PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.810 — Montevideo, Miércoles 21 de Enero de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	2.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO DE VERANO
(Parque Urbano)

Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy miércoles 21, á las 6 1|2 p. m.: LOS BATURROS.—De noche, á las 9 1|4: 1.a sección, CHATEU MARGAUX; 2.a, DOS CANARIOS DE CAFÉ; 3.a, METERSE EN HONDURAS.

Precios por secciones—Palcos sin entrada, $ 0.80; Platea con entrada, $ 0.20; Entrada general, $ 0.10.

TEATRO COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental—Función los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de las localidades: Palcos con 6 entradas, $ 2.50; Sillón con entrada, 0.40; Tertulia 1a fila, 0.40; Id otras filas, 0.30; Lunetas de cazuela con entrada, 0.15; Entrada de cazuela, 0.05; Entrada general, 0.10.

PARQUE URBANO

Gran compañía norte americana—Cowboys, Indios, Pieles Rojas, etc.—Todos los días funciones de tarde á las 5 y de noche á las 9.30.

Precios de las localidades: Palcos sin entrada, $ 4.00; Platea con entrada, 1.00; Menores de 10 años, 0.50; Entrada á palco, 0.50; Tribuna popular, 0.40.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id. 2.50; Palcos, id id. 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Cabo Santa María, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.30 a. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Thessalia, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 21 del corriente.

La Correspondencia Ordinaria: 7 a. m. del día 21. Recomendada: 10 p. m. del día 20.

Byron, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía y Nueva York, saldrá el 23 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 p. m. Recomendada, 9 p. m. del día 22.

Regina Elena, italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 24 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 3 p. m.; Ordinaria, 4 p. m.

Cutheberg, inglés, para Río de Janeiro, saldrá el 25 del corriente. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. Recomendada, 2 p. m.

Cap Blanco, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 23 del corriente. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. Recomendada, 2 p. m.

Aragón, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, saldrá el 31 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 p. m. Recomendada, 9 p. m. del día 30.

Orissa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 25 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 p. m. Recomendada, 9 p. m. del día 24.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

SE ALQUILA una casa calle Timbó entre Charrúa y Constituyente 5 piezas pesos 35.00. Vazquez, Ituzaingó 1344. 322En23.

DINERO. Se facilita sobre casas ó campos en hipotecas cualquier suma. Reserva. Contestación rápida. Bidart, Jackson 1424, al lado Rivera. 323En27.

VENDO yunta caballos Frisones grandes. Satisfacción comprador. Rifado poco $ 800. Verlos: Buenos Aires y Zabala. Razón: Alzaibar 1338, Domingo Rilla. 294-En.25.

BLUSAS de alta novedad á $ 2.10 y 2.50. Valor real $ 5.—Correa Luna Hnos. 307-En.25.

ALQUILO casa 6 piezas, galpones, caballerizas, caño maestro, aguas corrientes, para cochería, fábrica, pandilla, etc. Lavalleja 2119 esq. Defensa. 295-En.22.

OFICIAL sastre competente se ofrece para trabajar por pieza ó á domicilio. Escribir Sarandí 270. 296-En.22.

DEUTSCHER SCHULVEREIN MONTEVIDEO—Die diesjährige ordentliche Generalversammlung findet Donnerstag den 20. Januar 1914, Abends 9 Uhr, im Deutschen Klub statt und bitten wir um zahlreiche Betheiligung.—Montevideo, den 20. Januar 1914. — Der Vorstan. — Tagesordnung: 1. Verlesen des Protocolles der letzten Generalversammlung; 2. Jahresbericht; 3. Kassenbericht; 4. Festsetzung des Jahresbeitrags per 1914; 5. Neuwahl von 3 Vorstandsmitgliedern; 6. Etwaige Antrage. 297-En.22

ESTERAS para comedor 2 mts. por 3, $ 3.80; 2.30 mts. por 2.70, $ 5.50.—Correa Luna Hnos. 308-En.28.

OJO á la marca Livre, reina de las yerbas. Hoy llega en el vapor "Santos". Exigir la legítima marca Livre. 301-En.22.

SE NECESITA para el 1.o de Marzo una casa-quinta amueblada, con cinco habitaciones principales, luz eléctrica y baño; fuera del centro, cerca al tranvía.—Dirigirse por carta á la señora de Hope, Hotel Oriental. 300-En.21.

CASA nueva se alquila, 4 piezas, $ 18, ó 2 piezas calle y mobiliario, Reducto.—Tratar: Arapey 1327. 299-En.22.

RAMONA PIÑEIROA, se desea hacerle comunicaciones que le interesan. Ocurrir á E. Valle, Maldonado 861. 305-En.22.

ABANICOS JAPONESES espléndidos á 0.10 c|u.—Correa Luna Hnos. 306-En.25.

RICO MANTEL de 2.50 mts. y una docena de servilletas de mesa $ 4.95.—Correa Luna Hnos. 309-En.25.

Dinero, sobre hipoteca, vales, etc., Ciudadela 1421, de 1 y 1|2 á 4 p. m. 284-En.21.

En el Paso Molino, vendo buena propiedad, 7 piezas, galpón, etc., $ 4.500. Ciudadela 1421, de 1 y 1|2 á 4 p. m. 285-E.21. n:DN

COCINERO italiano, bien recomendado, se ofrece para la ciudad ó alrededores. Maciel 1494. 274En21.

DINERO URGENTE. Necesítanse 2.500 pesos en hipoteca por casa que vale 7.000. No admito corredores. Guimaraens, 25 de Mayo 412. 268En21.

VENDENSE solares en la Sección Playa Balneario Carrasco, al lado del Balneario, frente playa y a echenta metros de ésta. Razón Porongos 2 (por carta). 254fb16.

VENDO casa gran terreno 8 de Octubre —entre Cibils y Larrañaga. Tratar Requena 1638. 211en21.

VENDESE chalet, 2 piezas, vestíbulo, galería. Todo de primer orden, entre Boulevard y Parque Urbano. Razón: Bar La Sirenaica, Samayúa 148. Facilidades pago. 198En22.

HIPOTECAS—Tengo diversas partidas de dinero para colocar sobre fincas ó campos al 9 o|o.—Rodolfo Jentschik, Yí 1619. 5929-h.-n.-o.

CRISTAL DE ROCA—Jarritos de aluminio a 0.25—se graban nombres gratis enseguida—Terraza playa Ramírez y Capurro. 128En24.

URGENTE deseo alquilar casa para corta familia. Por carta á Z. ésta administración. 5005.

VENDESE una cabra lechera con cría ó sin ella, Reducto 207. 5713-Feb.9.

VITRINAS Y MOSTRADORES en perfecto estado se venden en la casa Castilla, calle Bartolomé Mitre entre Sarandí y Buenos Aires.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-n.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Cafrera. Arapey 263, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Gassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merceología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-n-s-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barofio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3905pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1465 (s|n). 229-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 2262-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 480, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

ARQUITECTOS

RUIZ NABAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas, Oficinas: Calle Río Negro núm. 1145, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4133-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1326, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1049. 3221pte.

TORRANO HERMANOS—Cirujanos-dentistas—Especialistas en extracciones sin dolor y trabajos en oro. Rondeau 1641, esquina Orillas del Plata. N.o1-Fb2.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUA—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 2802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini, Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 929

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1213 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

Clínica Genito Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS y FOSSATI—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 8 a 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre.—Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2856 (Central). 2889-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 143 (Unión). 932-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 4-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1414. 1729-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 1493.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

ALBARRAN DOCTOR—(Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 210-Feb.13.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1265.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 37), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 2896-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 1558pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 15-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 368. 2919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3478-pte.

LICITACIONES

Sección de Enseñanza Secundaria de Mujeres

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la construcción de la sección de baños anexa al gimnasio, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta sección todos los días hábiles de 9 y 30 á 11 y 30 a. m.

Las propuestas se recibirán hasta el 27 del corriente á las 11 a. m. á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Enero 18 de 1914.—La Secretaría.

320-En. 27.

Asistencia Pública Nacional

A LOS PINTORES—LICITACION

La Asistencia Pública Nacional llama a licitacion para los trabajos de pintura a efectuarse en dos pabellones "Doecker" de la Escuela de Nurses y en un pabellón "Doecker", pabellón de Administración, pabellón No. 1 de Medicina y en el pabellón de Servicios Generales del Hospital de Niños.

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones y memoria descriptiva que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón N.o 416 n|n, todos los días hábiles, de 8 a. m. a 12 m. y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Secretaría el Lunes 26 del corriente, a las 10 a. m.—Montevideo, Enero 12 de 1914.— La Dirección General.

169en26.

GENERALES

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 2 de Febrero próximo, á las 4 p. m., en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 428.

La asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al segundo semestre de 1913, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

Se procederá, además, á la elección de tres titulares y siete suplentes del Directorio y de dos titulares y dos suplentes de la Comisión de Cuentas, de acuerdo con los artículos 20 y 48 de los Estatutos.

El registro de acciones quedará cerrado el día 24 del corriente, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.—Montevideo, 17 Enero de 1914.

262-F.1.o.

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio, de nuestra numerosa clientela, y del público en general, que por escritura que autorizó el escribano don José Durán y Vidal, hemos nombrado administrador general de nuestras casas al señor don Bernardo Suárez, con amplios poderes, y el uso exclusivo de la firma; debiendo con tal motivo entenderse con él todos los que por cualquier concepto tengan relación comercial con nuestra firma.—Uría y Cía.

239En24.

Universidad de Montevideo

TESORERIA

PERIODO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE MATRICULAS PARA LOS CURSOS DE 1914.

Conforme á lo dispuesto por el artículo 43 del Reglamento General, se hace saber á los interesados que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes de matrículas para los cursos del corriente año, deben ser pagados á la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos:

Del 10 del actual al 31, para los estudiantes de la Sección de E. Secundaria y Preparatoria, y del sexo femenino; del 10 del actual al 5 de Febrero próximo, para los de la Facultad de Medicina, y del 10 del actual al 10 de Febrero próximo, para los de las Facultades de Derecho y de Matemáticas.

Horas de inscripción: de 9 á 11 a. m.

Advertencias—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúa del pago de ellas á los que presten examen de ingreso en el próximo mes de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 1°. de Marzo.

Los alumnos que se inscriban para rendir exámenes extraordinarios en el próximo período, podrán matricularse hasta la víspera de comenzar los cursos.

Los alumnos exonerados del examen de ingreso del Plan de Estudios del 29 de Octubre de 1911, deben presentar el certificado respectivo de la Inspección de Instrucción Primaria para poder matricularse y abonar los derechos correspondientes.

Las estudiantes de la Sección Secundaria para Mujeres, deberán hacer constar en el pedido que se proponen hacer los cursos en aquélla.—Montevideo, Enero 9 de 1914.

149-En.24. El Tesorero.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

El día 21 del corriente á las 4 p. m. tendrá lugar en el local del Banco la apertura de las propuestas para la amortización á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden á la amortización ordinaria del semestre vencido el 30 de Setiembre pasado, por las cancelaciones en efectivo, por amortizaciones extraordinarias también en efectivo y aplicación de Cédulas y Títulos por venta de propiedades del Banco hasta el 31 de Diciembre pasado,—cuyo valor nominal es el siguiente:

Séries A. y B.	. . . . .	$	27.500.00
" C. y D.	. . . . .	"	4.100.00
Série E.	. . . . .	"	17.000.00
" F.	. . . . .	"	18.200.00
" G.	. . . . .	"	15.300.00
" H.	. . . . .	"	17.100.00
" I.	. . . . .	"	14.800.00
" J.	. . . . .	"	18.800.00
" K.	. . . . .	"	16.800.00
" L.	. . . . .	"	18.200.00
" M.	. . . . .	"	31.400.00
" N.	. . . . .	"	10.400.00
Total	. . . . .	$	210.000.00

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación prévia de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á sus intereses.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.—Montevideo, 14 de Enero de 1914.—Gustavo Délfes, Gerente.

197-En.21.

EL SIGLO

Montevideo, Enero 21 de 1914

ULTIMA PALABRA

EL CUASI CONFLICTO

No siendo nosotros, culpables de que haya ignorantes, capaces de negar que la necesidad del acuerdo del Senado, Consejo Ejecutivo y rama del Cuerpo Legislativo, tiene su origen en igual situación é iguales atribuciones del antiguo Consejo de ciertas colonias inglesas de la América del Norte, no tenemos obligación de sacarlos de tal error ni de otros tan garrafales como éste. Continuaremos y concluiremos, pues, nuestro análisis del incidente ocurrido entre la Alta Corte de Justicia y el Poder Ejecutivo, con prescindencia de los dislates que se han dicho al respecto y de la grosería soez con que se han formulado.

Hemos expresado que el procedimiento escrito para obtener el acuerdo entre el Ejecutivo y la Corte, procedimiento sostenido por el Ministro de Justicia, es perfectamente legal. Hemos demostrado que el propuesto por la Corte ó sea el cambio verbal de opiniones entre ambas autoridades también lo es, como que la ley sólo exige el acuerdo entre las mismas sin establecer que sea verbal ó escrito. Se reduce todo, por lo tanto, en nuestro concepto, á investigar cuál de los dos temperamentos es preferible; y, planteada en esa forma la cuestión, optamos por el segundo, es decir, por el que propone la Corte, atendiendo á dos razones: á la mayor facilidad para obtener el concurso de voluntades entre los dos poderes mediante la discusión verbal, y á la mayor libertad para el análisis de los candidatos, á quienes el rechazo, producido según el procedimiento actual, crea una situación depримente, desproporcionada muchas veces con la naturaleza de las causas que fundan dicho rechazo.

La primera razón no ha sido impugnada. En cambio, lo ha sido la segunda por motivos que revelan, al mismo tiempo, dos falta completa de experiencia de la vida en el joven é ilustrado ministro, la inveterada insinceridad del Presidente de la República, quien con una larga práctica de los asuntos públicos y la posesión de la experiencia que falta á su joven secretario de Estado, conoce perfectamente las dificultades que trae consigo el procedimiento que desea mantener y las ventajas del que se trata de adoptar. Muchas veces un candidato no tiene aptitudes para el cargo, pero como ninguna objeción puede oponerse á su honorabilidad, se le acepta para no exponerlo al rechazo público que le infiere un agravio superior al que sus condiciones merecen. Otras veces existe la conciencia de la inmoralidad del propuesto, pero no se tienen pruebas materiales de ella, y no siempre se considera posible desahuciarlo, por la dificultad de probar la justicia del rechazo en el caso de un debate público sobre la misma. Esos inconvenientes quedan suprimidos por el procedimiento de los acuerdos verbales, ya que ó bien los candidatos no saben que han sido propuestos ó, si lo saben, no son expuestos en la picota por el fracaso de sus candidaturas.

Sostener que hay en esto hipocresía, falta de carácter, indignidad, es expresar una inepcia de grueso calibre. El secreto se impone en el juego regular de las instituciones siempre que el interés público lo exige, sin dar lugar á tales palabrerías. Sin ir más lejos, nuestro Senado funciona secretamente cuando asume el carácter de Consejo Ejecutivo, es decir, cuando se ha de pronunciar sobre nombramientos que somete á su consideración el poder administrador, y ningún senador se ha sentido humillado ni deprimido por tal régimen. Ocurre lo propio con el Senado de la Unión Americana, siempre que asume el mismo carácter y ejerce las mismas facultades, y Bryce, después de manifestar que hay cierto movimiento en favor de la reforma del sistema, comentando el hecho, manifiesta que «si algunos corrompidos del Senado aman la oscuridad porque protege sus maniobras, miembros de honorabilidad indiscutible la defienden como garantía de la autoridad y de la dignidad de su asamblea».

Las dificultades «protocolarias» para el procedimiento verbal no son, como ya lo hemos dicho, insalvables; y sería curioso, por lo demás, que el demócrata que nos gobierna, llano hasta el «sanculotismo» cuando no se trata de guardar el pellejo con precauciones dignas de Abdul Hamid, sacrificara una reforma conveniente por razones de protocolo. Ya vimos que Wáshington, que para nuestro super-hombre será probablemente un pobre diablo, concurría al Senado cuando juzgaba necesario cambiar ideas con los miembros de dicho cuerpo. Sin duda, en su pobreza de espíritu, consideraba preferible que se incomodara uno sólo, el Presidente, á que se incomodaran todos los senadores. El nuestro, es decir, nuestro Presidente,—no diremos nuestro Wáshington porque se consideraría rebajado por la comparación, — ha dicho que de ningún modo concurriría á las salas del Poder Judicial, y necesario es creerlo, ya que ni siquiera concurre á las de la Casa de Gobierno. Pero, á pesar de todo, juzgamos que la ley ó un simple acuerdo entre el Ejecutivo y la Corte podrían resolver el caso, en forma que no comprometiera la tranquilidad del primer mandatario de un pueblo republicano que no puede asomarse á la calle ni aun para cumplir el deber elemental, exigido á todos los empleados públicos, de concurrir á la sede oficial de sus funciones.

Tampoco encontramos que sea obstáculo apreciable á la adopción de la reforma propuesta por la Corte la duda respecto de quién haría el nombramiento. Lo hará el Ejecutivo? se pregunta. Lo hará la Corte? Lo harán ambos poderes? Vano empeño de complicar situaciones claras y sencillas! Verbal ó escrito el procedimiento, siempre el Ejecutivo es el que nombra, según lo dispone de un modo expreso la ley de 4 de Abril de 1891. El decreto sería, de consiguiente, dictado por ese Poder, haciendo referencia, en todo caso, al acuerdo de la Corte. De ese modo, queda desvanecida la montaña levantada al paso de la razonable y oportuna reforma propuesta por aquella.

En resumen, según nuestra opinión, la actitud del Poder Ejecutivo ha sido correcta en su respuesta á la Alta Corte de Justicia; el procedimiento actual para la integración del Consejo Penitenciario es perfectamente legal; pero también lo sería el que propone la Corte, ofreciendo, además, ventajas indiscutibles y no presentando sino inconvenientes que no merecen mayor atención.

NOTICIA FALSA

Nuestro apreciable colega «Diario del Plata» publica el siguiente suelto:

«La Nación» de Buenos Aires, en su sección informativa del Uruguay publica una noticia trasmitida por su corresponsal de Montevideo, en la cual, entre otras cosas, se anuncia como versión corriente la del «cambio de empresa» del «Diario del Plata» agregándose que se pondrá al frente del mismo el actual director de «El Siglo», doctor don Juan Andrés Ramírez.

«Esta información, lo mismo en lo que respecta á la dirección de «Diario del Plata» que á su empresa, es absolutamente inexacta. — Siendo notorio que no es la primera vez que tenemos que ocuparnos en rectificar versiones igualmente destituídas de fundamento sobre supuestos cambios en la organización de nuestro diario, prevenimos que en lo sucesivo prescindiremos de rectificarlas, dándolas por desautorizadas de antemano, con la presente declaración.»

Por nuestra parte, debemos manifestar que si no hicimos igual rectificación fué por haber leído la noticia en la «Prensa» bonaerense, cuyo corresponsal agregaba que carecía de fundamento.

LAS VENTAS A PLAZOS

EL PROYECTO DE CONVENIO COMERCIAL

Circula desde ayer entre el comercio importador y mayorista, el proyecto de convenio para reglamentar las ventas á plazo, que debe ser discutido en la reunión de hoy. Ese documento está precedido de una serie de consideraciones tendientes á demostrar que como causa de la crisis comercial actual debe considerarse una de las principales la relajación que existe en la forma de hacer las transacciones.

"Mientras que en todos los países europeos—se dice—las transacciones se hacen basándose en un sistema que ha llegado á constituirse en ley y que todo el mundo respeta, en nuestro país cada cual opera teniendo solo en cuenta su punto de vista, sin respetar el interés de la colectividad y sin cuidarse para nada que, por este medio, se llegue á producir en el mercado el desconcierto general, y por ende, las consecuencias más desastrosas para los negocios. En todos los países bien organizados se respetan los buenos métodos comerciales, lo que permite al comercio alcanzar el máximun de las transacciones con el mínimun de riesgos. Simplifica las operaciones comerciales con lo que produce otro gran beneficio á los hombres de trabajo, que es la economía del tiempo.

En la actualidad el comercio de nuestros ramos trabaja prescindiendo de todo método racional, haciéndose las ventas á plazos en general, exagerados."

Creen, pues, los iniciadores de este convenio, que ha llegado el momento de reunir todos los elementos sanos del país para la defensa de sus intereses y en tal sentido someterán á la asamblea el siguiente proyecto de acuerdo:

Los que suscriben comerciantes mayoristas en los ramos de tejidos, mercería, ropería y sombrerería, persuadidos que una de las causas que más hondamente perturban la estabilidad de los negocios, produciendo á diario suspensiones de pago y quiebras que por lo general terminan en resultados ruinosos para el comercio honesto, y que llevan el descrédito fuera del país, en el deseo de poner remedio á tanto desorden y de establecer de una vez por todas, métodos comerciales que garanticen una mayor estabilidad en las operaciones, han convenido en mancomunarse para la defensa de sus intereses, reglamentando en forma conveniente las ventas á plazos, los descuentos y documentación, del modo siguiente:

Plazos

Artículo 1.o Desde... no podrá hacerse ninguna venta á plazo mayor de seis meses, sea cual fuese su importancia, los que se contarán desde el fin del mes en que se haga la entrega de las mercaderías.

Art. 2.o Todas las mercaderías que se entreguen durante el mes deberán ser facturadas irremisiblemente á fin del mismo mes, siendo terminantemente prohibido entregarlas en un mes para facturarlas en otro.

Descuentos

Art. 3.o Los compradores tendrán el derecho de descontar sus compras con el 6 por ciento de descuento, siempre y cuando efectúen el pago hasta el día 15 inclusive del mes siguiente al de la fecha de entrega. Una vez que haya empezado á correr el plazo, los compradores podrán adelantar también el pago aunque hubiesen firmado pagaré, pero queda terminantemente prohibido á los adherentes hacer en ningún caso y en ninguna forma un mayor descuento del que rige en la escala siguiente:

Hasta el 15 del	segundo mes.	. . .	5 °|°
" " "	tercer	" . . .	4 "
" " "	cuarto	" . . .	3 "
" " "	quinto	" . . .	2 "
" " "	sexto	" . . .	1 "

Art. 4.o Por toda venta al contado y mercadería pagada inmediatamente á la entrega ó en el transcurso del mes de la entrega, los vendedores podrán hacer un descuento extra por caja de 1\|2 °\|°.

Fuera de esta excepción queda prohibida á los adherentes toda tolerancia, ya sea hecha en forma de entregas anticipadas, notas de crédito y bonificaciones especiales por caja, ó en cualquier otra forma que pudiera intentarse para burlar el espíritu y la eficacia de este convenio. Asimismo no podrá hacerse tampoco renovación alguna de pagarés sin cargar los intereses correspondientes al tipo de 12 °\|° anual.

Cualquiera operación que se hiciere en ese sentido y que no estuviere bien justificada, se considerará como una grave infracción á este convenio que caerá en la penalidad establecida en el artículo 16.

Art. 5.o Todos los adherentes á este convenio se comprometen bajo la pena que se establece en el artículo 16, á exigir después del día 15 del mes siguiente al de la entrega los pagarés correspondientes á las ventas que no hayan sido descontadas. Dichos pagarés deberán ser devueltos á los vendedores en el curso del mes siguiente al de la entrega de las mercaderías. En el caso que cualquier comprador no cumpliese con la obligación de devolver los pagarés firmados, la casa vendedora se obliga á denunciar el caso ante el Comité Ejecutivo de este convenio, quien requerirá del comprador la devolución de los pagarés; y si no obstante este requerimiento, el comprador se negase á ello, sin causa justificada, los adherentes se comprometen á no hacer operaciones con dicho comerciante hasta que hayan desaparecido las causas que hubiesen motivado esta resolución.

Art. 6.o Queda prohibido á los adherentes dar mercaderías á consignación bajo ninguna causa ó pretexto.

Art. 7.o Las casas establecidas en Montevideo que tengan sucursales ó puedan tenerlas en otras plazas de la república, en la república Argentina, Paraguay y Brasil, se comprometen á que esas sucursales no hagan ventas para esta república sino en las condiciones establecidas en este convenio.

Art. 8.o Este convenio solo será aplicado á las ventas hechas en el territorio de la república y Brasil; para el resto del extranjero cada casa podrá hacer las ventas en las condiciones que más le convenga.

Comité Ejecutivo

Art. 9.o Para la ejecución y vigilancia de este convenio quedará nombrado un comité compuesto de cinco miembros, es decir, un gerente de banco, dos importadores de tejidos, un importador de mercería y un ropero. Para el caso de renuncia, enfermedad, ausencia ó imposibilidad temporaria de los titulares, se nombrarán cinco suplentes. El desempeño de dichos cargos será personal y durará por el término de dos años.

Art. 10. El Comité Ejecutivo distribuirá entre sí los diferentes cargos en la forma que lo considere conveniente.

Art. 11. Las atribuciones y deberes del comité consistirán:

a) Hacer cumplir en todas sus partes las cláusulas y el espíritu de este y hacer efectivas las penalidades que en él se establecen, quedando facultado á constituirse en Tribunal para entender en las infracciones que se denuncien á cualquiera de las cláusulas de este convenio; y previa la información necesaria, oído el denunciante y los descargos del denunciado; establecida la comprobación de la infracción, fallará según su conciencia por mayoría de votos, siendo su fallo inapelable. El infractor ó infractores deberán oblar la multa establecida dentro de los primeros ocho días de pronunciado el fallo y si no lo hiciere, el Comité ejecutivo podrá compelerle á ello judicialmente.

Para que los fallos sean válidos deberán ser pronunciados con la asistencia no menor de cuatro miembros titulares del Comité Ejecutivo.

b) Conseguir la adhesión á este convenio de las casas que se establecieren y la ratificación de las que cambiaren de razón social.

c) Llevar los libros y formularios necesarios para dejar constancia de todo lo que se relacione con su cometido.

d) Proponer las modificaciones que aconseje la experiencia á las cláusulas de este convenio.

Art. 12. Desígnase en forma provisoria para componer el Comité Ejecutivo á los siguientes señores:

. . . .

Valor y duración del convenio

Art. 13. Este convenio entrará en vigor y se elevará á escritura pública cuando lo hayan suscrito todos los importadores y mayoristas en los ramos de tejidos, mercería, ropería y sombrerería.

Art. 14. Se fija en diez la duración de este convenio que será prorrogable por cinco años más, quedando de hecho prorrogado si una tercera parte de los adherentes no lo denunciase seis meses antes de su expiración.

Art. 15. Para anular este convenio ó reformar algunas de sus cláusulas se convocará á todos los adherentes á Asamblea General Extraordinaria siempre que así lo pida la tercera parte de sus adherentes; y para que sus deliberaciones sean válidas deberán ser adoptadas por mayoría de votos y con asistencia no menor de las dos terceras partes de todos los adherentes que suscriban este convenio.

Penalidades

Artículo 16 Aunque la dignidad y las propias conveniencias de las casas signatarias de este convenio debe ser la mejor garantía para el fiel cumplimiento del mismo, se establece que, por cada infracción que se cometa por los adherentes, á cualquiera de las cláusulas de este convenio deberá abonarse una multa de pesos "dos mil" oro, la que una vez que haya sido debidamente comprobada la infracción se destinará en primer término, la mitad al denunciante, y la otra mitad para sufragar los gastos que demande la información, como así mismo para formar un fondo de reserva para el sostenimiento, vigilancia y ejecución de este convenio.

Art. 17. Resulte ó no probada una infracción denunciada, el denunciante no incurrirá por el hecho de serlo, en ninguna responsabilidad, renunciando los que suscriben desde ahora toda acción de su daño.

Art. 18. Este convenio empezará á regir con fecha...

. . . .

En prueba de conformidad lo firman después de leído, todos los presentes en Montevideo á...

CRONIQUILLA

Ayer fué el día del jefe político de la capital, señor Sampognaro.

Varias columnas del diario de S. E. aparecieron dedicadas á él, y en qué términos, y en qué prosa! No falta ya, quien vea en el actual jefe político el candidato verdadero de S. E. para sucederle en el mando.

Primero, un suelto desmintiendo la noticia de que el señor Sampognaro haya de ser nombrado ministro en el viejo mundo.

Empieza diciendo:

"Ciertos diarios han insistido en la absurda noticia, sobre la designación del señor Jefe Político de la Capital, don Virgilio Sampognaro, para una delegación del Uruguay en Europa."

Absurda ¿por qué? La explicación viene luego en términos melifluos y galantes que dejan estupefacto á cualquiera de los que conocen el estilo de S. E. He aquí:

"Como dijimos en otra ocasión, el señor Sampognaro, continuará en el alto puesto que desempeña con el beneplácito del pueblo y la más plena confianza del Gobierno.

"La Jefatura de Montevideo no ha de quedarse privada del inteligente y correcto funcionario, y como consecuencia inmediata, la representación del país en el viejo mundo, no podrá contar á su vez con el concurso del ciudadano de alto é ilustrado espíritu que nos ocupa."

He aquí un caso doloroso, que deja, seguramente, desolada á la representación del país en el viejo mundo. Y ya me parece oir á la tal representación cantando el fragoroso dúo de la zarzuela, y diciendo á la Jefatura:

Oye, Felipa, tú no le quieres,
Ese ó el otro que más te dá;
Si él se te fuera, tú no te mueres,
Yo si, me muero, si él se me vá!

O el otro aquel:

L'amo come il fulgor d'il creato
Come l'aura chi avivva il respir!

Pero eso no es nada. Luego aparece un diario italiano de Buenos Aires y se encara con el hombre. Y así canta:

"El Jefe Político de Monteivdeo es joven, y tiene en sus venas sangre italiana: se llama Virgilio Sampognaro.

"Su apellido revela su origen, origen virgiliano."

Pues hombre! Si su apellido revela origen virgiliano, ¿qué revelará su nombre? Tenemos, pues, á nuestro prefecto, virgiliano por los cuatro costados.

Y prosigue:

"El trabajo y el estudio no lo han envejecido; mas lo han hecho caer todo el cabello, tal que á no ver su rostro, se nos presenta á nuestra imaginación el cráneo de un senador romano, de aquellos de otras épocas, se entiende."

Estamos pues en que:

No viendo su rostro parece un senador romano.

Y viendo su rostro ¿qué parece?

No lo dice el colega, por lo cual me quedo con la curiosidad.

Sigo leyendo:

"Fuí á visitarlo en su despacho, la planta baja del Palacio Legislativo y le he fastidiado largamente. No lo ha tomado á mal, pues, contestó galantemente á todas mis preguntas, hablando un italiano elegante y puro como pocos extranjeros llegan á hablar.

"En verdad, también, que con la misma facilidad habla otras lenguas modernas, cual coresponde á un diplomático."

Agrego yo, que habla también lenguas antiguas, como que en la ensalada rusa que viene después y que es casi un programa de gobierno habla de «statu-quo» y de «salus populi».

Al terminar el periodista pregunta al jefe político:

—"Dígame señor jefe, si la pregunta no le parece indiscreta, ¿Vd. es colorado?

—Sí, señor, muy colorado.

—Pero podría también ser socialista.

—¿Lo encontraría Vd. inconveniente?

—Oh! Yo no."

Yo tampoco, pero la verdad es que ese «sí, señor, soy muy colorado, pero podría también ser socialista» vale un mundo.

Y empiezo á creer que el periodista del cuento ha querido tomar el pelo á nuestro gobernador civil.

Vano empeño!

El niño de la bolsa

NOTAS ESPAÑOLAS

ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

La concesión de las Mancomunidades — Madrid contra Cataluña — El movimiento regionalista en Francia — La opinión de Anatole France — El Ayuntamiento de Barcelona — Término de sus funciones — El monumento á Verdaguer — La publicación de sus obras — Notable conferencia de don Ricardo Monner y Sans — El Parsifal en el Liceo — Un espectáculo brillante.

Barcelona, 31 Diciembre de 1913.

La campaña que, tomando pie de la concesión de las Mancomunidades están haciendo contra Cataluña algunos elementos de la Villa y Corte, va á resultar completamente estéril. "Cuando uno no quiere, dos no riñen", reza el adagio, y resueltamente, Cataluña no quiere reñir: ahora menos que nunca reñirá con nadie. ¿Qué importa, pues, lo estentóreo de las voces enemigas, si no hay eco que las devuelva? En otros tiempos, con la mitad de las enormidades vertidas por el señor Royo y Vilanova en su conferencia del Ateneo de Madrid hubiera habido más que suficiente para despertar aquí un movimiento general de protesta ruidosa y no menos agresiva que los ataques del obsesionado catedrático de Valladolid que en Madrid ejerce de político. Pero ¿ahora? ¡quiá! A mayor exageración en los ataques, mayor calma, mayor serenidad en el continente de quien es objeto de los mismos. Apenas si los periódicos más significados en el campo catalanista se han permitido algunas bromas inocentes á expensas del conferenciante, el cual no tuvo reparo en confesar que él también había votado en el Congreso el proyecto de ley que hoy encuentra tan malo y peligroso, bien que esto lo hizo, según manifestó, por disciplina, como diputado de la mayoría adicta á la política del Conde de Romanones. Alguien recuerda que en un congreso municipal celebrado años atrás en Barcelona, el señor Royo y Vilanova hizo sus pinitos regionalistas que fueron extraordinariamente aplaudidos. ¿Qué pensar, pues de la versatilidad de sus opiniones?

Es tarde ya para esgrimir como arma política aquella cuestión que durante tanto tiempo prohijaron y combatieron, alternativamente, los unos y los otros, atento sólo sus intereses de momento en sus bregas y porfías por la conquista del poder. Al dar el Real Decreto de 28 de Noviembre fuerza legal al artículo primero de la ley de las Mancomunidades, queda plenamente reconocido el principio que la informa y á cubierto por ende de nuevos entorpecimientos de aquel linaje. Esto en cuanto á la esencia que es lo principal. En lo tocante á la forma, es decir, á la amplitud mayor ó menor de las funciones que el poder central delegue en las Mancomunidades, esto dependerá en todos los casos de la actitud que los nuevos organismos demuestren en su actuación. Si estos organismos logran patentizar, como muy confiadamente espera Cataluña, que el bien y la prosperidad de las regiones se concilie y armonice con la prosperidad y el bien de la nación española, no ha de haber obstáculo alguno que pueda entorpecer el curso natural de la reforma. En caso contrario, la reforma fracasaría aún cuando no tuviese enemigos.

De momento nuestras cuatro diputaciones se apresuran á constituir la Mancomunidad catalana. A raíz de la publicación del Decreto tomaron cada una de por sí el unánime acuerdo de formarla; el pasado lunes se entrevistaban en Barcelona los presidentes conviniendo en reunir la comisión interprovincial el día 8 de Enero y la Asamblea de todos los diputados el día 9. Con gran actividad se prepara la labor que ha de ser objeto de sus deliberaciones, y el acuerdo es perfecto.

En mi anterior hablaba del movimiento regionalista que se está desarrollando en Francia. Personalidades de tan alto relieve como Briand son regionalistas entusiastas. Lo es asimismo M. Poincaré, presidente de la República. Ni a las grandes aspiraciones en pro de una patria universal que comprenda a toda la humanidad, ni a los respetables intereses de las naciones actuales se opone en manera alguna el reconocimiento de las entidades étnicas obra de la naturaleza. Anatole France en el banquete con que acaba de obsequiarle en Londres la "Foreing Press Association" así lo ha declarado en un hermoso discurso. Y ahora—dijo quisiera hablar de dos palabras que han sido pronunciadas varias veces en este acto: patria y humanidad. Sería odioso oponerlas. "Despues de enumerar la manera como a través de la historia se han ido formando las agrupaciones nacionales, añadía: "Hemos hablado de Francia. Tomemos por ejemplo la provincia de Bretaña. Los bretones han devenido franceses, pero han permanecido siendo bretones. Lo propio ocurre con los normandos que entraron un poco vivamente en la comunidad. Estos pueblos han guardado su carácter propio, y lo que debe lamentarse es que no hayan observado sus particularidades. "Un hombre no es nada cuando no es el producto de su tierra". Esto no impide que se cree una unidad más vasta que impone la ciencia. Y esta unidad no impide que un francés continue siendo francés, lo mismo que el vino de Borgoña no ha de cambiar de gusto si el Borgoña deviene internacional". "La armonía entre todas las patrias—añadía al final de su discurso—es un sueño que ya está en vías de realizarse: lo habeis realizado vosotros, por lo que os felicito, en vuestra Asociación."

Hoy terminan las tareas del actual Ayuntamiento que tan malos recuerdos dejara de su paso por el Consistorio. En sus últimos días ha dado un prueba de su impotencia lo mismo para hacer el bien y que para realizar el mal, pues si por un lado dejó de discutir y aprobar el presupuesto para el año próximo, cosa nunca vista en Barcelona, por otra parte tampoco los lerrouxistas han podido llevar á término su propósito testamentario, consistente en una escandalosa creación de cargos y empleos nuevos para sus amigos. Los regionalistas y los nacionalistas republicanos que para impedirlo se consertaron, unas veces con su obstrucción y últimamente imposibilitando la celebración de las postreras sesiones han prestado un buen servicio al erario municipal.

Pero Barcelona tanto como la evitación de inmoralidad y despilfarros, necesitan que se pongan en ejercicio iniciativas bien estudiadas, atentas a su progreso y desarrollo, y esta necesidad es bastante difícil que pueda verse atendida, por lo menos durante el bienio que empezará mañana si se tiene en cuenta que la corporación carece de una mayoría para combinar un plan y llevarlo a realización resueltamente y con entereza. Al desaparecer la mayoría radical, no por eso queda expedito el camino para emprender una marcha regular y ordenada, pues en todos los casos será preciso establecer inteligencias entre los elementos de las dos minorías catalanistas y aun éstas no bastarán si dejan de apoyarles algunos concejales sueltos, los únicos que pueden inclinar el fiel de la balanza en uno u otro sentido. Tales son los resultados de la vigente ley municipal, muy democrática y muy útil sin duda alguna para las poblaciones de escaso vecindario, pero por las complicaciones que engendra, altamente funesta para las grandes urbes.

En el Palacio de Bellas Artes han sido espuestos los trabajos de los escultores admitidos al segundo concurso del monumento a Verdaguer. Aun cuando el fallo no es oficial, según mis noticias se confiará á Borrell las estatuas y á los hermanos Oslé los relieves que deben adornar el monumento. Al arquitecto Pericas débese el proyecto, que resulta muy sobrio con su columna central y la alta baranda que lo circunda. Entre la baranda y la columna queda un amplio espacio en el cual será plantada una tupida fronda de laureles, elemento decorativo al cual se fía el armónico efecto del conjunto. Pero el laurel es un árbol de desarrollo bastante lento, y hasta que los que allí se planten adquieran las debidas proporciones ha de pasar algún tiempo. Unos jóvenes del grupo "Renaixement" fueron días atrás al Llano de Vich trayendo algunos renuevos de un gran laurel que en sus mocedades plantó el egregio Verdaguer. A Apeles Mestres, que a más de poeta y artista es un inteligente jardinero los confiaron para que cuidara de ellos en tanto llega la ocasión de transplantarlos en el parterre del monumento. ¡Delicada idea la que han tenido aquellos entusiastas jóvenes!

No menos digna de mérito es la publicación próxima a realizarse de las obras completas de Jacinto Verdaguer en una edición popular, destinada a penetrar en todos los hogares. La colección comprenderá veinte y siete volúmenes de 100, 150 ó 200 páginas que se venderán á 40, 50 y 60 céntimos de peseta respectivamente. Cada tomo, elegantemente impreso, llevará una lámina con retratos, esculturas, monumentos y otros asuntos referentes al poeta. El gran poema "L'Atlántida" costará tan solo 60 céntimos. Inútil consignar que en este alarde editorial no entra la menor idea de lucro, pues los tomos serán vendidos a precio de coste, con el único fin de tributar a Verdaguer un digno homenaje. Francisco Matheu, inspirado poeta y director de la "Ilustración Catalana", y Joaquín Cabot, ex-presidente del "Orfeó Catalá", a quien se debe principalmente la construcción del magnífico "Palau de la Música Catalana", son los que han tenido la idea y han tomado a su cargo la noble y honrosa empresa, merced a la cual Verdaguer tendrá dos monumentos a la vez, el uno de piedra y mármol en la plaza pública, y el otro, quizás el más importante, formado por sus propias creaciones, en las cuales vivirá eternamente en compenetración íntima con el alma del pueblo catalán a quien con la publicación de sus obras completas se proporcionan medios tan asequibles de leerlas y admirarlas.

En el "Ateneo barcelonés" hemos tenido el gusto de aplaudir al docto profesor de la Escuela Nacional de Buenos Aires y distinguido literato don Ricardo Monner y Sans, hijo de Barcelona. Llevaba el señor Monner veinte y cinco años de ausencia, y no es para ser descrita la emocionante sorpresa que le han producido los pasmosos progresos que en todos los órdenes de la actividad ha realizado su querida ciudad natal. Tan solo los que vuelven después de tan largo tiempo, se encuentran en condiciones de apreciar la transformación de Barcelona.

En su conferencia sobre el tema "Actuación de los catalanes en las Repúblicas del Plata, antes y después de su independencia" el señor Monner con frase elocuente y castiza supo enlazar muy bien el triple amor que siente á su tierra nativa, á la nación española y á la segunda patria que ha encontrado en la Argentina. Federico Rahola que le presentó al selecto auditorio, estuvo en lo cierto al hacer notar que el sentimiento regional que vive tan pujante entre los españoles difundidos por toda la América latina es la fuerza más considerable que mejor contribuye á mantener vivo y fuerte el espíritu ibérico.

Bien demostró toda la verdad de este aserto el conferenciante, al hacer mención honrosa de la fundación del Ateneo hispano-americano de Buenos Aires en el cual para rehabilitación, honor y prestigio de la madre España y de su hermosa lengua común á todos, tienen cabida los elementos intelectuales de toda la América latina, y al recordar las efusiones acendradamente catalanas que en el hogar del patriarca doctor Aleu encuentran como una prolongación de Cataluña.

Y esta triple afección no es de ahora, sino de siempre. El conferenciante, incansable investigador que durante su estancia en la Argentina ha tenido ocasión de recojer datos abundantes para un libro que se propone publicar con el título de "Cataluña en el Plata", nos deleitó reseñando las gestas de los Larrea y los Matheu, de los Argerich y los Casagemas, de los Carulla y los Palau, de los Pí y los Borrás, y los Alió, los Puiggari, los Solá, los Toll, los Arnau y tantos y tantos otros catalanes que al servicio de España, antes de la emancipación, y al servicio de la República después de la independencia, los unos con sus brillantes dotes intelectuales, los otros con su eficaz intervención de la vida pública del país y con su fructuosa actividad lograron poner en el más alto lugar el buen nombre de Cataluña y hacerse acreedores al agradecimiento de la tierra argentina. Esa honrosa tradición proseguida con fidelidad en los tiempos modernos es sin duda alguna lo que más ha de contribuir á estrechar los vínculos entre España y su hijas emancipadas para gloria y realce de la raza. El señor Monner y Sans que tan magistralmente desarrolló su tema penetrando en el alma del auditorio, al terminar su interesante conferencia fué objeto de una efusiva ovación.

Vaya usted á fiar de los hombres investidos de autoridad que en su trato se muestran amables, francos y asequibles con todo el mundo. No obstante y cultivar con tanto esmero el arte de hacerse simpáticos, suele suceder que á lo mejor y como quien no hace nada sacan la garra. Nadie hubiese sospechado que nuestro gobernador, señor Andrade, que en sus relaciones con todo el mundo se ha mostrado un perfecto caballero siempre dispuesto á encomiar y á secundar las buenas acciones, pudiera atreverse á perpetrar el desafuero que ha cometido con el pequeño pueblo de Pineda perteneciente al distrito de Arenys. Anulada con razón más ó menos fundada la elección de cuatro concejales últimamente nombrados, debía prolongarse según las vigentes disposiciones el mandato de los concejales á quienes aquellos debían substituir hasta tanto que se verificase nueva elección. Así lo dispone la ley; pero esto no convenía al señor Sagnier, alcalde de Barcelona y diputado por Arenys, quien tiene su feudo en aquel distrito, y el señor Andrade para complacerle ha dispuesto que en el interín y para la constitución del nuevo Ayuntamiento cubran las cuatro vacantes otros tantos ex-concejales adictos al Sr. Sagnier sin reparar que tienen en contra suya la animadversación de todos los vecinos. Bien claramente demostraron éstos su disgusto en el mitin que con asistencia de representantes de todos los pueblos del distrito se celebró en Pineda el último domingo. Estos recursos de mala ley con miras á las próximas elecciones generales, son moneda corriente en toda España; pero en Cataluña quedaron desterrados con el grandioso movimiento de la solidaridad, y no es creíble que la mala yerba vuelva á retoñar. No será extraño, pues, que contra la extralimitación del señor Andrade se condense un fuerte movimiento de protesta por parte de todos los elementos políticos que tienen á gloria el haber purificado las costumbres electorales. No por afectar á un pueblo insignificante deja de ser menos intolerable el desafuero, que si llegara á pasarse en silencio podría sentar un funesto precedente.

Al cerrar mi carta la atención de los barceloneses está concentrada en la primera representación del "Parsifal" que empezará á las once de esta noche en el Liceo. Si bien la hora parece algo intempestiva y aún más si se atiende á la larga duración del espectáculo, se ha escojido adredes para que sea Barcelona la primera ciudad que rinda honores á Wagner al cesar el monopolio que de esta sublime partitura tenía el teatro de Bayreuth. Los minutos de diferencia entre la hora de Barcelona y la del centro de Europa se han tenido en cuenta para aprovechar sin pérdida de un solo instante la gloriosa ventaja de representar el "Parsifal" en el momento preciso de pasar la obra al dominio público. Este prurito será, si se quiere, una nimiedad; pero hay que respetarlo mayormente al considerar que se ha hecho lo indecible para que la representación cobre las proporciones de un gran acontecimiento artístico. El maestro Beidler, yerno de Wagner, dirije la orquesta. Artistas de primera categoría como la soprano Kaftal, al tenor Viñas, los barítono Formichi y Pasini y el bajo Bettoni tienen á su cargo las primeras partes. Nuestros escenógrafos Vilumara, Junyent y Moragas y Alarma han pintado magníficas decoraciones, según figurines de Alejandro Soler, digno hijo y sucesor del famoso y llorado Soler y Rovirosa, es también espléndido. En punto a presentación escénica dará Barcelona un nuevo testimonio de su pujanza. ¡Lástima grande que este conjunto de elementos tan valiosos no haya sido posible realizarlo con el concurso de la casa coral del "Orfeó Catalá", que en las audiciones de esta misma partitura dadas la última primavera en forma de concierto, alcanzó los honores de unos triunfos nunca igualados.

J. Roca y Roca.

La varadura del crucero "Montevideo"

El juicio público de esta tarde

Ha despertado profundo interés en todos los círculos militares, dada la naturaleza del asunto, la audiencia del Consejo de Guerra Permanente que tendrá lugar esta tarde en los Tribunales Militares, á fin de entender, en juicio público, sobre la causa incoada al teniente de navío Arturo Dubra, por la varadura del crucero "Montevideo" en viaje á Río Janeiro.

Según nuestros informes, será defensor del nombrado marino el coronel Manuel Dubra, quien leerá, en defensa del acusado, un extenso escrito de análisis de todos los hechos ocurridos, combatiendo la vista fiscal que, como se sabe, es desfavorable al teniente Dubra. El referido defensor llegará en su escrito a la conclusión de que su defendido es inocente de la grave falta que se le imputa y que, por consiguiente, corresponde así declararlo a la justicia militar.

DEL DOCTOR D. PRAT

Tenemos en nuestro poder un nuevo artículo del doctor Domingo Prat sobre la lucha contra el cáncer y su contestación al publicado en estas mismas columnas por el doctor Butler acerca de aquella campaña en sus relaciones con el Instituto de Radiología.

Exigencias de espacio nos obliga á aplazar su publicación para el próximo número.

La armada argentina

El 25 de Mayo y Brown en Punta del Este

Ayer á las 9 a. m. fondearon en Punta del Este los cruceros argentinos «25 de Mayo» y «Brown», que en viaje de estudio y ejercicios prácticos se dirigen á Bahía Blanca donde se reunirán con otros buques que se hallan efectuando evoluciones en las costas del Atlántico Sud.

La estadía de los mencionados cruceros en Punta del Este será breve pues, según las instrucciones del Ministerio de Marina, solo podrán permanecer tres días siguiendo después para su destino.

Por los Ministerios

Interior

Sobre desvío de un camino

En el expediente elevado por la Intendencia M. de Flores, sobre la gestión del señor Cándido Gordillo en representación de María S. Méndez del Marco y otros, pidiendo autorización para desviar un trozo de camino, en un campo que aquella arrienda en la 1.a sección judicial del departamento de Flores, el Poder Ejecutivo considerando consecuente la aprobación concedida por la Junta E. Administrativa departamental, ha resuelto:

Declarar procedente el desvío autorizado por la Junta E. Administrativa de Flores, debiendo considerarse que este tiene carácter precario y en consecuencia, subordinado á lo que en definitiva se resuelva sobre la red de caminos del departamento de Flores.

Teléfonos en Cerro Largo

El Poder Ejecutivo ha destinado la suma de $ 10.000 á favor de la Dirección G. de Correos para las reparaciones de la red telefónica de Cerro Largo.

Obras en la Maternidad

Fué aprobada la resolución del Consejo de Asistencia P. Nacional por la cual se vota la suma de $ 5.000 para pagar las obras adicionales del edificio de la Maternidad y Refugio de Embarazadas.

Renuncia

El Gobierno resolvió aceptar la renuncia presentada por el señor Juan C. Raissignier del cargo de oficial 2.o de la Jefatura de Maldonado.

Autorización

La Intendencia M. de Cerro Largo ha sido autorizada para tomar del rubro Vialidad Rural la suma de $ 2.770.10 para reforzar otros rubros que indica.

Nombramientos

Por Ministerio del Interior en el acuerdo de ayer se nombró:

Comisario de la 4.a sección rural del Salto al señor Juan Barbieri.

—Subcomisario de la 8.a sección de Canelones á don Francisco Arbela.

—Suplentes practicante de la Asistencia P. Nacional al señor Rafael Capurro.

GUIAS PARA TRANSPORTE DE LANA

Resolución del Poder Ejecutivo

Con motivo de una consulta hecha por la Intendencia Municipal del Durazno, respecto á una duda que le ha sujerido al Teniente Alcalde del 3.er distrito 2.a sección, sobre si es necesario la guía de campaña para las lanas que se conducen á la ciudad de Durazno con destino á Montevideo, pero que quedan detenidas en depósito por falta de wagones del ferrocarril, el Poder Ejecutivo, de conformidad con lo dictaminado por el Fiscal de Gobierno de 2.o Turno, ha resuelto:

Declarar que en el caso consultado es obligatoria la guía de campaña.

NOTAS DE FENIX

El volcán Sakura-Jima

Causan espanto las noticias que viene transmitiendo el telégrafo acerca del Japón. Las fuerzas de la Naturaleza están en frenética acción; el suelo se estremece sin cesar y las entrañas del planeta arrojan al aire, á distancias y alturas inmensas, moles del tamaño de un edificio. Tal es la expresión de que se ha valido un despacho telegráfico para dar idea de su magnitud.

Mientras la prensa profana explica el fenómeno según su leal saber y entender, la ciencia se apodera de los hechos, los desmenuza, los analiza y establece la causa del cataclismo que se produce actualmente en la isla Kius-Kiu, donde se encuentra el volcán Sakura-Jima.

"Puede afirmarse lisa y terminantemente (dice el señor Montessus de Ballore, director del servicio sismológico de Chile) que los fenómenos sísmicos no han sido tan terribles como los eruptivos, pues el gran péndulo Stiattesi del Observatorio del Cerro Santa Lucía permaneció tranquilo: no registró nada. De consiguiente, los temblores que han acompañado ó precedido la erupción del Sakura-Jima han sido insignificantes, en cuanto á su intensidad, aunque hayan podido ser numerosísimos. El hecho no tiene nada de extraño á pesar de la opinión general que siempre atribuye daños terribles á los temblores volcánicos, daños que en realidad son debidos exclusivamente á la erupción misma, explicándose de esta manera el error tan común, según el cual, los terremotos tienen origen en los volcanes. En el actual caso, los aparatos nos dicen que el desastre de Kagoshima ha sido causado sólo por el ...

... distinguido miembro de ella señor doctor J. Garaicoa, así como á cada una de las familias de los miembros de la Cruz Roja, que han sido victimados."

Si hubiéramos de creer,—sin descontar las posibles exageraciones de la pasión política,—lo que dicen de sus actuales adversarios algunos prestigiosos periódicos del Ecuador, tales como "El Día" y "El Grito del Pueblo", la calidad de varios caudillos del movimiento revolucionario no ofrecería garantías para nadie. Al coronel Concha, jefe en la pelea en que fueron aprisionados y muertos los miembros de la Cruz Roja, se le pinta, ejerciendo el cargo de cónsul, condenado por el Tribunal de Bruselas, el 12 de mayo último, al pago de 94,033 francos por incumplimiento de un contrato. "Un racimo de ángeles" es el significativo título que adopta "El Mercurio" de Santiago para exhibirle en compañía de sus capitanes, y estos aparecen, con nombres propios y de lugar, cometiendo exacciones y asesinatos. León Valles Franco, asesina en plena ciudad á un joven Guillén; Donato Vázquez, asesina á un empleado carcelario: Manuel Francisco Rodríguez es cómplice en un horripilante crimen: Fernando Acosta, asesina á Isaías Cárdenas; Bartolomé Montoya, asesina á su propio padrastro; Isidro Sánchez, y otro y otro tienen también ensangrentadas las manos....

Queremos creer que en el Ecuador no sucederá lo que sucede en Méjico, donde si Pancho Villa fusila á troche y moche, los federales suelen dar señales de imitación.

El sordo-mudo ante la ley

En otros tiempos, como lo recuerda el señor Hugo Hoffmann en la revista "Umschau", el sordo-mudo era considerado en las mismas condiciones de los locos y los idiotas, estando así privados ...

Justicia inflexible

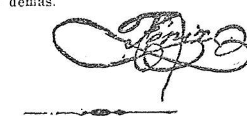
Catecismo del P. Ripalda

La vacuna antitífica

Civilización y barbarie

... del mundo. En igualdad de circunstancias haría lo mismo,—y puede hacerlo, dentro de la libertad de enseñanza religiosa que rige en Bolivia, en la forma expresada,—el mahometano, el budhista, el hebreo y cualquier otro, incluso el libre pensador.

Lo malo no consiste en ese variado y pacífico ejercicio de la conciencia, en que lo razonable y lo justo se hombrean con lo absurdo, lo ridículo y lo torpe, sino en que se riña por creencias de aquella naturaleza y privilegie el Estado á una de ellas, sea cual fuere, en perjuicio de las demás.



En las canteras de la Colonia

Retiro de tropas

Se recordará que, con motivo de la huelga de los obreros que trabajaban en las canteras de Conchillas y Martín Chico, departamento de la Colonia, y previéndose serios disturbios en virtud de la actitud observada por los elementos en huelga, el gobierno se vió obligado al envío de fuerzas militares con el objeto de garantir el orden y evitar cualquier atentado contra la propiedad. Desaparecidas las causas de aquel estado anormal, vueltos los obreros al trabajo diario y dilucidado el conflicto planteado entre el capital y el trabajo, la Jefatura Política y de Policías del Departamento de la Colonia ha solicitado del Ministro de Guerra y Marina el retiro de las tropas que custodian los parajes nombrados al principio de este suelto.

En consecuencia, de un momento á otro ...

VERANO Y CARNAVAL

LA FIESTA DE MAÑANA EN RAMIREZ

EL BAILE BLANCO

LICEO DEL SALTO

Los cursos de este año

DE LOS DEPARTAMENTOS

ESTADO DE LOS BANCOS EN DICIEMBRE DE 1913

PROMEDIO DE LOS SALDOS DIARIOS

Secretaría del Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Enero 17 de 1914.—Señor ministro de Hacienda, don Pedro Cosio.—Excmo. señor Ministro: Cumpliendo con el artículo 1.o del decreto de 15 de Mayo de 1912, tengo el honor de elevar á V. E. el cuadro del movimiento resumido de los Bancos, en el mes de Diciembre último.

Para los fines de la comparación van consignadas al pie de dicho cuadro las cifras englobadas de cada rubro, correspondiente al mes de Noviembre anterior.

El total del oro amonedado existente el 31 de Diciembre ppdo., ascienda a pesos 15.725.893.77, según el dato suministrado por los Bancos, en cumplimiento del decreto de 3 de Setiembre de 1913.—Salúdale con la mayor distinción.—Eugenio J. Madalena, oficial mayor.

BANCOS	Depósitos en cuenta corriente	Depósitos á plazos y caja de ahorros.	Descuentos y adelantos	Existencia en caja: Oro amonedado	Existencia en caja: Billetes, plata y nikel	Emisión en circulación: Mayor	Emisión en circulación: Menor
Banco de la República	(1) $ 6.588.618.00	4.386.848.00	32.446.637.00	8.990.313.00	1.587.750.00	16.264.190.00	5.273.664.0
Bancos Alemán Transatlántico, Anglo-Sud Americano, Brazilienne Italo Belge, Británico de la América del Sud, Cobranzas, locación y anticipos, Comercial, Credit Foncier del Uruguay, de Crédito, Español del Río de la Plata, Francés del Río de la Plata, Galicia y Buenos Aires, Italiano del Uruguay, London Brazilian Bank Limited, Londres y Río de la Plata, Popular del Uruguay y Caja Obrera	» 12.522.557.79	17.224.533.90	40.768.483.23	5.340.027.34	3.044.291.73	—	—
Total	$ 19.111.175.79	21.611.381.90	73.215.120.23	14.330.340.34	4.632.041.73	16.264.190.00	5.273.664.00
Resultado en Noviembre anterior	$ 18.902.542.92	22.125.225.92	76.495.151.85	12.509.070.86	3.990.817.78	13.726.750.00	5.318.266.00

Montevideo, 17 de Enero de 1914.

EUGENIO J. MADALENA, Oficial Mayor.

(1) Incluído $ 1:087.292,00 por Depósitos Judiciales.

Doctor José De Lucca

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

SESION SIN NUMERO

Suicidio en el Rosario

Por causas amorosas

Vida Social

EL BAILE EN EL PRADO—

Siguen sus organizadores con entusiasmo los prepartivos para el gran baile de disfraz á realizarse en el Hotel del Prado en la primera quincena del mes entrante.

Contrariamente á lo que se ha dicho, en este baile no será permitido el disfraz á los caballeros como es voz corriente. Las damas y niñas concurrirán con disfraces puramente blancos y los caballeros de negro; es decir, de frac.

La comisión de damas será presidida por la distinguida señora Numa Del Campo de Muñoz, que goza del mayor prestigio en nuestras esferas sociales.

La comisión de caballeros la presidirá el doctor Justo José Mendoza.

El arreglo del Hotel y terraza no puede ser más novedoso á la vez que elegante. La esplanada frente al Hotel estará rodeada de plantas y luces de diversos tonos. Parte del cuerpo de bomberos, vestidos de gran gala, harán el servicio de vigilancia.

Como el Hotel no es de grandes dimensiones, las invitaciones serán un tanto reducidas para evitar aglomeraciones que se han notado en otros bailes de la misma índole. El registro ya está confeccionado á la vez que clausurado. En él están anotados los nombres de buena parte de familias de nuestra sociedad más distinguida.

La fuente y rosarium estarán esa noche feéricamente iluminados.

En breve daremos otros detalles relacionados con esta fiesta para la cual hay tanto entusiasmo en nuestra sociedad.

... Lafontaine, Alberto Novillo, Santiago Fontanilla, Indalecio Valdez, Santiago Seré, Julio Rivera, Gregorio de la Fuente, Francisco Crespo, Felipe Espil, Adolfo L. Formoso, doctor José Espalter, Roberto Cazaus, Esteban y Raúl Coronado, Agustín Echepareborda y familia, Melchor Pacheco, Ramón Peralta y señora, Santiago Cavaignac, Ettore Vitale y señora, Alfredo Ricci y señora Oscar Langobardi y señora, Héctor Guani, Ambrosio Olmos y familia.

ENLACES—

El día 10 de Marzo próximo se efectuará en la residencia de la familia Bélinzon, sita en la Avenida 18 de Julio, el enlace de la señorita Julia Bélinzon con el conocido comerciante de esta plaza, señor Eugenio Obiol. Dadas las vinculaciones con que cuentan los novios en nuestra sociedad, este enlace constituirá todo un acontecimiento.

DEMOSTRACIONES—

Con motivo del enlace del señor Manuel Perrucchetti, á efectuarse el sábado 24 del actual, un grupo de amigos ha resuelto obsequiarle con un banquete.

Los señores adheridos hasta el momento son los siguientes: don Luis Ottado, Alfredo Blengio Rocca, Enrique Borde, José Conti, Ramón Mora Naya, Angel Sisto, Gindobaldo Introzzi, Federico Vázquez Vidal, J. Portería, Francisco P. Pollero y Antonio Barca.

EN EL PARLANTE—

Estas últimas noches este cine se ha visto muy favorecido por una selecta concurrencia, con motivo de los interesantes films que continuamente se vienen exhibiendo. Hoy se estrenará la grandiosa y colosal cinta en seis partes La Guerra Franco Prusiana del año 1870 y 71, vista que ha llamado la atención del numeroso público que asiste á los principales cinemas de Europa.

Entre las familias asistentes anoche pudimos anotar á las de Lussich, Croco, Cranwell, Suárez, Artagaveytia, Gil, Iglesias, Castellanos, Porciúncula, Nin, Dellepiane, ni, Martín, Otero, Ruiz, Tezanos, Pereyra, Aubri, Isola, Alvariza, Castro, González Villegas, Aznar, Pacheco González, Bustamante, Patrones, Platero, Real de Azua, Crossa de Peyxoto, Csatilla, Villegas Suárez, Gallinal, Martínez y otras.

TARDES DE POCITOS

Tres gallardos ejemplares de la nueva generación

EN EL PARQUE HOTEL—

Seguramente ha de resultar una fiesta interesante entre las que se celebrarán en la actual estación veraniega, la que se llevará á cabo el sábado próximo en el Parque Hotel á beneficio del Círculo de la Prensa.

La góndola veneciana á instalarse en el salón comedor para el "diner-concert" de esa noche, se encuentra terminada. Los números de concierto están contratados, siendo la mayoría de ellos cantantes conocidas.

Mañana comenzará el arreglo de la terraza con grandes plantas y flores, á fin de convertirla en un jardín de invierno.

Las entradas para esta fiesta, cuyo costo es de dos pesos, se pondrán en venta desde el viernes en la gerencia del Parque Hotel. También podrán solicitarse en el Club Uruguay, Jockey Club, Confitería del Telégrafo y Círculo de la Prensa.

Advertimos que los pedidos de mesas deben hacerse en la gerencia del Parque Hotel donde se encuentra abierto el registro, que ya encierra 80 nombres de ...

CATOLICAS—

El amplio salón del Club Católico se verá esta noche repleto de concurrencia, con motivo de la conferencia que dará el presbítero Mateo Crawley.

Habrá al mismo tiempo varios números de música y presentará al orador el secretario de la Federación de la Juventud Ca...

ALGO SOBRE MODAS—

Por los Liceos Departamentales

ASISTENCIA PUBLICA

SESION DEL CONSEJO

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

10. Solicitud de la Empresa del Teatro Casino á propósito del pago de derechos para la realización de bailes.

11. Asunto de don José Garesse sobre plazo para el cumplimiento de la ordenanza de revoque de edificios

12. Idem de los señores Salvador Mathe, J. Meiller, Carlos Vergottini.

13. Nota de la Comisión Auxiliar del Miguelete sobre pedido de fondos.

14. Obras practicadas en la Dirección de Salubridad y pago de las mismas.

15. Asunto de don Gaspar Baragiola sobre arrendamiento de un trozo de la costa Sud.

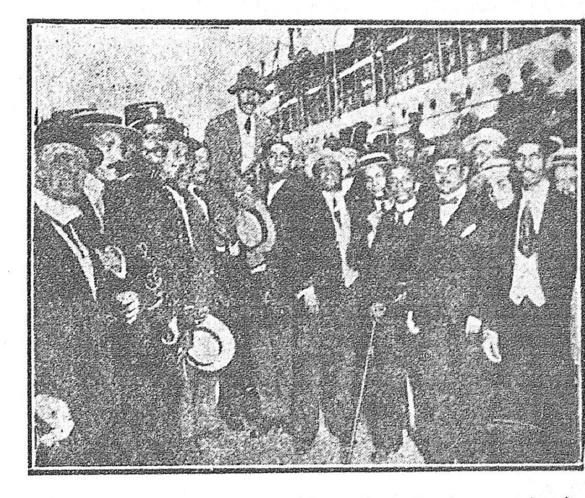
16. Expediente de don Arturo Ferreyra sobre extracción de peñascos existentes en el Pueblo Victoria.

17. Nota de la Comisión Auxiliar de Melilla sobre pedido de fondos.

18. Asunto de los señores Yila y Borrás etc., sobre pavimenaciтón de la calle Canelones desde Buschental á Bolívar.

19. Nota de la Jefatura Política pidiendo 30.000 adoquines etc., para pavimentar las caballerizas que posee.

SANTOS DUMOND EN RIO



Entusiasta recepción de que fué objeto Santos Dumond quien, en andas de sus compatriotas, fué llevado largo trecho al desembarcar en su patria

... punto convendría más establecerlo, si aquí, en la Argentina, ó en en otra parte. El director de la ganadería, doctor José León Suárez, que nos ha proporcionado todos los informes necesarios, nos aconsejaba instalarlo en la provincia de Entre Ríos, pero no hemos resuelto nada todavía. Hemos comprobado, en cambio, que el alza de los precios es efectiva y entendemos que por el momento no se puede llevar adelante, al menos en este país, la iniciativa del frigorífico. Y á pesar de tener amplísimas facilidades de nuestra asociación, hemos resuelto volvernos en esta semana para cambiar ideas con los demás directores, una vez que les hayamos informado extensamente sobre nuestra visita.

—De modo que el proyecto de instalarse entre nosotros queda en suspenso.

—Sí, señores; desgraciadamente, por ahora no podremos hacer nada, á menos que el directorio en Italia opine de distinto modo. Por lo demás, es verdaderamente halagadora la buena voluntad con que las autoridades argentinas han acogido nuestras gestiones, y hasta se nos ha prometido ...

El doctor Juan Campisteguy

El comercio de carnes

Importadores italianos en Buenos Aires

Ejército y armada

LAS FLOTAS DE GUERRA EN 1913

GASTOS GENERALES

NOTAS E INFORMACIONES

LA SUPREMACIA EN EL MEDITERRANEO

La propagación siempre creciente de las ideas favorables á la limitación de los armamentos no ha llegado aún á producir en gran escala los efectos que con ella se buscan, pues las grandes naciones continúan engolfadas en sus proyectos y programas, tanto navales como terrestres, sin descuidar un solo instante la situación de su potencialidad con respecto á las restantes.

Tenemos así que durante el año terminado ninguna nación europea y aún las de América, ha permanecido ociosa en lo que se refiere á su preparación para la guerra, con el agregado esta vez de que la principal preocupación de todas ellas la constituyeron los elementos marinos.

En el transcurso de los tres años pasados el movimiento marcado en este sentido por las potencias se detalla en la siguiente forma:

Inglaterra — Los gastos efectuados de 1911 á 1913 tuvieron un total de 43.061.589 libras esterlinas, siendo de 17.566.877 libras los aumentos votados para nuevas construcciones y aprestos militares en general, de los cuales se invirtieron 15.148.171 agregándose 183.283 toneladas á la armada más un personal naval de 132.792 hombres. Los de 1912-1913 se calcularon en 45.616.540 libras, con aumento votado de 17.271.317 libras, de las que se invirtieron 15.831.802; las toneladas fueron 133.047 y el personal de 137.500. En el corriente año el presupuesto marino será: gastos totales, 47.621.686 libras; aumentos votados, 16.101.884; de tonelaje 236.408 y personal 146.000 hombres.

Francia—Año 1911: gastos totales libras esterlinas 17.404.173; votadas 5.876.659 libras; aumento de tonelaje, 53.125; personal, 58.404 individuos: 1912: gastos 19.072.945: aumentos sancionados, 714.876, de tonelaje, 55.766; personal, 60.621 hombres; 1913: gastos, 20.847.763; votados, 8.893.064; 63.596 entre oficialidad y tropa.

Rusia—Año 1911: gastos, 11.693.870; aumento, 3.216.396; de toneladas, 93.710; personal, 46.655. 1912: gastos, 17.681.213; aumentos aprobados, 6.897.580; personal, 50.172. 1913: gastos, 24.219.454; votados, 11.884.586; personal, 52.463.

Alemania—1912-1912: gastos, 21.720.000 libras esterlinas; aumetnos votados, toneladas 123.130; personal, 60.805 hombres; años 1913-1914: gastos, 22.609.540; votados 11.010.883; personal, 73.176 hombres.

Italia—Años 1911-1912: gastos libras esterlinas 10.832.047: aumentos aceptados, 2.677.302, de toneladas, 89.289; personal, 30.587; 1912-1913: gastos, 10.054.505; aumento de tonelaje, 37.051; personal, 35.095 individuos: 1913-1914: gastos, 10.157.846; personal, 37.095.

Austria-Hungría — 1911: gastos libras 5.152.382; aumentos, 3.125.000; 20.010 toneladas y personal 17.277; año 1912: gastos, 7.508.635; aumentos, 5.105.006, de toneladas, 49.269; personal, 17.347; 1913: gastos, 6.006.551; aumentos, 3.285.477; personal, 10.091.

Estados Unidos de Norte América—Años 1911-1912: gastos, 26.569.606 libras; aumentos, 5.343.789; de toneladas, 51.542; personal, 63.468; 1912-1913: gastos, libras 25.902.577: aumentos, 4.226.728; de tonelaje, 91.477; personal, 67.244; 1913-1914: gastos, 29.498.867; aumentos, 7.258.953; personal, 67.907.

Japón—1911-1912: gastos, 8.861.829 libras: aumentos, 2.997.493; de toneladas, 16.800; personal, 19.068; 1912-1913: gastos, 9.533.997; aumentos votados, 3.289.797; de toneladas, 55.081; personal, 51.054; 1914: gastos, 9.860.912; aumentos sancionados, 3.550.721 de libras.

Correlativa a esta enorme erogación de dinero, ha sido la actividad en que han permanecido las escuadras, trabajándose sin interrupciones de ninguna especie en procura del mayor rendimiento de los elementos dentro de los límites que los fon- [illegible]

dreadnoughts, para formar una división inmediata á la del igual número de unidades tipo Viribus Unitis, considerándose la última nave como reemplazante de una de las clases Habsburg de 1902.

Los trabajos comenzarán en seguida, habiéndose acumulado los materiales en los astilleros de Pola y Fiume, que á principios del corriente año colocará las quillas de las dos primeras naves super.

El costo de las mismas será de 70.000.000 de coronas cada una, su desplazamiento de 26.400 toneladas, con una velocidad de 22 1/2 nudos; 8 cañones de 380 ó 10 de 356 construidos en Skoda y distribuidos en cinco torres blindadas.

—El Prinz Eugen quedará listo en mayo, no así su gemelo el Szent Istvan, que debido á una huelga en los astilleros de Danubis en Fiume ha experimentado un atraso bastante notable en su construcción. Estas naves costaron al gobierno austro-húngaro 120.800.000 coronas y son del tipo dreadnought Viribus Unitis.

—En sus pruebas finales el cazatorpedero Tata de 800 toneladas, alcanzó 33.25 nudos de velocidad, siendo de 32.5 la fijada en los contratos respectivos.

Los gemelos Balaton y Cspel han iniciado las suyas en octubre pasado y los restantes Lika, Orgen y Trigrav, han sido botados al agua con toda felicidad.

Estos buques están dotados de calderas Yarrow alimentadas á nafta, con motor del tipo A. E. G. Curtis.

Bélgica —

La prensa belga se halla empeñada en una activa campaña por la creación de una marina de guerra que permita una protección halagüeña de las lejanas colonias del reino, así como también para asegurar su comercio marítimo en pleno aumento.

Estos propósitos tienen como causal inmediata el hecho de que Holanda ha fortificado Flessinga elaborando al mismo tiempo el programa naval de que nos ocupamos más adelante, por lo que se corre el peligro de dejar á este país el derecho de cerrar según sus necesidades la entrada al Escalda, dejando á Amberes fuera de su comunicación con el mar libre.

Dicho modo de pensar es una verdadera manifestación refleja del antagonismo, puesto de relieve entre las dos grandes potencias del mar del norte y de la actual orientación política de Europa.

Dinamarca —

Una escuadra formada por tres guardacostas acorazados realizó en agosto-septiembre una serie de ejercicios de torpedos.

Los sumergibles Havmanden, Havfruen-Thetis y 2 de Abril participaron de dichas maniobras que se efectuaron en el Gran Belt y en Kattegat.

Estados Unidos —

El acorazado número 39 del programa 1913-1914, cuya construcción se inició en octubre pasado, llevará el nombre de North Carolina, reemplazándose por el de Charlotte el del actual crucero de aquella denominación. Será gemelo del Pensylvania.

Las características de estas naves son las siguientes: desplazamiento, 31.900 toneladas; eslora, 185.32 metros, manga, 29.58; inmersión, 8.79; velocidad máxima, 21 nudos por hora, 2360 toneladas de capacidad en los depósitos de nafta; potencia de las máquinas, 31.500 caballos.

Armamento: 12 cañones de 356 en cuatro torres triples superpuestas, 24 cañones de 127, 4 de 475 para salvas y 4 tubos lanzatorpedos. Su tripulación estará compuesta de 65 jefes y oficiales y 972 hombres de tropa, siendo el costo de la nave de 7.425.000 dólares.

—El estado actual de las nuevas construcciones destinadas á la armada puede mencionarse con los siguientes tantos por ciento de alistamiento:

Acorazados: Nueva York, 88.2; Texas, 93.6; Nevada, 42.8; Oklahoma, 41.4; Pensylvania, 10.5; North Carolina 4.8. Torpederos: Cummyngs, 98.4; Downes, 69.2; Aylwin, 97; Poner, 94.7; Benham, 92.8; O'Brien, 9.2; Nicholson, 9.3; Winslow, 9.1; Mc Dougal, 14.7; Cushing, 14.7; Ericson, 11. Submarinos: G 4, G 2 y G 3, 90, término medio; H 1, H 2 y H 3, 99 id id; K 1, K 2, K 3, K 4, K 5, K 6, K 7 y K 8, 80 id id; L 1, L 2, L 3, L 4, L 5, 9.5 [illegible]

ocupando desde ese punto de vista el octavo lugar entre los de las demás naciones.

Su escuadra, insuficiente para proteger la flota mercante, ha entrado en un período de reconstitución y su gobierno formuló hace poco un plan de construcciones navales que ha sido aprobado en el consejo de ministros, y todo permite asegurar que tendrá el asentimiento de las cámaras legislativas.

El programa dispone la construcción de ocho acorazados de 21.000 toneladas con 21 millas de velocidad; 12 cruceros de 1200 toneladas y 36 millas; 44 torpederos de 300 toneladas para las colonias de Oceanía y 22 submarinos destinados á la metrópoli. Los primeros constituirán dos escuadras y otros los cruceros, formando en total dos divisiones, la de Europa y la de las posesiones.

Inglaterra—

A los cinco acorazados del programa 1913-1914 se les acaba de dar los siguientes nombres: Royal Sovereign, de Portsmouth; Royal Oak, de Devonport; Resolution, de Palmer's Shpbg. Comp.; Ramillies de W. Beardmore y Comp. y Revenge, de Vickers.

Sus características son idénticas á las del Queen Elisabeth, de 28.000 toneladas de desplazamiento y serán armados con cañones de 381 mm.

—Para el nombre de los muchos torpederos (200) y con el propósito de señalar con un determinado signo los de iguales dimensiones y armamentos, se reunió una comisión de altos jefes, cuyas conclusiones dejó establecido que, dando á las naves de la misma clase designaciones que comiencen con la misma letra, es posible hallar un número suficiente entre 20 letras del alfabeto para otros tantos tipos de buques.

Las fuerzas en el Mediterráneo—

De acuerdo con los programas navales formulados para 1920, en ese año las fuerzas del Mediterráneo se distribuirán así: Francia, 29 acorazados y 6 cruceros; Italia, 16 acorazados y 4 cruceros; Austria, 10 acorazados y 3 cruceros, é Inglaterra, 8 acorazados y 8 cruceros.

En la actualidad Francia tiene 18 acorazados y 6 cruceros; Italia, 6 acorazados y 4 cruceros; Austria, 3 acorazados y 3 cruceros, é Inglaterra, 4 acorazados y 4 cruceros.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

Se reunió ayer tarde, aunque sin número y para informarse de los asuntos entrados, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Lagarmilla.**

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

La Presidencia de la H. Asamblea General remite un Mensaje y Proyecto de Ley autorizando al Poder Ejecutivo para incluir en las planillas del Presupuesto General de Gastos el personal necesario para la fiscalización del tráfico internacional de ferrocarriles en la frontera de Rivera.—(A la Comisión de Presupuesto).

—La misma destina á V. H. el Mensaje y Proyecto el Poder Ejecutivo por el que se le autoriza á tomar de rentas generales la suma de $ 25.000 para cubrir erogaciones del Consejo de Protección de Menores.—(A la misma Comisión).

—La misma remite un Mensaje y Proyecto del Poder Ejecutivo aprobando el contrato ad-referendum celebrado con la sucesión Veracierto, para la adquisición de un campo en los Cerrillos, departamento de Canelones destinado á campo de instrucción militar, Haras militares, Centro de Aviación, etc.—(A la Comisión de Hacienda).

—La Honorable Cámara de Senadores comunica haber sancionado los siguientes proyectos: Patentes de Giro para la Capital, Transacción con la sucesión de don Lino Herosa y Contribución Inmobiliaria para los departamentos del Litoral é Interior.—(Archívense).

—La Comisión de Fomento se expide en las modificaciones del H. Senado al proyecto sobre explotación en la Isla Gorriti. —(Repártase).

—Los señores S. Capdevila y José Castelli en representación del gremio de pes- [illegible]

nositis. Le ha sido enyesado uno de los remos.

—Se le dió un bolo á la yegua Fátima II, pensionista del Stud Santa Lucía.

—Roud de Cuir ha sido observado por el doctor Polero. Parece que tiene el mismo mal que Combatiré.

—A una potranca del Stud La Aldea, que tiene un flemón covonario, se le han dado baños desinfectantes.

—Atacado de desonitis se encuentra el pupilo del Stud Maroñas, General Kleber.

UNIVERSITARIAS

CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario se reune hoy á las 11 a. m. para tratar la siguiente orden del día:

1. Prórroga del período de exámenes extraordinarios para los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
2. Exposición de la Contaduría sobre liquidación de haberes al encargado del grupo Historia Americana en E. Secundaria.
3. Proyecto de resolución sobre creación del puesto de Agregados honorarios del Instituto de E. de Materiales.
4. Prórroga de los exámenes extraordinarios en la Facultad de Matemáticas.
5. Dar cuenta de varias resoluciones del Poder Ejecutivo.
6. Asuntos entrados.

DEVOLUCION DE DERECHOS

La Tesorería de la Universidad, dará comienzo desde el día de hoy á la devolución de los derechos de los exámenes del período que acaba de terminar.

El plazo para estas devoluciones termina el día 31 del corriente mes.

LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

LABOR DE LA PRIMERA CONFERENCIA

REUNION DE AYER

Visita á los dispensarios y hospitales

Con una concurrencia aún mayor se celebró ayer la segunda sesión, presidiendo el acto los doctores Uberti R. Acuña, Humberto Lorenzo y Lozada, Angel M. Cuervo y Ernesto Ricci. Se leyeron los siguientes trabajos: «La lucha contra la Tuberculosis en la escuela», doctor Sebastián B. Rodríguez; «Protección de la Infancia»; señor Nicanor Borthagaray; «Construcciones higiénicas», señores Canepa Hnos.; «La Tuberculosis en la primera infancia y su profilaxia en la ciudad de Montevideo», doctor Julio A. Bauzá.

El doctor Joaquín de Salterain, en su carácter de delegado por el Salto, en una erudita desertación hizo comparaciones entre el sanatorio y el dispensario, llegando á la conclusión de que conceptuaba muy superior y mucho más factible la incorporación de dispensarios a la campaña. Agregó que hoy las opiniones científicas más autorizadas convienen en ello, y para corroborar sus afirmaciones citó el ejemplo del Salto, cuyo sanatorio antituberculoso por lo costoso no es práctico como ha sido su dispensario «Larrañaga», cuya acción ha resultado tan beneficiosa para aquella ciudad. Tributó un homenaje para la actuación del doctor Amorín, elemento, dijo, de primera fila en esta cruzada y que desde muchos años, está completamente consagrado a ella. La asamblea se asoció a esta demostración con nutridos aplausos.

El doctor Ernesto Fernández Espiro habló en nombre de la primera comisión que tiene por cometido dictaminar sobre el rol de los dispensarios etc., y expresó, en forma clara y concisa, que, ya en la sesión de la noche anterior esa comisión había resuelto, en primer término, proponer la creación de dispensarios en toda la campaña, sin que ello sea óbice para que los departamentos que cuenten con fondos suficientes, puedan también adoptar los sanatorios. Estas manifestaciones fueron merecidamente aplaudidas y aprobadas.

En el Dispensario «Maciel» número 3

Antes de las 5 de la tarde, que era la [illegible]

[illegible]

Administración del puerto

Resoluciones del Consejo

[illegible]

pecto á la tarifa á aplicarse á los fardos de lana embarcados por las dársenas directamente, se estableció que la tarifa de 0.15 centésimos, regirá para fardos de lana, cueros, lanares, nonatos, becerritos y cerda.

Adquisición de carritos

Se resolvió pasar á la Oficina de Tráfico y Conservación par que contrate, de acuerdo con la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de Diciembre ppdo., un expediente relativo á la provisión de 75 carritos de mano, destinados á la Inspección General de Capatacías.

Energía eléctrica

La mesa dió cuenta que en vista de un pedido verbal, formulado por un representante la compañía de Tranvías Eléctricos "La Transatlántica", se autorizó la provisión de la energía resultante de la que es necesaria, para el funcionamiento de las grúas eléctricas del puerto.

El Consejo resolvió aprobar lo dispuesto por la mesa y conceder á la referida empresa, permiso para utilizar la energía transformada, de la primera sub-usina, en iguales condiciones, á las que se pactaron con la "Comercial de Montevideo", para [illegible]

RODOLFO ZANOTTI

SU VIAJE A EUROPA

[illegible] los lares patrios, de los que se ausentara hace más de cuatro años, el joven artista en foto-mecánica Rodolfo Zanotti, vinculado por su labor inteligente á esta empresa. Va á Roma, donde le esperan ávidos los brazos de la familia. Y tonificado el espíritu con el amor de los suyos vuelve á Montevideo donde su taller de fotograbado, en sociedad con Smeraldi, se ha impuesto por la bondad de sus trabajos.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

EN PASO DE LOS TOROS

LA FERIA GANADERA

VENTAS POR 70.000 PESOS

Señor Director de la Página de la Campaña.

EL SIGLO.

Amplio mi telegrama de hoy dando cuenta del resultado de la feria ganadera celebrada ayer domingo en esta localidad bajo el patrocinio de la Sociedad Fomento y con el concurso valioso de los reputados martilleros Victorica y Muiños.

¡Cuanta razón tuvieron los que anunciaron que la crisis se solucionaría á base de la producción de la campaña sin contar con empréstitos ni locuras financieras!

El que ayer haya asistido á la feria de Paso de los Toros se habrá convencido de que la crisis empieza á desaparecer de la campaña, pues los hacendados empiezan á hacer dinero con sus lanas y ganados, y desenvuelven sus energías con la misma actividad de los mejores momentos.

Pobres latifundistas, tan calumniados y tan perseguidos!

Ellos son los eternos salvadores de todas las situaciones difíciles.

Ayer, se ha comprobado aquí, que la campaña despierta y se lanza á la lucha con sus propias fuerzas, sin la ayuda de los que en los momentos más difíciles les cerraron las puertas del crédito.

Era alentador para los que vivimos vinculados á la vida de la campaña, ver el interés con que eran disputados los lotes de novillos y ganados de cría que pasaban bajo el martillo habilísimo de Alejandro Victorica.

Las ofertas eran rápidas y ante tanta animación se pensaba en las mejores épocas de nuestra vida activa.

En menos de tres horas de la tarde del domingo vendió Victorica 42.000 pesos de ganados.

Todo lo que pasaba por la cancha se vendió sin esfuerzo, y al caer la tarde se habían agotado las existencias de la feria y aun quedaban compradores.

El día antes ya habíanse hecho operaciones fuera de la feria.

El señor Antonio Batista vendió 300 reses á don Pascual Durante á $ 32 cada una, y el señor Pedro Juanotena compró otras 300 reses á precio que se reserva.

En la feria los negocios llegaron á 42.000 pesos, lo que hace ascender lo realizado á $ 70.000 aproximadamente.

Los principales compradores de la feria fueron los señores Lino Silveyra, Juan Clarigel, Dermit y Arreguy Hermanos, Pedro Carrasco, Martín Leunda, J. Chalela, L. San Martín, Machicotte Hermanos, Martín Cenar é Hijos de Pedro Cazalas.

Esta importante feria ha demostrado además la vitalidad de esta región que ha conseguido al fin normalizar su mercado de haciendas finas.

Enviaré en breve la nómina total de lo vendido para que se aprecien los precios pagados. — Corresponsal.

Sobre el importante problema de la sarna

Una opinión del señor Enrique A. Gepp

El último número de la importante revista quincenal «El Estanciero» que se publica en esta capital, trae la siguiente interesante carta del hacendado y cabañero, señor Enrique A. Gepp relacionada con el importante problema de la sarna.

«Señor Redactor de «El Estanciero»: —Señor: — En los primeros días de este mes el Poder Ejecutivo envió á la Asamblea Legislativa un mensaje y proyecto de ley, tendiente á combatir la sarna ovina en esta República.

Ahora, después de tantas discusiones en los Congresos é ideas expuestas en la prensa, es cosa sumamente extraña que el presente proyecto, si se hiciera ley, deje la cuestión de la sarna en peor posición que la que hasta el presente ocupa bajo el reglamento en vigencia.

Para empezar, al redactar el proyecto ha habido completo desconocimiento del primer principio para tratar la sarna, el cual es, que ella debe ser guardada en casa y una severa pena aplicada á cualquiera que no procediera de esa manera.

El artículo 43 del presente Reglamento dice:

«Queda «absolutamente prohibido» el tránsito ó transporte, en cualquier forma, de ganado ovino atacado de sarna», haciendo compulsoria la anotación en las guías de tránsito de la palabra «Libre de Sarna».

El artículo 45 del mismo, establece una pena de $ 100 á todo dueño de lanares infectados que estén en tránsito, por falsa declaración como «Libre de Sarna», pero no hay pena por la infracción de la «absoluta prohibición» de viajar con ovejas infectadas y el daño que ellas puedan causar. En el nuevo proyecto de ley no hay prohibición ninguna respecto al tránsito de ovejas infectadas y la multa todavía subsiste por la ausencia ú olvido de las cabalísticas palabras «Libre de Sarna».

Ahora, tomó un largo tiempo para eliminar el baño obligatorio «á troche y moche» en los proyectos que han sido presentados de tiempo en tiempo, pero todavía parece como si la guerra la reconcentraran alrededor de la palabra «Libre de Sarna»; pero estén ó no puestas en la guía, esto no beneficia á nadie en lo más mínimo: lo que concierne á las autoridades y á los hacendados es esto: si los lanares en viaje «están ó no infectados de sarna» y si en el primer caso la pena por violar la ley debiera ser aumentada, siempre teniendo presente que la «absoluta prohibición» sea una realidad».

La imposición de una multa de $ 20 ó «prisión equivalente» en el caso de un infortunado dueño de lanares «limpios» en viaje, por no tener la guía las fatales palabras puestas en ella, es una monstruosidad y tiene también su faz cómica.

Mientras en materia de multas, las penas establecidas en el presente Reglamento por infracciones á los artículos 42 y 43 es $ 100, sin embargo, en el nuevo proyecto este importe es reducido á $ 25, como artículo 1.o (ó 42 y á $ 50 con referencia á la anotación en la guía; reducir la multa de $ 100 equivale á desear la duración de la sarna, es retroceder y además tendrá un mal efecto moral.

Si se establece un impuesto, debe ser condición «sine qua non» que lo recaudado por ese concepto sea llevado á la cuenta especial y, bajo ninguna circunstancia forme parte de las rentas generales; además debiera estar bajo el control del Jefe de la Policía Sanitaria Animal, para ser aplicado por él, solamente con el fin para el cual ha sido cobrado: ó sea la extirpación de la sarna y debiera ser reducido en algún tiempo, cuando las circunstancias así lo permitiesen.

Una parte del artículo 5.o, en el proyecto, también tiene observación. Parte de la multa, cuando impuesta, debe ser aplicada á la construcción de bañaderos distritales, los cuales presumiblemente serían para el uso de los propietarios de lanares que no tuvieran bañadero de su propiedad. Si el proyecto «prohibe el tránsito de animales infectados», estos bañaderos serán innecesarios, mientras que si de ellos se hace uso, la ley entonces deliberadamente autorizará la diseminación de la sarna: así en conjunto; el bañadero distrital sería mejor que tomara el mismo camino del baño obligatorio á «troche y moche».

El proyecto en la forma actual no puede servir para buena cosa, no nos hará avanzar un paso más hacia la total extinción de la sarna; sería mucho mejor retirarlo, introduciendo en vez algo más pensado, más simple, más eficaz y más práctico. — Henry A. Gepp».

Estancia Santa Ana, Estación Arroyo Grande.

Conocimientos prácticos

—Una cerda adulta de cualquiera de las razas para manteca debe pesar cuando está en buena condición de cría, no gorda para exposición, sino estando en buen grado de carne, de 160 á 180 kilos. Este peso será debido al tamaño de su esqueleto, músculos y huesos y no á la grasa excedente. Los cerdos que proceden de cerdas de este tamaño son muy aptos para combinar la aptitud á un desarrollo rápido con la tendencia á engordar pronto, dos de los caracteres más convenientes de los cerdos.

—Cuando se tiene un rebaño grande de ovejas y se nota que cierto número de corderos se retrasan en su desarrollo, se deben separar las madres de esos corderos y ponerlas en otros pastos, en donde se les pueda dar un cuidado especial. Es muy conveniente durante el período de lactancia acudir á todos los métodos posibles de manejo de las ovejas para promover un desarrollo uniforme en los corderos, pues se puede conseguir un aumento más rápido y lucrativo mientras los corderos están en el período de lactancia que en cualquier otro tiempo.

—No se siembren patatas en terrenos en donde se sembraron el año anterior, y, si es posible, no se siembren por tres ó cuatro años en terreno que ya las ha producido. En ningún caso se sembrarán éstas en donde se ha descubierto alguna señal de enfermedad.

—Es difícil encontrar preventivos y remedios para el tizón, á causa de que éste no se puede someter fácilmente á tratamiento en ninguno de sus estados. La aplicación de cualquier fungicida á la semilla, tal como sulfato de cobre ó formalina es ineficaz, como se demuestra por el hecho de que la semilla de grano no conserva de ningún modo las esporas del hongo del tizón. La aplicación de fungicidas al trigo que se está desarrollando es tan impracticable que no hay que pensar en ella, y la quema de paja muy infestada parece que no ejerce efecto en la aparición del tizón en la siguiente estación. La única cosa que se puede hacer para defenderse de esta grave plaga es escoger variedades nuevas de trigo que se conocen que son á prueba de tizón, ó por lo menos resistentes á él. Mucho se ha trabajado recientemente para producir tales variedades, y uno ó dos de los trigos para macarrones están libres de los ataques del tizón.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

SIGUE LA FIRMEZA DE PRECIOS

Con 3.634 reses en plaza y con igual interés y actividad que el día anterior, se efectuaron ayer los negocios de ganado en pie en nuestra Tablada.

Los precios se mantuvieron firmísimos y por tres lotes de novillos especiales se llegó á 95 milésimos kilo, confirmando así todas nuestras apreciaciones sobre la excelente situación del mercado.

En el detalle de ganados especiales que al pie publicamos, se verá la cotización de todos los lotes buenos.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1099
Frigorífico Montevideo	1315
» Uruguayo	653
Saladero Ferrés	182
Interior	319
Servicio particular	4
Retiradas	61
Total	3634

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Durazno: de A. Abella 57 novillos cruzas con peso de 536 kilos, á 9 centésimos, ps. 48.24.

De Colonia: de F. Martínez 49 novillos cruzas con peso de 536 kilos, á 92 milésimos, ps. 49.31.

De Soriano: de E. Martínez Nadal 172 novillos Durham y Hereford con peso de 535 kilos á 93 milésimos, ps. 49.75 y 33 novillos con peso de 429 kilos, á 9 centésimos, ps. 38.61.

De Colonia: de A. Bonjour, 92 novillos cruzas con peso de 528 kilos, á 9 centésimos, 47.52.

De San José: de Andrinetti Hnos., 53 novillos cruzas con peso de 596 kilos, á 92 milésimos, ps. 54.83.

De Colonia: de Peirano y Grolero, 38 novillos cruzas con peso de 498 kilos, á 92 milésimos, ps. 45.81.

De Colonia de S. Lungo, 31 novillos cruzas con peso de 609 kilos, á 935 diez milésimos, ps. 56.94.

De Paysandú: de F. Hunghes, 100 novillos cruzas con peso de 483 kilos, sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Minas: á E. Cono, 25 novillos cruzas con peso de 502 kilos, á 9 centésimos, ps. 45.18.

De Florida: de A. Morales, 108 novillos Durham y Hereford, con peso de 605 kilos, á 95 milésimos, ps. 57.47.

De Rocha: de S. Mallarino 70 novillos cruzas con peso de 566 kilos, á 92 milésimos, ps. 52.07.

De San José: de Roure, Romero y C.a, 113 novillos cruzas con peso de 509 kilos, á 915 diez milésimos, ps. 46.57.

De Salto: de Viuda de Bordagorry, Mascarenhas y Asumpcao, 57 novillos cruzas, con peso de 578 kilos, á 935 diez milésimos, ps. 54.04 y 22 vacas con peso de 435 kilos, á 85 milésimos, ps. 36.97.

De Colonia: de J. Carbajal, 57 novillos cruzas con peso de 543 kilos, á 93 milésimos, ps. 50.49.

De Cerro Largo: de Viuda de Alzugaray é hijo, 19 novillos cruzas con peso de 539 kilos, á 92 milésimos, ps. 49.03.

De Minas: de P. Silvera, 24 novillos Hereford con peso de 647 kilos, á 95 milésimos, ps. 61.46.

De Tacuarembó: de Naguila y Tejería, 36 novillos cruzas con peso de 619 kilos, á 95 milésimos, ps. 58.80.

De Cerro Largo: de A. G. Fernández, 43 novillos cruzas con peso de 544 kilos, á 93 milésimos, ps. 40.59.

De Canelones: de R. Suárez, 36 novillos cruzas con peso de 583 kilos, á 925 diez milésimos, ps. 40.62.

De Paysandú: á F. Gutiérrez Zorrilla, 108 novillos Hereford, con peso de 618 kilos, á 92 milésimos, pesos 56.85.

De Colonia: de M. Fanes, 49 novillos cruzas, con peso de 527 kilos, á 9 centésimos, pesos 47.43, y 11 bueyes, con peso de 690 kilos, á 85 milésimos, pesos 58.65.

De San José: de B. Díaz Saume, 27 novillos cruzas, con peso de 522 kilos, á 91 milésimos, pesos 47.50.

De Maldonado: de H. Helguera é hijo, 24 novillos Hereford, con peso de 491 kilos, á 92 milésimos, pesos 45.17.

De Salto: de A. Piegas, 106 novillos cruzas, con peso de 534 kilos, á 92 milésimos, pesos 49.12.

De Salto: de Paiva y Piegas, 74 novillos cruzas, con peso de 498 kilos, á 9 centésimos, pesos 44.82 y 50 bueyes, con peso de 565 kilos, á 88 milésimos, pesos 49.72.

De Durazno: de B. Muñoz, 32 novillos cruzas, con peso de 494 kilos, á 9 centésimos, pesos 44.46.

De Minas: de J. Fernández, 40 novillos cruzas, con peso de 525 kilos, á 915 diez milésimos, pesos 48.03.

De Minas: de F. Tagnado, 38 novillos cruzas, con peso de 503 kilos, á 915 diez milésimos, pesos 46.02.

De Minas: de P. M. Díaz, 21 novillos cruzas, con peso de 548 kilos, á 9 centésimos, pesos 49.32.

Para hoy la entrada es de 22 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

AVICULTURA

EL GUSANO ROJO

Entre las diferentes plagas que atacan y destruyen á las aves de corral, figura, y no en último término, un parásito de los órganos respiratorios conocido científicamente con la denominación de "vermes rojo" y que nuestros avicultores denominan vulgarmente "gusano colorado".

Es éste un vermes ó gusanillo de color rojo, como lo indica su nombre, que ataca las vías respiratorias de ciertas aves, especialmente del faisán y la perdiz, pero que no es poco común en las palmípedas y gallináceas.

Cuando el ave se halla atacada de ese mal, entreabre el pico y tose, y si la enfermedad no es combatida, se produce al fin la muerte por asfixia.

Revela la existencia del parásito, muchas veces, la expulsión de alguno de los gusanillos con las mucosidades salidas en un golpe de tos; pero es siempre más práctico hacer la autopsia á algunos de los animales muertos, en cuya tráquea se ven los vermes rojos adheridos á la mucosa interna.

Esta enfermedad, que, según opinión de muchos veterinarios, tiene carácter epidémico, puede ocasionar serios transtornos en los criaderos de aves de corral, y es de suma importancia conocer los medios más indicados para combatirla eficazmente.

Hemos consultado al respecto la perfecta desinfección de los locales, el cambio de corrales é inspección rigorosa de las crías durante algún tiempo, y cambio de alimentación, dándose de preferencia cañanamones y, en calidad de bebida, una infusión de cabezas de ajo.

Debe también darse agua destilada, disolviendo en cada litro un gramo y medio de salicilato de sosa.

Se recomienda, finalmente, fumigaciones ligeras de ácido surfuroso que, provocando la tos, puedan dar lugar á la expulsión completa de los parásitos.

Húyase de los medicamentos empíricos, sobre todo el que usan algunos avicultores ignorantes que pretenden que puede impunemente introducirse la tráqua una pluma impregnada de tabaco limpiar aquella de gusanos.

Los procedimientos pue hemos indicado son los gue mejores resultados han dado en los grandes criaderos de Inglaterra y Canadá.

El profesor Castello

Su próxima llegada

En el vapor "Infanta Isabel" llegará á esta el señor F. Castello, Director de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar, en España, el cual además de hacer una gira de placer desea conocer la República.

El señor Castello ha sido Cónsul de España en Méjico, puesto que renunció á los efectos arriba indicados.

El señor Castello no es un desconocido para nosotros.

Los miembros de la segunda Comisión de Agrónomos que estuvo en Europa tuvo el placer de visitar los establecimientos modelos que dirige el señor Castello en Arenys de Mar.

Exposiciones y ferias

En Cufré

Los martilleros Menéndez y Larriera que organizan actualmente la 5.a feria de Ganadería en la Estación Cufré (Departamento de Colonia), en campos de don Juan Carlos Verde el domingo 8 de Febrero próximo, han recibido las siguientes anotaciones: Juan F. Ramos, 22 novillos; Juan Carlos Verde, 50 novillos; Miguel Pérez, 3000 novillos; Manuel Vázquez 60 novillos y 40 terneros; Ireneo Lavega 20 vacas gordas, 30 novillos y 50 terneros; Méndez, Hodel y C.a, 50 vacunos de cría; Francisco Cestau 10 novillos, 2 bueyes y 2 vacas con cría; Florentino Caraballo 10 terneros; Juan Arrosa (hijo), 280 capones cruza gordos; Emilio Juan, 150 novillos.

Como se vé, esta feria despierta interés si se tiene en cuenta que éstas son las primeras inscripciones y que el catálogo recién se cerrará el 30 del corriente.

Los señores Menéndez y Larriera han solicitado de la Empresa del Ferrocarril Central un expreso con motivo de aquella feria, solicitud que indudablemente será atendida dados los motivos que la inspiran.

Local Elcheverrigaray

Continúan llegando inscripciones, para la feria ganadera que el domingo 25 del corriente se celebrará en el local Elcheverrigaray en la misma estación Mansavillagra.

A las ya publicadas, agregamos las siguientes:

Sucesión Alfredo Godoy: 130 novillos Durham y un toro puro de la misma raza.

Liborio Elchevarría: 14 vacas con cría mestizas.

Estanislao Acevedo: 3 vacas mestizas gordas.

Emenegildo de los Santos: 1 caballo mestizo de tiro y silla.

En la Rural de San José

Se realizará el domingo en el local de la Asociación Rural de San José la 17.a feria ganadera mensual.

Entre los pedidos de local recibidos hasta la fecha, figuran los siguientes:

F. Laca, 80 capones gordos.
E. Cabrera, 100 vacunos de corte.
T. Chacón, 10 novillos mestizos.
P. Sánchez, 50 novillos de corte entrando vacas gordas.
Clavell y Laborda, 50 novillos mestizos.
F. Goñi, 10 novillos Durham, 2 lecheras Hereford con cría.
J. Espina, 10 novillos mestizos, 2 bueyes aradores.
B. Díaz Jaime, 6 vacas gordas, 8 vacas de cría mestiza.

En Palmitas

Para la feria que el 31 de este darán en su local de Palmitas los señores Rubio y Troche, había inscripto la hacienda siguiente:

Bueyes, 15; Novillos, 1.160; Vacunos de cría, 400; Carneros, 20; Capones 4.600; Ovejas, 200; Yaguarizos, 60.

Asociación de Agricultores del Uruguay

Para mañana á las 2 1|2 de la tarde se halla citada la Comisión Directiva de la Asociación de Agricultores del Uruguay para resolver múltiples asuntos puestos á estudio de las Comisiones especiales.

LOS CONCURSOS DE AVICULTURA

Inspección de los gallineros inscriptos

El jurado designado por la Inspección de Ganadería y Agricultura para los concursos de avicultura y del cual forman parte los agrónomos Surraco Cantera y Abella y el señor Neves, empezará en estos días la inspección de los gallineros inscriptos en los dos concursos con el objeto de verificar cuáles son los que se encuentran en mejores condiciones para obtener los premios ofrecidos, que consisten como se sabe, en máquinas incubadoras, madres artificiales, tríos de aves finas, además de un premio especial de pesos cincuenta.

Completando el estímulo que representan los concursos para los criadores de aves, la Inspección de Ganadería y Agricultura se propone publicar una serie de folletos con instrucciones prácticas sobre avicultura, el primero de los cuales, que está ya en preparación, se ocupará de la forma de instalar un gallinero en las casas de campo, consultando las principales indicaciones de economía, higiene, etc., que se deben tener en cuenta para el éxito de la explotación de las aves de corral.

LA VIRUELA EN LAS OVEJAS

UNA VACUNA EFICAZ

Pocas enfermedades habrá que hayan causado más constantes pérdidas de ganado lanar que la llamada viruela de las ovejas. Causada por un microbio de la clase de los «virus filtrans», en extremo contagiosa, caracterizada por la presencia de pústulas ocultas bajo la lana, en Argelia — por ejemplo y al igual que en aquella región de Africa en otras de Europa y de América, — cuando se ha presentado en rebaño, ha invadido muy pronto los que se apacentaban en muchas leguas á la redonda.

Epizootias de viruela ha habido en las cuales los ganados han sido más que diezmados por el mal.

En los corderos especialmente las invasiones son generalmente tantas como las muertes.

Y aunque el animal no pierda la vida, los daños para el producto son siempre importantes, porque las reses lanares enfermas de viruela convalecen muy despacio, dan en el año vellones inútiles y frecuentemente son de calidad muy inferior los que rinden al año siguiente.

Trátase, pues, de una enfermedad contra la cual tiene mayor importancia aunque para otros un buen régimen profiláctico porque en cualquier caso, aun en el más favorable de no morirse los animales en condiciones tales que nada de ellos se pueda aprovechar, siempre resulta un daño irremediable.

Hasta ahora poco, muy poco, se había logrado de los trabajos encaminados á encontrar un método preventivo eficaz efectivamente. Muchas veces la serovacunación se había traducido por efectos contraproducentes puesto que había creado focos de contagio. Pero al fin la ciencia ha triunfado del tenaz enemigo de la ganadería ovina, si hemos de atenernos á lo que afirman las publicaciones francesas últimamente recibidas aquí: se ha conseguido elaborar una vacuna del virus atenuado por el calor, que establece sólidamente la inmunidad sin peligro de crear focos de infección.

Débese el invento á los sabios incorporados al personal técnico del Instituto Pasteur de Argelia, M. Bridne y M. Boquet, ambos veterinarios experimentados y bacteriólogos de gran mérito.

Para obtener el suero practican varias operaciones.

Primero inoculan dósis muy altas del virus de la viruela ovina á varios carneros que han padecido el mal y curádose completamente de él. Eso no les causa el más leve daño porque es sabido que la viruela — sea cual fuese la calidad de ella — como otras enfermedades infecciosas, á trueque de muchos riesgos y muchos perjuicios que causa, da la inmunidad contra ella á los atacados que logran escapar con vida.

El suero extraido de la sangre de animales que hubieran padecido recientemente la viruela ovina, hace ya tiempo era reputado remedio preventivo eficaz hasta cierto punto tan solo porque muchas veces creaba focos de infección y resultaba peor el remedio que la enfermedad. Y á evitar eso dirigieron sus esfuerzos los sabios citados; es decir, tomando por base la forma de vacunación conocida — tan defectuosa — tendieron á corregir su defecto y para ello adoptaron el método de mezclar el suero de la sangre de animales inmunes con el segregado por pústulas variolosas, bien seco y finalmente pulverizado, forma en la cual pierde su virulencia y adquiere condiciones de vacuna.

La vacunación se practica por inyección subcutánea de un quinto de centímetro cúbico de suero en la región toráxica, detrás del codo del animal. Esta inoculación provoca ligera fiebre y acarrea una reacción inflamatoria local, subcutánea, pero no pultulosa, «sin peligro de que cree foco de infección, dañosa para los demás individuos del rebaño». Y en esta circunstancia está el gran valor del invento de los dos veterinarios franceses, puesto que ha cubierto la necesidad de un remedio preventivo, sólido y durable, cuya acción no puede traducirse por males ulteriores en ningún caso.

Los resultados de esta vacuna en Argelia han demostrado hasta la evidencia la eficacia de ella.

Durante los seis primeros meses del pasado año 1913, fueron vacunados en aquella colonia francesa millón y medio de animales lanares: la epizootia perdió toda gravedad, desaparecía en progresión geométrica, precisamente donde en 1912 hizo verdaderos estragos. Y tan convincentes se han considerado los resultados esos, que el ministerio de agricultura decretó la obligación de vacunar los animales lanares argelinos y levantó la prohibición de importar en Francia ovejas y carneros de esa procedencia mediante certificado de haber sido vacunados un mes antes por lo menos, del día del embarque.

LOCAL SUPPARO

En este importante local donde permanentemente se exhiben hermosos reproductores para la venta, se han realizado las siguientes operaciones:

—Al señor Juan Donagaray, 1 padrillo Percherón, importado de la Argentina. Al señor Manuel Núñez Cibils, 21 borregos Lincoln de pedigree.

Al mismo señor, 1 toro Hereford y 2 Durham importados de la Argentina.

Al señor Carlos Alfaro, 1 trío Wyandottes, importado.

Al señor Pablo Forest Soca, 1 trío Orpington negro importado.

Al señor Francisco Kenney, 5 piezas aves Campinas, importadas.

Al señor G. Olaondo, 1 gallo Orpington amarillo.

Al señor Octavio Terra, 1 trío gansos importados y 1 trío Plymouth Rock, importados.

Al señor Lauro Rodríguez, 1 casal conejos rusos.

La tuna como forraje

Hay lugares donde en la estación seca, el ganado muere literalmente de hambre y más de sed, y que encontrarían en el cultivo de la tuna un verdadero é inesperado auxilio.

Hablar de «cultivar» una planta como la tuna considerada generalmente más que inútil, parecerá algo extraño á muchos lectores. Así era hasta hace poco, en efecto, la opinión universal, tanto, que el gobierno de Tasmania ofreció 20.000 pesos al que encontrara un modo rápido y eficaz de destruir esta planta.

Sus largas y aceradas espinas, no permiten a los animales aprovecharla aún en el caso más urgente; remover las espinas para dar así la tuna al ganado se tanteó, pero resultó tan difícil y costoso que se había perdido la esperanza de aprovecharla, cuando en Texas, donde hay largas sequías, se experimentó un aparato que con la mayor rapidez y facilidad priva la tuna de sus espinas. Es un aparato que un peón lleva amarrado en sus espaldas y que produce una llama de gas encendida en la punta de un tubo que quema las espinas sin maltratar la planta. Las espinas se tuestan con la mayor facilidad por estar muy secas, mientras que la tuna misma está repleta de jugo acuoso.

En Texas, después del descubrimiento de ese aparato no solamente no se siguió buscando el modo de detruir la tuna, sino se hicieran grandes y especiales cultivos de esa planta que resultó ser finalmente un excelente recurso alimenticio en tiempos de larga sequía.

Es de advertir, sin embargo, que no tienen un valor alimenticio muy grande y que sus ventajas consisten en tener en tiempo de larga sequía, un forraje suculento, que casi da al ganado toda el agua que requiere y que mezclado con buenos forrajes o alimentos secos mantiene la lactancia de las vacas en regulares condiciones; cortada bien menuda y mezclada con heno pisado, los animales la comen sin dificultad.

La tuna resiste a cualquier sequía. Es, pues, para ciertos lugares una verdadera providencia y en esos lugares merece no solamente conservarse, pero cultivarse expresamente, para el sostenimiento del ganado en el verano.

Las variedades sin espinas que hoy se obtienen gracias a los trabajos pacientes de Burbank, han mejorado mucho este producto que nace sin espinas y aún sus condiciones alimenticias también han sufrido igual perfeccionamiento haciendo más recomendable su empleo.

LA FABRICA COLON

Informan de Concordia:

Los troperos y empleados de la Compañía Liebig's, van a dar principio en breve a la revisación de invernadas de Entre Ríos y Corrientes con lo que se producirá la apertura de precios que, según parece, se sostendrán este año a la altura de los del año pasado.

Las pretensiones de los invernadores son, sin embargo, más altas de las cotizaciones con que iniciará su faena la Fábrica Colón, la cual dificultará en un principio las operaciones.

Estudiantes de Agronomía

Citación

Para el día viernes 23 del corriente se cita á los Estudiantes de Agronomía para la Asamblea extraordinaria que se celebrará en el local de la Asociación en Sayago, á las 10 de la mañana á fin de presentar la nota al Honorable Consejo para la fecha de exámenes.

Se ruega puntual asistencia, pues es necesario presentar la nota referida antes del 24 del corriente.

FERIA DE DURAZNO

LOTES DE CARNEROS

En la feria ganadera que se efectuará el domingo próximo en Durazno se venderán 30 carneros Romney Marsh de la reputada estancia Nueva Melhem, y 60 carneros Lincoln de campo, de alta sangre y gran tipo procedentes de una estancia de aquel departamento.

Los interesados en reproductores ovinos tendrán ocasión de adquirir buenos ejemplares en los lotes que anunciamos.

EXPOSICIONES Y FERIAS

ENERO

22-23—Féria en Polanco de Río Negro.
22 y 23—3.a Féria ganadera en Melilla por Ponce de León y Dutra.
25—Féria ganadera en el Local Etcheverrigaray—Estación Mansavillagra.
25—Féria en 19 de Abril (Minas).

FEBRERO

3—Féria en Capilla de Farruco.
8 y 9—Exposición Féria en Cerro Chato. Local Núñez Hnos.
8, 9 y 10—Féria y Concurso de ganado de campo, por la Liga del Trabajo del Carmen.
15 y 16—1.a féria ganadera Sociedad Rural del Totoral. Estación Piedra Sola. Victorica y Muiños.
17—Féria en el Local Luis Bello (Estación Pintado).
26—Féria en Estación Guichón.

MARZO

1.o—3.er Remate féria en "Cerro Colorado", por Eduardo Arocena y Cía, y Juan C. Fernández.
5 y 6—Remate feria en la Estación La Cruz.
8—Féria en el Local Miguel Martirena.
13-14 — Remate-féria Estación Tranqueras. Local Sociedad Rural. Victorica y Muiños.
15 y 16—Féria en Santa María de Pirarajá, por Francisco Arizaga.
22—5.o Remate Féria en Estación Corrales, por Eduardo Arocena y Cía.

ABRIL

5 — 5.o Remate-Féria Estación "Retamosa", por Eduardo Arocena y Cía.
9—Féria en San Máximo, Tacuarembó.
12—En Vergara (departamento de Treinta y Tres). Remate féria por Silvera y Olascoaga.
19—Gran féria en el Local Luis Bello (Estación Pintado).
19—6.o Remate Féria "Manguera Azul", por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.
25 y 26—3.a féria ganadera en San Máximo (Tacuarembó). Local Luis dos Santos—Guichón y Aguirre.

MAYO

1.o—3.er Remate-Féria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.

JUNIO

7—6.o Remate-féria en Estación "Corrales", por Eduardo Arocena y Cía.

CAMPOS Y HACIENDAS

OPERACIONES REALIZADAS

En Las Flores se han realizado las siguientes operaciones:

Don Hipólito Ruiz (hijo), compró a don Gregorio da Costa 50 novillos Hereford de 1 1|2 a 5 años, a pesos 20.50 cada uno.

Don Floro Cabrera compró a don Hipólito Ruiz 20 carneros Lincoln, a pesos 10 cada uno.

Don Sulpicio García vendió a don Hipólito Ruiz 70 novillos Durham y Hereford de 1 1|2 a 2 años, a pesos 25 cada uno.

—La estancia "Cuatro Hermanas" de don José Fernández acaba de realizar las siguientes ventas de sus acreditados carneros Lincoln:

A Juan W. Parías, 71 carneros de 2 dientes á campo c|u $ 25.00.
A Delfino Britos 8 id id id c|u $ 25.00.
A Juan Vareia 20 id id id c|u. $ 32.00.

Exportación de lanas

El señor Emilio Robers representante de fuertes casas exportadoras acaba de adquirir en la importante barraca de Dartois y Lazarte una partida de 160.000 kilos cruzas gruesas á precio que se reserva.

Con esa partida los señores Dartois y Lazarte terminaron la liquidación de las lanas compradas en la presente zafra.

Venta de ganado en Tablada

DIA 20

3583 RESES VENDIDAS

122 bueyes
2763 novillos
490 vacas
208 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 64.41
Precio máximo de novillos: $ 61.08
Precio máximo de vacas: $ 50.46
Precio máximo de terneros: $ 24.65

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Soriano: 12 novillos remitidos por J. M. Verdova y vendidos a ps. 40.34 carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 57 novillos remitidos por A. Abella y vendidos a ps. 45.31 carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 35 novillos, 2 vacas, 3 terneros remitidos por Pedro Aristegui y vendidos a ps. 26.49, 47.52 y 54.39 n., 50.46 y 30.42 v., 18.13 t., carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 50 novillos, 7 vacas remitidos por F. Martino y vendidos a ps. 49.33 y y 39.56 n., 39.56 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 57 novillos remitidos por L. F. Beisso y vendidos a ps. 45.35 carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 90 novillos, 3 vacas remitidos por Suc. Tuerrero y vendidos a ps. 40.67, 32.55, 40.58 y 15 n., 32.85 v., carne mestiza, para abasto y servicio particular.

De Treinta y Tres: 4 bueyes, 34 novillos, 5 vacas, 22 terneros, remitidos por S. F. Landa y vendidos a ps. 50.31 y 40 b., 31.16 y 29.96 n., 33.32 v., 12.88 y 24.65 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Tacuarembó: 9 bueyes, 45 novillos, 10 vacas remitidos por S. M. Petit y vendidos a ps. 46.82 b., 41.62 n., 36.80 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Lizarazú y Ca—

De Paysandú: 108 novillos remitidos por F. Gutiérrez Zorrilla y vendidos a ps. 56.94 carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 11 bueyes, 49 novillos remitidos por M. Funes y vendidos a ps. 61.45 b., 47.43 n., carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 40 novillos remitidos por S. Damboriarena y vendidos a ps. 41.40 carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 38 novillos remitidos por A. Berreta Suarez y vendidos a ps. 52.39 carne mestiza, para saladero.

De Flores: 20 novillos, 4 vacas, 37 terneros remitidos por L. F. Berot (hijo) y vendidos a ps. 41.41 n., 38.25 v., 14.46 t., carne mestiza, para abasto ó interior.

De Artigas: 66 vacas remitidas por S. Bordeberry y vendidas á $ 31.89 y 28.87, carne mestiza, para abasto é interior.

Sosa y Valdéz García—

De Durazno: 9 novillos, 31 vacas remiti-

dos por J. R. Hill y vendidos a ps. 45.32 k., 33.02 y 32.07 v., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 19 novillos remitidos por Viuda de Alzugaray y vendidos a ps. 49.58 carne mestiza, para abasto, saladero ó interior.

De Florida: 44 vacas remitidas por K. J. Britos y vendidas á $ 27.62, carne mestiza, para abasto ó interior.

De Florida: 24 novillos, 7 vacas remitidos por M. A. Fernandez y vendidos a ps. 61.08 ...

Ponce de Leon y Dutra y vendidos a ps. 0082 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 75 novillos remitidos por A. F. Delgado y vendidos a ps. 0088 k., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De San José: 22 novillos remitidos por P. Esquibel y vendidos á $ 009 k., carne mestiza, para abasto.

Justo García—

De Montevideo: 29 novillos, 11 vacas, re...

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 60.41, 50.31, 46.82.

Novillos: á $ 48.31, 47.52, 54.39, 49.33, 45.35, 56.94, 47.43, 53.30, 46.96, 61.08, 49.58, 45.32.

Vacas: á $ 50.46, 30.42, 39.48.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 29.90.

Vacas: á $ 38.25, 36.15, 33.32, 27.02, 28.87.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

El atentado del Tandil

BUENOS AIRES, 20—Comunican de Tandil que se abrigan ahora más esperanzas sobre el éxito de las investigaciones que se están practicando a raíz del último atentado.

Se ha conseguido detener a numerosos individuos que pueden tener conocimiento de los autores de ese bárbaro atentado.

Preocupa dolorosamente al vecindario la situación tristísima en que se encuentra la familia Gervasoni.

El estado del padre continúa siendo gravísimo.

La madre de los niños, que se encuentra en la cantera, exterioriza continuamente su inmenso dolor, produciendo escenas desgarradoras.

BUENOS AIRES, 20—Informan de Tandil que la población sigue irritadísima con motivo de la demora en el esclarecimiento de los autores de la explosión reciente de bombas alif.

Todos los heridos, se encuentran mejorados, salvo uno de los niños, cuyo estado es grave por momentos.

Un estafador se entrega á la policía

ROMA, 20—Informan de Nápoles que por la tarde se entregó a la policía el sujeto Vittorino Volpicelli, ordenanza del Banco de Italia, el cual desapareció el mes de Diciembre último, llevándose la suma de 22.000 liras, cobradas por cuenta de dicha institución.

Crimen horrendo!

BUENOS AIRES, 12—Informan de San Salvador (Entre Ríos) que se ha encontrado el cadáver de una criatura de pocos días en las aguas del Arroyo Grande, medio comido por los peces.

El facultativo que ha examinado este cadáver ha declarado que se trata de un bárbaro asesinato.

La criatura fué tomada por una pierna, estrellándole la frente contra un objeto duro.

Odisea de dos niños de corta edad

MADRID, 20—La prensa de esta capital da cuenta de la odisea de dos niños de corta edad llegados a la Villa y Corte escondidos en garita de un tren de mercancías de la línea de Cáceres y Portugal, los que fueron encontrados casi muertos de inanición y en lastimoso estado por algunos empleados de la Estación del Mediodía, los que dieron cuenta de lo ocurrido a las autoridades.

Interrogados los dos muchachos dijeron ser naturales de un pueblo de la provincia de Cáceres, en donde murieron últimamente sus padres, quedando en el mayor abandono.

Durante algún tiempo imploraron por los caminos la caridad pública, decidiendo después de pasar grandes privaciones, venir a Madrid, para que se les acogiera en un asilo de esta capital.

Hicieron gran parte de este viaje a pie por las carreteras, y, por último, extenuados, se refugiaron en la garita del convoy donde se les halló.

Los dos huérfanos cuya odisea relato, han sido llevados al Gobierno Civil, donde han sido objeto de grandes atenciones por parte de las autoridades, las cuales harán que ingresen en uno de los asilos para niños pobres existentes en esta ciudad.

Caida de un rayo en una iglesia

ROMA, 20—Durante se celebraba una función religiosa en la Iglesia de San Antonio de Lugosanti, cayó un rayo el cual derrumbó el campanario del templo.

Este accidente, produjo gran pánico, resultando algunos fieles contusionados.

RIO JANEIRO, 20—Con motivo de la huelga de estibadores, los servicios en el puerto están casi paralizados.

Incendios

Las pérdidas son considerables.

AGRESION DE UNA «SUFRAGETTE»

LONDRES, 20—Comunican de Edimburgo que una sufragista arrojó una bolsa de harina á Mr. Mackinnon Wood, quien presidía la inauguración de un colegio.

La bolsa se rompió y Mr. Mackinnon resultó cubierto de harina.

ANARQUISTA CONDENADO

PARIS, 20—Telegrafían de Limóges que el anarquista Tety, juzgado por el tribunal correccional, fué condenado á cuatro meses de prisión por haber distribuido entre las tropas folletos antimilitaristas.

Estos incitaban á los soldados á desertar, desobedeciendo á sus jefes.

NO HA DELINQUIDO!

MADRID, 20—Comunican de Cádiz que el contador del crucero «Reina Regente», que abandonó su puesto y desapareció de esta ciudad, se encuentra en Constantinopla.

Hecho un arqueo de la caja del buque, se comprobó que no faltaba nada.

Esa fuga es inexplicable.

NIÑO APLASTADO

BERLIN, 20—«Berlin Tageballt» dice que un automóvil manejado por el duque Ferdinando Schlewigholstein, aplastó á un niño en Eckernfoerde, cerca de Kiel.

Nuevas erupciones en el Japón

MAS DE CIEN MUERTOS

TOKIO, 20—Telegrafían de Kagoshima, que se produjeron nuevas erupciones del volcan Sakurashima.

Una de esas erupciones causó el derrumbamiento de una roca que sepultó a trescientos refugiados de Sakura.

Hasta ahora fueron recogidos cien cadáveres.

El servicio ferroviario vuelve a funcionar.

Varias casas de comercio han abierto sus puertas.

Las oficinas de correos y telégrafos están instaladas bajo toldos.

Siniestros del mar

Embarcaciones hundidas

RIO JANEIRO, 20—Ha naufragado en el Río Purus el vapor «Ajuricaba», perteneciente al Banco del Brasil.

NUEVA YORK, 20—En los círculos marítimos, se teme seriamente por la suerte del vapor italiano «Oceano», el que partió de Lisboa hace treinta y tres días y del cual no se tienen noticias hasta ahora.

Este vapor, tenía cuarenta tripulantes y llevaba una carga que representaba un valor de un millón de dólares.

BUENOS AIRES, 20—Ha naufragado en el río Purus, el vapor «Ajuricaba», perteneciente al Banco del Brasil.

LONDRES, 20—Informan de Malta que se desencadenó una terrible tempestad, la cual duró varais horas.

Numerosas embarcaciones se hundieron.

Un hombre bárbaramente degollado

IMISTERIO!

BUENOS AIRES, 20—En el pueblo de Alsina, jurisdicción del partido de Baradero, fué descubierto en la mañana de ayer un horroroso crimen, el que parece rodeado de circunstancias misteriosas. En las afueras de la localidad, fué hallado en las primeras horas de la mañana, un hombre con la cabeza separada del tronco, presentando, además, en diversas partes del cuerpo, hasta veinticinco heridas, muchas de ellas mortales de necesidad, que acusan la ferocidad y ensaña...

anunciando que el aviador Maclean llegó á Assouane el viernes último tripulando un hidroplano.

ACTUALIDAD MEJICANA

¿Huerta dispuesto á renunciar?

Estragos del hambre

Mueren centenares de personas

Protesta francesa

BERLIN, 20—El gobierno hace esfuerzos con objeto de conseguir que Méjico pague los cupones de la deuda externa, que vencen en el próximo mes de Abril.

NUEVA YORK, 20—La agencia de los ferrocarriles mejicanos, recibió desde Méjico orden de fijar del cambio a 270.

Un telegrama de María (Texas), anuncia que llegó allí la última columna de refugiados mejicanos que huyeron después de la caída de Ojinaga.

NUEVA YORK, 20 — El diario «New York Tribune», dice que el hambre hace estragos en el Estado de Sinaloa, donde mueren centenares de personas.

NUEVA YORK, 20—El presidente de la República de Méjico, general Huerta, está dispuesto a renunciar en favor de una comisión de notables mejicanos.

BRUSELAS, 20—La Oficina Internacional de la Paz, dirigirá mañana a los generales Huerta y Carranza, un llamado para concluir un armisticio.

Todas las sociedades de paz, telegrafiarán simultáneamente a los beligerantes, instándolos para someter sus diferencias al arbitraje.

PARIS, 20 — Francia protestó ante el Gobierno de Méjico contra la suspensión del pago de los intereses de la deuda.

MADRID, 20—El ministro de Estado, al referirse á la cuestión mejicana, ha dicho: «Miro con hondísima simpatía al iniciativa de los elmentos pacifistas á favor del restablecimiento de la paz en Méjico, pero el gobierno español permanece ajeno, en absoluto, á ello por razones facilísimas de comprender.»

Cuestiones de Oriente

El conflicto de las islas

Desmentido itálico

OTRAS NOTICIAS

ROMA, 20—«La Tribuna» dice que la situación internacional no ha cambiado.

Las potencias no notificaron a Grecia sus deliberaciones relacionadas con la frontera griego-albanesa.

Continúan las gestiones diplomáticas ítalo-turcas sobre el resarcimiento de las islas debido á la falta de cumplimiento del tratado de Laussanne.

Inglaterra comunicó que considera simpáticamente los deseos de Italia.

Por su parte la opinión italiana se muestra impresionada optimamente.

ROMA, 20—Telegrafían de Brindisi que se activan los trabajos para la instalación del cable telegráfico entre ese puerto y San Giovanni di Medua.

Ha sido embarcado el material necesario para la instalación de una estación radiotelegráfica en Scutari.

ROMA, 20—La noticia sobre la presentación en el Ministerio de Relaciones Exteriores de una nota de Servia relativa á la ocupación internacional de Albania, es falsa.

junto, la ley sobre frecuentaciones escolares y defensa de la escuela laica.

El Senado comenzó la discusión del proyecto sobre el impuesto á la renta.

DEMOSTRACION

PARIS, 20—El Embajador de Alemania en esta capital, Barón de Schoen, ofreció un banquete en honor del Presidente de la República, Mr. Poincaré.

Asistían á esta demostración el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Doumergue, y los Embajadores de Austria Hungría é Italia en esta capital.

Luego tuvo lugar una brillante recepción.

SUMISION DE UN JEFE MORO

PARIS, 20—Dicen de Marrakesch que el caid de Anflous ha llegado á esa ciudad en compañía del caid de Mtougue y de los jefes de las fracciones disidentes del sud de Marrakesch.

La sumisión de estos elementos facilitará la reanudación de las relaciones comerciaels con las tribus de Cuedcheddag, hasta ahora adversarios irreductibles de los franceses.

ESPANA

Descubrimiento arqueológico

Una ciudad ibera en Galicia

MADRID, 20—Telegrafían de Vigo que en la próxima ciudad fronteriza La Guardia se ha hecho un importante descubrimiento arqueológico, que al decir de los entendidos es de gran mérito y permitirá corregir algunos errores históricos relacionados con la vida antigua de la provincia.

MADRID, 20—Un nuevo telegrama de Vigo amplía detalles acerca del descubrimiento arqueológico hecho en La Guardia.

Según el nuevo despacho, el hallazgo tiene mayor importancia de la que se le atribuyó en los primeros momentos, pues por arqueólogos distinguidos que han ido a la ciudad indicada de la frontera portuguesa, sábase que lo descubierto son restos de una antigua ciudad ibera citada por Plinio.

Lo descubierto son cimientos de edificaciones que afectan diversas formas, tales como estrelladas, circulares y concéntricas.

Esta es la primera ciudad ibera descubierta en Galicia, en donde los monumentos arqueológicos más remotos eran de la época céltica, según los historiadores de la región y otros.

Para el lugar del hallazgo han salido numerosas personas peritas en la materia y entedidas en asuntos arqueológicos y muchos curiosos.

Dícese que además de los cimientos han sido hallados numerosos objetos de bronce y barro con inscripciones curiosísimas cuyo sentido trátase de desentrañar.

LA HUELGA EN RIOTINTO

MADRID, 20—Los obreros de la región de Riotinto, descontentos por las concesiones hechas por la compañía, piden que las diferencias que los separan de sus peticiones se sometan ar arbitraje.

MADRID, 20—Los consejeros de la empresa explotadora de las minas de Riotinto entregaron la nota con las concesiones extremas que se disponen á hacer, para que el jefe del gobierno, señor Dato, las comunique á los obreros antes de someterlas á la Junta Albitral.

RENUNCIA

MADRID, 20 — Ha presentado renuncia de su cargo el Alcalde de esta capital. El gobierno procurará disuadirlo.

DESHIELO

MADRID, 20 — El tiempo ha mejorado, iniciándose el deshielo.

MALVADO!

MADRID, 20 — Informan de Larache, que por orden del Raisuli, se ha pregonado en los zocos excitando al robo y al pillaje en la región del Garb.

se efectuarán las pruebas del primer cañón de 305.

EXITO

ROMA, 20—El profesor señor Niceforo ganó el premio Bertillon de la Sociedad Antropológica de París.

Lo que ocurre en Africa

ROMA, 20—«Il Massaggero» publica un despacho de Bengasi anunciando que el soldado De Martino, del regimiento sexto de infantería, ha quedado prisionero del enemigo el 5 de Diciembre último en Bumarian.

El jefe de la tribu Sailet se ha sometido y ofreció deponer las armas.

DECRETO

ROMA, 20 — Se ha dictado un decreto aprobando el nuevo tipo de las monedas de plata.

EL «SAN GIORGIO»

ROMA, 20—Informan de Taranto que el crucero «San Giorgio» ha embarcado á todos sus artilleros.

GRAN BRETANA

DESMENTIDO

LONDRES, 20—El primer lord del almirantazgo lord Churchil, desmiente los rumores sobre una crisis de gabinete.

La revolución de Haiti

GANA TERRENO

Ministro en fuga

LONDRES 20--Telegrafían de Port—au-Prince, que las fuerzas del Gobierno evacuaron la región de Trou, abandonando varios cañones y muchos fusiles y municiones.

La revolución, está ganando terreno.

El pueblo se manifiesta muy alarmado.

El ministro de la Guerra, Mr. Argant, presentó renuncia de su cargo y fué nombrado en su reemplazo Mr. Charles Sinave.

LONDRES, 20—Informan de Cabo Haitien que las tropas del Gobierno de Haiti fueron completamente derrotadas por los rebeldes huyendo en desorden, después de una terrible batalla librada hoy.

El Ministro de la Guerra se ha refugiado á bordo del vapor francés «Quebec».

Habrá crisis?

LONDRES, 20—«The Daily Telegraph» dice que de excelente fuente se sabe que se producirá una grave crisis ministerial, relacionada con la cuestión sobre el presupuesto del Departamento de Marina.

Se espera la dimisión del ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George y del Primer Lord del Almirantazgo, Mr. Churchill.

Todos los miembros del Consejo del Almirantazgo, estarán decididos a seguir al Primer Lord Mr. Churchill.

LONDRES, 20—En los centros oficiales se insiste en desmentir los anuncios de crisis.

LO QUE CUESTA UNA MOVILIZACION

LONDRES, 20—Telegrafían de Pretoria que el Parlamento se reunirá el día 30 del corriente mes.

Se considera que la movilización de las fuerzas para la defensa costaría por semana la suma de ciento cincuenta mil libras esterlinas.

OTRO COLOSO

LONDRES, 20—El 26 de Febrero próximo se efectuará la botadura del vapor «Britannic», de la White Star Line, buque gemelo del «Titanic».

El "home rule" en Irlanda

LONDRES, 20—Dicen de Belfast que en una reunión secreta, ha quedado definitivamente organizado el gobierno provisional que se instalará en la provincia de Ulster en caso de que fuera implantado el régimen del «home rule» en Irlanda.

Presidió la reunión Lord Londonderry. Sir Edward Carson, pronunció un discurso e insistió en la necesidad de sustraer a la provincia de Ulster del «home rule».

INVITACION SUFRAGISTA

LONDRES, 20—En una reunión de sufragistas la partidaria llamada Dacretoll pronunció un discurso en el cual dijo que el Rey estaba en el deber de ponerse en contacto con las sufragistas.

La huelga Sud africana

EN EL SENADO

LISBOA, 20—El Senado aprobó por 33 votos de la derecha, contra uno, independiente, la moción llamando á los miembros del gobierno á comparecer en el Senado.

Los ministeriales se abstuvieron de votar.

ESTADOS UNIDOS

Las Filipinas independientes?

NUEVA YORK, 20—El senador Mr. Overman, presentó al Senado un proyecto en el cual propone que los Estados Unidos declaren las islas Filipinas independientes, tan pronto como puedan hacerlo, sin mengua para la dignidad nacional.

Recomienda que el Congreso autorice al Presidente de la República para iniciar las negociaciones con las Potencias extranjeras, para que estas se comprometan a respetar la independencia de este archipiélago, el que quedaría neutral y abierto al comercio de todas las naciones.

CONTRA LOS TRUSTS

WASHINGTON, 20 — El presidente de la República Mr. Wilson depositó en el Congreso un mensaje anti-trusts.

En él repite que el monopolio privado es insostenible e intolerable y pide su amistad y cooperación durante se trate este problema.

Luego enumera los principios que servirían de base a la Legislación.

PARAGUAY

Pidiendo el indulto de Godoy

ASUNCION, 20—Una Comisión de distinguidas damas, pidió al Presidente de la República, que conmute la pena de muerte a que fué condenado el teniente Godoy.

El Presidente de la República, les dijo que no podía hacer nada al respecto.

SUBA DEL CAMBIO

ASUNCION, 20—El oro sube constantemente, produciendo ... situación entre los pobres, pues encarece la vida en todas las formas.

CHILE

LICENCIA A UN CONSUL

SANTIAGO, 20—Se ha concedido una licencia al Consul de Chile en Montevideo, señor Guillermo Irarrazabal.

El acorazado "A. Latorre"

Será vendido?

SANTIAGO DE CHILE, 20—En todos los círculos se comentan las proposiciones de Grecia de comprar el acorazado tipo «dreadnought» chileno «Almirante Latorre», las cuales se estiman convenientes.

Se agrega que esa venta, sería un magnífico negocio pues que ella no retardaría la entrega de nuevos «dreadnoughts» más perfeccionados y además ningún motivo internacional exigiría su inmediata entrega.

SANTIAGO DE CHILE, 20—El diario «La Mañana» de esta capital, dice en su número de hoy:

«Sabemos que el acorazado «Almirante Latorre», no será enajenado. Hemos entrevistado a tres diputados de distintos matices políticos, quienes opinan que convendría la venta, siempre que las cancillerías del Brasil, Argentina y Chile, llegaran a un acuerdo para limitar los armamentos.—Corresponsal.

BRASIL

BANQUETE

RIO JANEIRO, 20—El Ministro de Industrias ha obsequiado con un banquete al Ministro de Francia, Mr. de Lalande.

Anormalidad en Ceará

RIO JANEIRO, 20—Renace la actividad entre los elementos en lucha en el Estado de Ceará.

Las fuerzas legales arrestaron al diputado revolucionario Barreto.

VIAJERO

El Secretario de la Legación de Alemania partió para Europa á bordo del vapor «Blucher».

EL «B. CONSTANT»

El buque escuela «Benjamín Constant» llegó á Santa Catharina, en buenas condiciones.

LAS MANIOBRAS

La escuadra continuará sus ejercicios hasta el 24 del corriente.

Para ese entonces la división de cruceros irá á San Francisco y los destroyers á Itajahy.

En la primera quincena del mes de Marzo la escuadra se reunirá para operar conjuntamente y terminar el tiempo de las maniobras.

EN HONOR DE UN POETA

«A Noite» publica una biografía muy elogiosa y el retrato del poeta argentino Guido y Spano.

Bubónica

Telegrafían de Aracajú que solamente se han producido tres casos fatales y dos sospechosos de peste bubónica.

LA HUELGA DE ESTIBADORES

Con motivo de la huelga de estibadores los servicios en el puerto están casi paralizados.

La policía hace el servicio de vigilancia en los buques con objeto de proteger la descarga de los mismos, la cual es hecha por el personal de á bordo.

NOTICIAS ARGENTINAS

Protesta muda

BUENOS AIRES, 20—Comunican de Tapalqué, que el comercio de esa localidad ha cerrado sus puertas como acto de protesta contra el impuesto provincial á las bebidas alcohólicas.

CONFERENCIA

El geólogo norteamericano Willis, contratado por el gobierno argentino para levantar mapas en la región de la cordillera, conferenció esta mañana con el Ministro señor Meyer Pellegrini, para manifestarle que en esta semana reanudará sus trabajos que había suspendido desde el verano pasado.

LA CARESTIA DE LA FRUTA

«El Diario», ocupándose de la carestía de la fruta, culpa de ello á los intermediarios, y agrega que os fruticultores deben constituirse en sociedad cooperativa excluyendo á los intermediarios.

A FAVOR DEL DESARME

«La Gaceta de Buenos Aires» ocupándose de los rumores sobre la venta de un «Dreadnought» por parte de Chile, dice que si los vecinos desisten de los propósitos de beligerancia, justo es que la Argentina trate de secundar la nueva orientación pacifista.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

BUENOS AIRES, 20—En la próxima semana llegará de Valparaíso Luis Izquierdo, representante de la alta banca chilena, para tomar en ésta el vapor «Gelria», el 6 de Febrero próximo, con destino á Europa.

CONFLICTO EN PIE

Continúa en pie el conflicto de Mar del Plata. La Sub Prefectura tiene conocimiento de que los pescadores exceden de los 30 mNetros de playa destinado á sus operaciones.

ESTUDIOS ÑA REANUDARSE

BUENOS AIRES, 20—El Ngeólogo norteamericano aBiely Willis conferenció hoy con el ministro de Obras Públicas, manifestándole que la semana próxima reanudará sus trabajos, en levantar mapas á les costados de la región patagónica y cordillera, suspndido desde el verano pasado.

En compañía de una comisión de ingenieros y topógrafos estudiará la zona circunvecina del lago Nahuel Huapi y la parte destinada á crear un parque nacional.

BODEGEROS ALARMADOS

BUENOS AIRES, 20—Los bodegueros mendocinos se muestran alarmados por la crisis provocada por su super producción vinícola.

Exito de una oficina bancaria

BUENOS AIRES, 20—«La Razón», registra complacida los progresos que ha alcanzado la sucursal del Banco de la Nación instalada en el Hotel de Inmigrantes para evitar que os extranjeros que llegan á la rgentina tengan que ir forzosamente á cambiar los ahorros en ciertas agencias donde se les roba.

Dice «La Razón» que puede creerse que esta agncia triplicará el monto de las operaciones á medida que vaya siendo más conocida por el inmigrante y el emigrante.

CISMA RADICAL

BUENOS AIRES, 20 — Comuncan de Córdoba que continúa el cisma radical. Ambas fracciones nombrarán sus respectivas autoridades.

Ejemplar

Gobernador que regala cien mil pesos!

BUENOS AIRES, 20—Los diarios comentan ia actitud del gobernador de Corrientes, señor Loza, quien ha entregado de su peculio particular la suma de cien mil pesos para pagar á los maestros, á causa de que e ltesoro correntino se encuentra en malas condiciones.

Mitin de protesta

BUENOS AIRES, 20—Los vecinos de Nueva Pompeya preparan la celebración de un gran mitin con objeto de protestar con motivo de no haber recibido aun el dinero recolectado para socorrer a los perjudicados por las últimas inundaciones.

Maniobras militares

BUENOS AIRES, 20—Ha regresado de las provincias de Santa Fe y de Entre Ríos, el mayor Accame, comisionado por el Estado Mayor del Ejército, para hacer los reconocimientos preliminares para las grandes maniobras que se realizarán en el mes de Abril próximo.

La enfermedad de Saenz Peña

Una afección pulmonar

BUENOS AIRES, 20—«La Argentina» de la fecha, dice que uno de los representantes ha entrevistado a un conocido personaje, el cual le ha declarado que el último diagnóstico médico sobre el estado del Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, informa que éste ofrece síntomas de una grave afección pulmonar y descarta la posibilidad de que el doctor Sanez Peña, reasuma dentro de breve fecha los negocios del Estado.

BUENOS AIRES, 20 — El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, ha telegrafiado al Vice Presidente, doctor de la Plaza, comunicándole que ha llegado perfectamente bien á su estancia. El doctor de la Plaza le contestó haciendo votos por su completo restablecimiento.

LLEGADA DE UN DELEGADO

BUENOS AIRES, 20—Se encuentra en esta capital el representante de la Cámara de Comercio de Chicago, Mr. Lenfesty.

En esta semana el Encargado de Negocios de Estados Unidos en ésta lo presentará al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch.

IDEA DESCARTADA

BUENOS AIRES, 20—Puedo darse por descartada la idea de conferirle atribuciones especiales al señor Hansen para el trabajo de preparación del presupuesto para 1915.

LUCHA ELECTORAL

BUENOS AIRES, 20—Informan de Rosario que con motivo de la proximidad de las elecciones provinciaels se nota gran entusiasmo entre los elementos de los partidos que participarán en la lucha.

EN FAVOR DE UNA HUELGA

BUENOS AIRES, 20—Informan de Rosario que algunos miembros del gremio de carreros de esa ciudad hacen activa propaganda con objeto de obtener la adhesión de los obreros á la huelga general, pero se cree que éstos fracesarán en su intento.

Inspección de naves

Un perito naval de la Prefectura inspeccionará varios vapores nacionales que conducen pasajeros, á raíz de una denuncia sobre las pocas condiciones de seguridad que ofrecen algunos barcos.

DE REGRESO

BUENOS AIRES, 20 — Ha regresado de Santa Fé el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch.

EN SU PUESTO

Esta tarde se hizo cargo de la Dirección General de Pascos el ingeniero señor Carrasco.

IMPULSO A LOS FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 20—El Ministro de Obras Públicas se propone impulsar activamente los ferrocarriles en construcción y especialmente los patagónicos.

DECAIMIENTO DE LA CRIA CABALLAR

«La Nación» se ocupa del decaimiento de la cría caballar en los últimos años y dice que el caballo explotado en la carnicería puede adquirir el valor comercial que lo rehabilite como una fuente de riqueza nacional, sacando ese ramo ganadero de la postración en que se encuentra y que amenaza extinguirse.

«La Nación» agrega que la Dirección de Ganadería ha promovido la implantación del comercio de la carne caballar y que una casa de Buenos Aires ha enviado una remesa de 250 caballos como una operación explotadora.

ULTIMA HORA

SOLIDARIDAD DE ALCALDES

MADRID, 21 — Circula el rumor de que han dimitido diez tenientes alcaldes en señal de solidaridad hacia el dimitente de esta capital.

ALDAVE MEJORA

MADRID, 21 — Los telegramas recibidos esta madrugada de Valencia refieren que ha mejorado ligeramente el estado de salud del general Aldave.

AUTOBUS VOLCADO — VARIOS HERIDOS

MADRID, 21 — Informan de Gerona que ha volcado un autobus cerca del poblado de Bañolas, causando heridas á varios viajeros. Tres de éstos están graves.

Heridos como ilesos permanecieron nueve horas entre la nieve antes de recibir auxilios.

Violencia de los huelguistas portugueses

Trescientos detenidos

MADRID, 21 — De Badajoz dan cuenta que las noticias traídas de Lisboa por los automovilistas dicen que los ferroviarios en huelga, no obstante disminuir su número, siguen cometiendo actos de violencia, especialmente en la línea de Cascaes y Sacavem.

Un tren ha descarrilado por haber arrancado los rieles los huelguistas.

Varios pasajeros y conductores contrajeron heridas.

Parece que hay algunos en estado grave.

Diversos vagones quedaron destrozados.

En otros puntos se han registrado también actos de sabotage.

La policía ha tenido que intervenir en diversos casos y detener á los exaltados huelguistas.

Agregan que mas de un centenar de huelguistas han sido encarcelados.

La policía de Lisboa mandó clausurar la sede del Sindicato de ferroviarios á causa de encontrarse allí reunido los delegados de otras colectividades.

La fuerza pública cercó el edificio, deteniendo á dos cientos individuos que en él se encontraban, los cuales se entregaron sin hacer resistencia alguna. Estos fueron conducidos al cuartel Loios. La policía los interrogó enseguida, á fin de averiguar el paradero de los agitadores. Los obreros ferroviarios, en su mayoría, reanudaron el trabajo.

Los chauffeurs de los taxímetros abandonaron el trabajo, como acto de protesta contra la prisión de varios de sus colegas.

LAS VICTIMAS DE LA NIEVE

MADRID, 21—En las últimas 24 horas, por efecto de caídas por la nieve, doce personas han sufrido la fractura de algún miembro.

BERGAMIN EN BARCELONA

MADRID, 21—De Barcelona avisan que el pueblo y las autoridades hicieron gran recibimiento al ministro Bergamin, quien visitó los centros de enseñanzas y fué obsequiado con un banquete.

PATRIOTISMO HISPANO

ENTREGA DE UNA BANDERA

MADRID, 21—La comisión de la Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana, ha entregado al Ministro de Marina, la bandera de combate para el acorazado «Alfonso XIII, pronunciándose discursos de afecto á la patria.

Los diarios de la noche ponen de relieve el acto aludido, realzando el patriotismo de los españoles residentes en Cuba.

PERIODICO QUERELLADO

MADRID, 21—El Ministro de la Gobernación ha pasado al Fiscal un periódico matutino por afirmar que en una reunión política celebrada el lunes se dió lectura á una carta suya apócrifa, dirigida al exministro señor Inclán, y referente á las elecciones de Asturias.

NOTICIAS DE UNA HUELGA

MDARID, 21—Los telegramas llegados esta noche de Huelva dicen que se trabaja muy poco en las minas de esa región, pues son reducidos los obreros que acudieron á la labor.

Sólo han circulado una docena de trenes, de poquísimas vagonetas conduciendo mineral.

LA «FORTUNA» AL ENCUENTRO DE UN ZAPATERO

MADRID, 21—Informan del pueblo de Ansó que el zapatero Fermín Caliviela, al tomar el tren, emprendiendo viaje á la Argentina, recibió un cablegrama del hermano, residente en Buenos Aires, diciéndole:

«No vengas en busca de fortuna, pues ésta irá á buscarte allí, por tocarme seiscientas mil pesetas del sorteo de Navidad.»

Grande fué la sorpresa de don Fermín, pero pasada la primera emoción producida por tal anuncio cogió su equipaje y exclamó:

«No importa, me marcho»—y así lo hizo.

Tragedia en una cárcel

Trece víctimas

Entre presos y guardianes

Fatal visita de un político

NUEVA YORK, 21—En Oklahoma se ha desarrollado una tragedia de proporciones deplorables.

Cerca de la población de Macallister existe un establecimiento carcelario donde purgan sus condenas varios reos.

Parece que tres de éstos, condenados á trabajos forzados, lograron munirse, no se sabe cómo, de revolvers y municiones en cantidad suficiente como para sostener largo tiroteo.

En un momento dado, distraídos los guardianes y empleados superiores que atendían á Mr. Thomas, conocido político que efectuaba una visita de estudio, los presidiarios en cuestión se sublevaron, arrojándose sobre el alcaide, al cual derribaron y quitaron las llaevs. En poder de éstas, corrieron los cerrojos é intentaron abandonar el edificio.

Atraídos por los gritos del alcaide, varios empleados acudieron y trataron de impedir la evasión de los presos, pero éstos se abrieron paso haciendo constantes descargas sobre todos los que pretendían cerrarles el paso. Fué de esa manera que hirieron de muerte á cuatro.

Como los guardianes armados los amenazaban con sus armas, los fugitivos cogieron á la hija del telefonista, una pequeña de corta edad, y la presentaban al caño de los fusiles de aquéllos, impidiendo así que hicieran fuego. No obstante, los guardianes hicieron disparos y uno de ellos hirió á la pequeña.

Aprovechando la confusión, los presidiarios lograron abandonar la carcel y, subiendo en el coche que fuera tenía Mr. Thomas, emprendieron la fuga hacia un monte vecino.

En tanto, los guardianes siguieron haciendo fuego desde los muros externos del edificio y otros montaron á caballo persiguiendo á los fugitivos.

Breves minutos transcurieron y el coche seguía arrastrado á la carrera por los caballos, pero ya sus ocupantes no hacían más fuego.

Aproximados los perseguidores al vehículo, se sorprendieron que en él fueran como dormidos los fugitivos.

Los tres estaban muertos, acribillados á balazos.

Entre las víctimas de esta tragedia figura el propio Mr. Thomas, que fué representante de Illinois ante el Congreso de Representantes, quien recibió una bala en el corazón.

Los heridos son seis.

EXPOSICION ARTISTICA

SU INAUGURACION

Inaugúrase esta noche la Exposición Artística de Esculturas Italianas, de que es autor el señor A. Amidei. Este ha resuelto solemnizarla con un lunch, al que han sido invitados artistas, críticos, miembros de la prensa, etc., y tendrá lugar en el día de hoy á las 9 p. m. en el local de la calle Sarandí 556, donde aquélla se celebra.

A estar á los informes que tenemos la reunión será un verdadero acontecimiento artístico, por el elemento intelectual que concurrirá.

Arte y Artistas

SIN COMPAÑIAS—

No funciona una. Es un fenómeno pocas veces ocurrido. Montevideo sin compañías teatrales. La tasita de plata con los coliseos cerrados. Sin una mala zarzuela. Porque eso de "buena" sería más raro todavía, en esta época.

Solís, Urquiza, 18 de Julio, Politeama y Nacional, han cerrado sus puertas, y apagado sus luces.

En esta relache forzosa, los pinceles, cepillos y escobas, trabajarán de lo lindo, en colaboración de aseo é higiene, fagina indispensable después de una temporada varia é ininterrumpida.

¿Durará mucho este ausentismo de elencos? Quién sabe.

Como en Buenos Aires hay tanto cómico parado, no sería de extrañarse que mañana ó pasado, viniera alguna compañía de verano á... tomar baños.

En tanto el Casino y el Royal imperan en la ciudad con sus artistas de music-hall.

LOS COW-BOYS—



Una Cow-Girls

Entra en su última semana la breve temporada de la compañía norteamericana. El éxito alcanzado es indiscutible, pues, el público viene llenando consecutivamente el amplio y confortable local del Parque Urbano, donde ofrece sus espectáculos, curiosos y pintorescos. Las faenas campesinas, los ejercicios de tiro, las guerrillas, los asaltos, las domas, y el auto-polo, son dignos de verse, mas cuando esta clase de espectáculos no se ven con frecuencia por estos países.

Las Cow-Girls han sabido sindicarse al público que las aplaude todas las noches. La tiradora también escucha palmas, por los difíciles blancos que ejecuta al vuelo, partiendo discos en el aire, como con las manos.

Al Parque Urbano, pues, á ver á los cow-boys y pieles rojas.



La tiradora del Oklahoma Ranch

CASINO—

La semana se ha iniciado en este coliseo de variedades con un programa excepcional que justifica por completo el lleno habido anoche. [illegible] rines, duetistas, [illegible] mentos hábilmente combinados con feliz acierto para [illegible] en la noche de hoy. La empresa nos anuncia que, [illegible] tante que el público le dispensa, en el correr de [illegible] la renovación [illegible] artistas de [illegible] vecina orilla [illegible] brillante de los sucesos.

ROYAL—

El alegre Royal se mantiene en un tren de animación muy grande. [illegible] su cartel [illegible] sea por lo [illegible] man cada [illegible] das de Ramos, [illegible] se vé siempre [illegible] entusiasta [illegible] incita á los [illegible] das de Ramos.

Visconti, [illegible] brán importantes debuts.

TEATRO DE VERANO—

Alonsito se ha decidido por el género antiguo, y [illegible] no entretenido y alegre.

Hoy, por ejemplo, van "Los baturros", en sección vermouth y por la noche: "Cheteaux Margaux", "Dos canarios de café" y "Meterse en honduras", obritas que hace tiempo no se representan y sin embargo, valen muchísimo dentro del repertorio que le dió vida al teatro ínfimo.

Anoche la concurrencia al teatro de verano fué enorme. Se aplaudió á Alonsito, la Roig, Sanchis y la Clemente.

POLICIA

LAS ALHAJAS DE PEPITA ALLIAGA

Aparecen en Buenos Aires

DESCUBRIMIENTO DEL ROBO Y SUS AUTORES

Como recordarán nuestros lectores, Pepita Alliaga una tiple que á mediados del pasado Diciembre trabajaba en la compañía de zarzuela de Casals, que actuaba en el Urquiza, fué víctima de un robo de alhajas y dinero, efectuado á horas de la noche y en que aquella se encontraba trabajando.

El robo se cometió en la pieza que dicha artista ocupaba en la pensión de la calle 25 de Mayo 705.

En estos últimos días, y cuando ya la damnificada hacía algún tiempo se había embarcado para Chile con la compañía de que formaba parte, las pesquisas policiales seguidas con motivo de este robo, iniciadas en los primeros días seguidas con alguna frialdad, empezaron á tomar nuevo aspecto, debido á importantes datos, obtenidos unos aquí, y otros, trasmitidos á nuestra policía de Investigaciones por el señor Rossi, jefe de la de Buenos Aires, el que hacía saber que parte de las alhajas robadas á la Alliaga,—y de las que tenía aquella policía una lista completa enviada desde aquí—habían sido encontradas empeñadas en algunas casas de esa ciudad.

El señor Guerra envió entonces á Buenos Aires al sub comisario señor Alberto Varela, el que, auxiliado eficazmente por el comisario Viancarios de la de Investigaciones bonaerense, consiguió saber que las alhajas habían sido empeñadas en aquellas casas por Ricardo Puentes, oriental, de 25 años, soltero, y José Castro, oriental, de 26 años, individuo de color.

Estos fueron aprehendidos ayer, el primero por el agente Willot, y el segundo por el sub comisario Varela, el que lo detuvo en el muelle en momentos que desembarcaba del vapor "Londres".

Los dos sujetos fueron los encargados de llevar las alhajas á Buenos Aires á fin de ser vendidas ó empeñadas allí, pero no son ellos los verdaderos autores del robo, sinó una ex-pensionista de la misma pensión en que se alojaba la Alliaga, de nombre Esperanza ó Zulema Silvera, la que las había pasado á otra mujer de nombre Nicasia Astigarribia la que, á su vez, las entregó á Puentes y Castro.

Estos obtuvieron en Buenos Aires la suma de setecientos ochenta pesos por las siguientes alhajas.

Por una pulsera de oro en forma de culebra con brillante y una cadena de platino con pendantiff de brillantes, pesos 200; por un anillo con brillantes por la suma de $ 250, y por un reloj para señora con brillantes y una cadena de oro larga por la suma de $ 130.

En cuanto al dinero robado, setenta libras esterlinas habían sido ya gastadas en su totalidad.

Las mujeres Silvera y Astigarribia fueron también aprehendidas ayer, la primera en la pensión que habita, 25 de Mayo 705, y la segunda en su domicilio, Recinto 319.

La ladrona y sus tres cómplices han sido remitidos á la Cárcel Central y sometidos á disposición del Juez de Instrucción doctor Lapoujade.

EL HERIDO BERGERO

PERSISTE LA GRAVEDAD

Anoche seguía siendo sumamente grave el estado de Santiago Bergero, quien, anteanoche después de herir á su esposa Fermina Trujillo, se descerrajó un balazo en el bajo vientre. [illegible]

Por esta causa, se cree que Bergero no podrá ser salvado.

DIA DE SUICIDAS

LOS CUATRO DE AYER

Cuatro suicidios han ocurrido en el día de ayer.

De éstos, tres fueron de consecuencias fatales inmediatas, habiéndose empleado armas de fuego, siendo el cuarto un intento de envenenamiento con bicloruro.

En la mañana de ayer la policía de la 15.a sección tuvo conocimiento de que á los fondos del Cementerio del Buceo había sido encontrado el cadáver de un individuo que presentaba una herida de bala sobre el costado derecho de la cabeza.

Practicadas las averiguaciones del caso, se logró saber que el suicida era Pedro Sabatel, español, de 61 años de edad, con domicilio en la calle Ibicuy 1155.

Procedió al reconocimiento del cadáver el médico de policía doctor Paysśé.

—Victoriano Figueredo, un niño aún, pues solo contaba 15 años de edad, también puso fin á sus días en un domicilio calle Gómez y Fomento, jurisdicción de la 19.a sección policial.

Para realizar su intento se valió Victoriano de un revólver, con el que se hizo un disparo sobre el corazón, siendo su muerte instantánea.

El suicida dejó un papel escrito, manifestando que se quitaba la vida, sin expresar las causas.

Intervino el doctor Viacaba.

—Notando anoche el propietario de la casa calle Isla de Gorriti núm. 36, Carlos Alvarez, que un inquilino que ocupa una pequeña pieza en su casa, no había sido visto en todo el día, y que la puerta de la pieza se encontraba cerrada, sospechó que al dicho inquilino, de nombre Francisco García, español, de 62 años de edad, le hubiera ocurrido algo grave.

A fin de cerciorarse golpeó la puerta repetidas veces y como no obtuviera contestación resolvió dar cuenta á la policía.

El subcomisario de la 8.a sección, señor Mallarini, se dirigió al llamado de Alvarez, y en compañía de éste y otros inquilinos de la casa penetraron al interior de la pieza de García encontrándolo muerto tendido en su cama sosteniendo aún un revólver con el que se había descerrajado un balazo sobre la sien derecha.

Se supone que la muerte de García databa de algunas horas, manifestando los vecinos no haber sentido detonación alguna.

El subcomisario Mallarini inició las indagaciones del caso, procediendo el doctor Ferrer, médico de policía de servicio, al reconocimiento del cadáver.

Como al suicida García no se le conocen deudos en esta, la policía se hizo cargo del cadáver.

—Joaquina Gallinal de Tucana, oriental, casada, de 50 años de edad, domiciliada en la calle Melo núm. 16, atentó anoche contra su vida, bebiendo dos pastillas de biclorurdo disueltas en agua.

La policía de la 14.a sección, que tuvo conocimiento de esta tentativa de suicidio, hizo concurrir al domicilio de la señora Tucana á la Asistencia Pública, la que después de la primera cura la transportó al Hospital Maciel.

A disgustos de familia se atribuyen las causas de la resolución de la señora.

De estos cuatro suicidios se ha dado cuenta al Juez de Instrucción doctor Lapoujade, que inició los respectivos sumarios.

SOLICITUD DE UN VECINDARIO

SOBRE EL TRASLADO DE UN INSPECTOR

Suscripta por más de 200 firmas de vecinos y casas de comercio de la 3.a seccional de Policía, ha sido elevada al Jefe Político señor Sampognaro una extensa solicitud, en la que, aquellos vecinos, después de exponer determinadas razones, del mejor servicio policial, piden sea anulada la disposición superior que ordenó el traslado del oficial inspector señor Ernesto Núñez Brian de aquella sección donde desde tiempo atrás prestaba servicios, á la 1.a de la capital.

Fundan su pedido los solicitantes, en los buenos servicios que el referido funcionario ha prestado á los vecinos en el celo que ponía para salvaguardar los intereses confiados á su pericia y en las condiciones de carácter que lo distinguen.

El señor Sampognaro á quién le fué entregada, prometió ocuparse inmediatamente del asunto, el que resolverá de un momento á otro.

PELEA A BORDO—UN BASO LE PONE TÉRMINO

A bordo del vapor del tráfico "Uruguay", que se encontraba al costado del vapor [illegible]

Los peleadores fueron arrestados por el ayudante Diógenes Bazzano.

[illegible]

La herida recibida es de escasa importancia.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LA PROTESTA DEL URUGUAY ONWARD

Voces interesadas

Cuando hicimos la simple exposición de lo que era la protesta del Uruguay Onward contra Independencia, no nos guió otro propósito que el de disipar la atmósfera que habían creado á este asunto los protestantes, y, en efecto, no abríamos opinión alguna. Por ende, no esperábamos las arremetidas de dos colegas. Sólo diremos, como respuesta á las inexactitudes y á las perífrasis del otro, que sus autores son los señores Pedro Fruniz y Arturo Michel, los propios delegados de Uruguay Onward.

Con esto queda dicho todo, y si alguna impresión pudieran producir su suelto "réclame", fácilmente quedará borrada al saberse su procedencia.

Por otra parte, todo se explica y se comprende: faltos de razón, derrotados en la Liga, y para mayor desgracia, faltos de resignación para sufrir la suerte que merecen, ejercen el único derecho que les queda.

DEMOSTRACION AL SEÑOR RODOLFO BERMUDEZ

Un grupo de partidarios del Club Nacional de Football obsequiarán con un banquete en el Thea Garden, en Villa Colón, el domiengo 25 del corriente, á las 12 m. al señor Rodolfo Bermúdez, por su brillante actuación como delegado ante la Liga Uruguaya de Football.

El registro de adherentes está abierto en las siguientes casas: Sastrería Introin, Colonia esquina Convención; Casa Frechou, Uruguay y Rondeau, y Bazar Sámano, 18 de Julio esquina Médanos.

REFORMERS F. CLUB

Se cita á los señores miembros de la Comisión Directiva de este club, para la reunión que se efectuará mañana, jueves 22, del corriente, en el salón del Centro Pescadores del Este, á las 9 p. m.

Al mismo tiempo se participa á los señores socios activos, que se resolvió en la última sesión celebrada por la directiva, convocar á la asamblea general ordinaria, para el día lunes 26 del corriente, á fin de dar lectura á la Memoria anual de la comisión, y efectuar la renovación de las autoridades dirigentes, para el período 1914. Ruégase la asistencia.—Alberto Aldama, secretario general honorario.

MARITIMAS

Creciente del Uruguay

Se ha comunicado de diversos puntos del litoral á la Comandancia de Marina, que el río Uruguay continúa creciendo lentamente.

El Paso de Almirón alcanzó ayer á 16 pies de profundidad y el del Chapicuy á 12, lo que ha permitido la libre circulación de los veleros del cabotaje.

Visitas extraordinarias

Los agentes de los vapores alemán "Sierra Ventana" y español "Reina Victoria Eugenia", solicitaron ayer la visita de entrada extraordinaria de los mencionados vapores.

Ambos procedían de Buenos Aires y saldrán en las primeras horas de la mañana de hoy.

Entradas al antepuerto

Han solicitado y obtenido permiso para entrar al antepuerto, á fin de efectuar la descarga, los vapores ingleses "Talavera" y "Overdale".

Estos vapores conducen carbón, debiendo la descarga efectuarse en lanchas, para transportarlas éstas á los depósitos de Bella Vista.

Exámenes de motoristas

Han solicitado ser examinados en calidad de conductores de lanchas movidas á nafta, Juan M. Boraza, conductor de la lancha "Cat" y Angel Rolón, de la lancha "Hércules", de los señores Antonio D. y Manuel Lussich.

La Comandancia de Marina señaló el día 22 del corriente para rendir el examen.

Vapores fluviales y de ultramar

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas;

Río Uruguay, con 180 pasajeros; Berlín, con 59; Londres, con 263 y Cabo Santa María, con 166. Total, 668.

El Salvor llevó para La Paloma 3 pasajeros, y 7 que llevó el Río de Janeiro para Pernambuco.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

En el Stock Exchange

Todas las probabilidades son de que el mercado de Valores londinenses inicia la semana de transacciones en condiciones más favorables [illegible]

Semana comercial argentina

[illegible]

MERCADO MONETARIO EXTERIOR

AMBIENTE FAVORABLE

[illegible] cuales parece haber desaparecido el pesimismo que hasta hace poco detenía el desarrollo de las operaciones.

Esta situación se presenta tan favorable en estos momentos, que desde ahora se asegura que el directorio del Banco de Inglaterra se verá obligado en la próxima semana á bajar otra vez la tasa del descuento. Y esto tiene que suceder, si persiste la flojedad que se observa en el tipo del interés.

Alejada la desconfianza que mantuvo retraída la oferta de dinero en Europa, éste vuelve á salir al mercado y en seguida es comprometido para nuevas empresas comerciales, ó para robustecer los capitales de las que hoy inspiran mayor confianza. Esta aparición de ese irreemplazable factor del comercio y de los negocios, es la que está determinando una reacción del otro lado del Atlántico, que aunque paulatina ella parece estar encaminada á producir, quizá en un futuro no lejano, una evolución franca y decisiva en los mercados, si las cancillerías continúan su labor con la calma y discreción que se advierte en estos momentos, calma que sólo parece tener en su contra, por ahora, los comentarios á que dan margen las anunciadas gestiones de compra de algunos grandes acorazados por parte de Grecia y Turquía.

LA CAJA DE CONVERSION

Movimiento de la semana

En la Caja de Conversión argentina, el movimiento de la semana tuvo importancia en el detalle diario. El haber metálico en custodia disminuyó aproximadamente en un millón de pesos oro, de acuerdo con este detalle:

	Entradas	Salidas
Lunes 12	$ 1.735.884	$ 11.985.660
Martes 13	" 936.400	" 220.151.668
Mércoles 14	" 860.080	" 421.817.588
Jueves 15	" 1.521.604	" 153.580.392
Viernes 16	" 1.767.378	" 93.313.508
Sábado 17	" 767.884	" 12.224.984

El sábado último la Caja de Conversión tuvo una existencia en custodia de pesos 231.526.522.342 oro, contra nueve millones menos que tuviera el año pasado en esta fecha.

Medidas contra los trusts

Próximo mensaje de Wilson

El Senado y Cámara de Representantes de Norte América, se reunirán el martes próximo en sesión plenaria, con objeto de oir la lectura del mensaje, por el que el presidente Wilson recomendará al Congreso la aprobación de una ley contra los trusts.

Se sabe que el mensaje está redactado en términos de amistad y de simpatía para con el comercio y la industria, y no tieno nada de agresivo. Declara que la legislación debe tener por objeto facilitar la reorganización de las empresas, y no hostilizarlas.

Entre las medidas que recomienda el mensaje, figura la que prohibe la presencia de los mismos directores en varias compañías rivales. Ninguna compañía podrá poseer acciones de otras. Recomendará también la creación de una comisión especial, con el encargo de fiscalizar el funcionamiento de las grandes compañías.

El transporte de carnes

Construcción de buques frigoríficos

«The Morning Post», de Londres, dice que á consecuencia de los grandes pedidos de carnes congeladas hechos por los Estados Unidos á Australia y las repúblicas sudamericanas, todos los buques que se dedican al transporte de esas carnes están comprometidos por largo tiempo y á precios satisfactorios.

Esto origina una notable reducción en la capacidad de los buques frigoríficos.

Para remediarla, se construyen actualmente numerosos buques de esa clase. [illegible]

La ley de carnes congeladas

Protesta de Suecia y Noruega

[illegible]

La emisión de la Forestal Land

[illegible]

Cueros salados

[illegible]

Los cereales en los E.E. U.U

Entrada libre para los argentinos

Telegrafían de Washington que el subsecretario de la Tesorería comunicó á la administración de las aduanas que, según un informe recibido por el departamento de Estado, la Argentina adoptó la última medida que aun faltaba para adaptar su legislación aduanera á la nueva tarifa norteamericana. Ordena, por lo tanto, que los cereales argentinos sean admitidos libres de derechos.

La medida á que se refiere el subsecretario de la Tesorería, es la supresión del derecho que grava la sémola.

Asamblea ordinaria

La Sociedad Comercial de Montevideo ha convocado á los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente á las 3 p. m.

En ese acto se procederá también á la elección de cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes que constituirán el nuevo Directorio.

La faena 1913 - 1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 20	Totales
Cerro		
P. Denis y C.a		1.300
P. Ferrés y C.a	182	6.507
Tabárez y Ca		14
Méndez Rodríguez		
Juan E. Sardá y Ca		1.608
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca		
Cabezas	182	10.029
En igual fecha 1913		72.991
La Frigorífica Uruguaya	656	19.323
Id Montevideo	1.313	34.572
Total	1.969	53.895

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Enero 20 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 68.875.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de mes . . 69.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 2.600 para mañana . . 88.60 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 5.000 para mañana . . 87.90 o|o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para fin de mes . . 69.00 o|o
1.410 para mañana . . 68.90 "
9.400 fin de Febrero . . 68.50 "

Banco Popular

100 para mañana . . 94.50 o|o

Títulos Hipotecarios—Série H

$ 5.000 para mañana . . 89.80 o|o
1.000 idem idem . . 90.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 10.000 para mañana . . 89.00 o|o
2.800 idem idem . . 89.50 "

Títulos Hipotecarios—Série L

$ 5.700 para mañana . . 90.50 o|o
2.400 idem idem . . 90.50 "

Deuda C. Amortizable

$ 30.000 para fin de mes . . 46.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 para fin de mes . . 89.00 o|o
5.000 para fin de Febrero . . 89.70 "
10.000 para fin de mes . . 89.00 "
10.000 para fin de Febrero . . 89.70 "
[illegible] . . 89.70 "
[illegible] . . 89.00 "
[illegible] . . 90.00 "
[illegible] . . 90.00 "
[illegible] . . 90.10 "
[illegible] . . 90.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

[illegible] . . 87.90 o|o
[illegible] . . 88.20 "
[illegible] . . 88.40 "
[illegible] . . 88.00 "
[illegible] . . 88.00 "
[illegible] . . 88.00 "
[illegible] . . 88.50 "

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Enero 20 de 1914.

Cédula Argentina, al contado, 8.172. 94. [illegible] 251.60.

CAMBIOS EN B. AIRES

Sobre Inglaterra	48 1 16
Francia	5.01 3 4
Alemania	4.09 3 4
Bélgica	5.00 1 0
Italia	5.00 1/2
España	5.20
Río Janeiro	4.925
Estados Unidos	501.30

CAMBIOS

BANCARIO

	90 DIAS VISTA
Londres	51 5/8
Francia	5.42 á 5.42 1/2
Bélgica	5 48 1 2 á 47
Alemania	1.40 1/2
Italia . . . á la v.	5.37
España	5.68
Sobre Brasil vista 15/075	
Sobre Buenos Aires, 3 o/oo desc.	

PARTICULAR

Londres	90 d/v	51 3/4
Francia	"	5.45
Bélgica	"	5.48 1/2
Alemania	"	4.41 á 11 1/2
Italia	á la v/	nominal
España	"	nominal
Brasil 15/175 s/Río á 30 días v/		

DESCUENTOS

Sobre vales .... 8 1/2 á 9 o/o
» conformes .... 8 á 8 1/2 »

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 20—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1/2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 3/4.

Cambio sobre París, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.27 1/2.

Id a 90 días, 25.52 1/2.

Cambio sobre Amberes, á la vista 25.43.

Id. á 90 días, 25.725.

Cambio sobre Hamburgo, a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.52.

Id a 90 días, 20.70.

Cambio sobre Madrid, a la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 3/4.

Cambio sobre Génova, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.38 1/2.

PARIS, 20—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4 o/o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 3 5/8.

Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.27.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras, 99 5/8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3/16.

BERLIN, 20—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5.

Descuento comercial por letras a 90 días, 3 1/8.

Cambio sobre Londres, a la vista (en marcos por libra esterlina.), 25.51.

Id. á 90 días, 20.29.

BRUSELAS, 20—Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.30 1/2.

AMBERES, 20 — Descuento comercial, por letras á 90 días, 3 3/4.

GENOVA, 20—Cambio sobre Londres, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.37.

LISBOA, 20—Cambio sobre Londres, a la vista (en peniques por 1000 reis), 44 15/16.

MADRID, 20—Agio del oro, 6.10 olo.

NUEVA YORK, 20—Cambio sobre Londres, a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.85.

Id. á 60 días, 4.83.65.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 83 trimestre (término 1.o de Febrero de 1914)	$ 1:035.018 01
Entreg. en Noviembre	$ 483.907 57
Entreg. en Diciembre	» 615.312 07
Entreg. hasta el 19 de Enero	$ 162.557 47
Idem el día 20	» 15.027 82
Total	$ 177.585 29

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Diciembre de 1913	$ 4.166.5[illegible] 99
Entreg. hasta el 19 de Enero	$ 85.694 37
Idem el día 20	» 8.014 83
Total	$ 91.709 20

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1913	$ 93.975 42
Entreg. hasta el 19 de Enero	$ 19.868 1
Idem el día 20	» 1.836 73
Total	$ 21.704 87

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en la 3.a sección del departamento de Treinta y Tres, de 329 hectáreas, 4 años, 523 $anuales.

Fracción de terreno en la 8.a sección del departamento de Maldonado, 4 años, con opción á dos más, 200 hectáreas, 189 $ el primer año y 216 los restantes, anuales.

Valor de la propiedad

$ 14.625 se pagó por un campo situado en la 6.a sección de San José. Su área mide 166 hectáreas cuadradas.

—$ 9.460 se pagó por un terreno ubicado en la calle Maldonado. Su superficie mide 221 metros cudrados.

—1.429 $. Terreno y edificio en Melilla, 1.258 metros.

—Un terreno cuyo frente da á la calle Colón fué comprado por $ 1.055.90. Dicho terreno está ubicado en el pueblo Victoria y su área mide 336 metros cuadrados.

1.047.32 $. Terreno Novísima Ciudad, calle andó 336 metros.

15.000 $. Terreno y edificio calle Arapey, 138 metros.

883 $. Terreno Novísima Ciudad, calle Blandengues, 131 metros.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 20.000, al 7 1 2 o/o anual
6.000, al 8 o/o anual.
30.000, acumulados.
50.000, al 6 o/o anual.
400, acumulados.
2.000, no expresa.
2.959, al 6 o/o anual.
600, á $ 4.89 o/o anual.

2.a SECCION

$ 1.500, al 12 o/o anual.
10.000, al 12 o/o anual.
10.000, al 8 o/o anual.
50.000, al 6 o/o anual.
3.000, al 10 o/o anual.
1.000, al 10 o/o anual.
700, al 7 1/2 o/o anual.
1.500, á 0.90 cts. o/o mensual.
500, al 12 o/o anual.
1.000, al 8 o/o anual.

MERCADO DE LANAS

Con la misma animación de los días anteriores, se ha seguido operando en el mercado de este textil. La demanda continúa siendo franca para todas las clases, pero prima el interés por las partidas de merito, de condiciones sobresaliente, que son, ya, muy contados los lotes disponibles en plazo. Por artículo sobresaliente se ha obtenido hasta pesos 4.70. Por lana de barriga y cordero se demuestra también mucho interés, obteniendo por partidas especiales hasta pesos 2.40 y pesos 3.15 respectivamente. Dada la excelente situación porque atraviesan las plazas europeas, es de esperarse que la activa corriente de negocios, no se interrumpirá en nuestra plaza, así que nada difícil será que la zafra actual se liquide en más breve tiempo, que en el año anterior.

Quedan rigiendo como precios más corrientes, los indicados á continuación:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 4.55 á 4.60
Primeras: Superiores limpias y livianas	" 4.40 " 4.45
Id buenas, idem idem	" 4.30 " 4.35
Segundas: limpias, livianas bien acondicionadas	" 4.20 " 4.25
Buenas	" 4.10 " 4.15
Regulares	" 3.95 " 4.05
Inferiores	—
Sueltas: superiores, largas, limpias, livianas	" 4.15 " 4.20
Buenas	" 4.05 " 4.10
Regulares	" 3.95 " 4.00
Inferiores	—
Cordero: limpio y largo	" 3.00 " 3.10
Con semilla ó flechilla	—
Rapón	—
Barrigas: Según clase y condición	" 2.30 " 2.35

CRUZAS

Finas especiales	$ 4.55 á 4.60
Id superiores	" 4.45 " 4.50
Id medianas	" 4.30 " 4.40
Id gruesas	" 3.90 " 4.00
Id inferiores	" 3.60 " 3.70
Medianas, especiales	" 4.30 " 4.40
Id superiores	" 3.90 " 4.00
Id buenas	" 4.20 " 4.25
Id regulares	" 4.10 " 4.15
Id inferiores	" 4.00 " 4.05
Gruesas, superiores	" 3.90 " 4.00
Id buenas	" 4.10 " 4.15
Id regulares	" 4.00 " 4.05
Id inferiores	" 3.90 " 3.95
Lincoln superior	" 3.60 " 3.70
Con semilla s/finura y condición	" 3.60 " 4.10
Cordero	" 3.85 " 3.95
Barrigas	" 2.40 " 2.45

ENTRADAS

Día 19

Por Estación Central:

De Santa Clara a N. Vidal, 100 bolsas; á Varela y Gómez, 17 id.; á Balparda y C.a, 17 id; a E. Rivera y C.a, 18 id. De Cerro de las Cuentas a Julián Gente, 77 bolsas; a L. Caravia, 87 id; a G. Morere, 14 id; a Taranco y C.a, 95 id; a M. Allende, 30 id. De Tres Cruces á Barreira Vilamil Hnos., 5 bolsas; á A. Bonilla, 234 id; a H. Berameadi, 26 id; a L. Cadenas, 51 id. De Durazno á N. Iuciarte, 53 bolsas; a V. Latorre, 10 id; a M. Brunet, 8 id; a Pesquera Hnos., 51 id; a L. Rubio, 39 id; a Balparda y C.a, 25 id y 18 fardos; a F. B. Helguera, 17 bolsas; a B. Storace, 40 id.; á viuda de Aguerre, 48 id.; á M. Rodríguez e (hijo), 50 id.

EL PEINADO

AMBERES, 19—La lana peinada tipo B del Río de la Plata, se cotiza:

Para Febrero, á francos 6.175.
Para Mayo, á francos 6.05.
Para Agosto, á francos 5.975.
Para Noviembre, á francos 5.90.
Mercado sostenido.

—Hoy se vendieron 250.000 kilos de lana.

ROUBAIX, 19—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza:

Para Febrero, á francos 6.15.
Para Mayo, á francos 6.05.
Para Agosto, á francos 5.975.
Mercado firme.

HAVRE, 19—La lana súcia del Río de la Plata, de 36 o/o de rendimiento, se cotiza:

Para Febrero, á francos 190.50.
Para Junio, 190.50.
Mercado sostenido.

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Confirmamos una vez más nuestras apreciaciones anteriores, con respecto al mercado de este producto, pues la demanda se mantiene activa y los precios firmes. Actualmente para todas las clases hay comprador, pero como sucede generalmente, una clase despierta mejor interés que otra, siendo en el momento actual la favorecida con mayor demanda, la mercadería de pelo de invierno.

Lotes de esta condición, llegan muy pocos, vendiéndose ayer, algunos, de pesos 5.90 a pesos 5.95. Sin embargo, solo puede contarse como precios corrientes, los señalados a continuación:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.80
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	$ 5.75 á 5.80
Id id id regulares, id id.	" 5.65 " 5.70
Id conjuntos con garrapata	" 5.15 " 5.25
Id id pesados 16 1/2 kilos arriba	" 4.60 " 4.70
Id becerritos, sin garrapata	" 5.20 " 5.30
Id id con garrapata	" 2.65 " 2.75
Id nonatos al barrer	" 5.20 " 5.30
Id id de vientre é inservible	" 1.65 " 1.70
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	" 5.45 " 5.55
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.15 " 5.25
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.60 " 5.70
Id interiores á regulares	" 5.50 " 5.55
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.60 " 5.70
Id id regulares id id id	" 5.45 " 5.50
Correntinos, buen conjunto sin becerros, despachado	" 5.60 " 5.70
Id interiores á regulares id	" 5.40 " 5.50
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 5.60 " 5.70
Id id id anchos, id	" 5.50 " 5.60
Cuyabanos, buenos tos, id	" 5.30 " 5.40
Id lotes inferiores á regulares, id	" 5.20 " 5.25

CUEROS VACUNOS SALADOS

La poca oferta de artículo, conjuntamente con una mayor demanda, mantienen al plaza en condiciones corrientes para la venta, así como también en sus cotizaciones. Por el momento se coloca con facilidad todo el artículo que llega, obteniéndose como más posibles los precios señalados en la presente escala:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 7.30 á 7.40
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s/peso, id	" 6.20 " 6.30
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	" 5.20 " 5.30
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	" 2.60 " 2.70
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, si tajos, id	" 0.65 " 0.70
Id id id regulares, id	" 0.55 " 0.60
Id id vientre, id	" 0.10

CUEROS LANARES

Los negocios en estos pieles se realizan corrientemente, dado que la demanda es muy preponderante y la oferta de artículo sumamente reducido. Se han vendido diversos lotes de mercadería muy especial, hasta el precio de ps. 0.380. Cotizamos:

Merinos, 3/4 lana arriba, según conjunto, kilo	$ 0.370 á 0.375
Id 1 2 lana arriba id	" 0.360 " 0.365
Id mal desechos y chichos, id	" 0.050
Id pelados, id	" 0.180
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Id borreguites, id	" 0.180
Cruzas, estación según clase y adelanto id	" 0.320 " 0.330
Id pelados, id	" 0.189
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Id cueros mal desechos y chicos	" 0.080
Corderitos, la pieza	" 0.90
Brasileros fronterizos, estación s/conjuntos, kilo	" 0.355 " 0.360
Id id pelados, id	" 0.180
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Uruguayana, estación sin conjuntos, id	" 0.355 " 0.360
Id pelados, id	" 0.180
Id mal desechos y chicos, id	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Tienen colocación fácil á estos precios:

Sanos, los 10 kilos	$ 3.60 á 3.75
Mal desechos id id	" 1.80 " 1.85
Inservibles, id id	" 0.95 " 1.05
Salados, uno	" 1.50 " 1.70
Potrancas, id	" 0.75 " 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Siguen colocándose dentro de estos límites:

Ciervos anchos, kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos id	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, id	" 2.40 " 2.50
Id chicas y abiertos por la barriga, id	" 1.10 " 1.15
Carpinchos de cuenta, uno	0.90 1.00
Lobo grande de río, id	" 2.50 " 2.65
Id medianos, id	" 1.20 " 1.30
Venado, id	" 0.05 " 0.10
Cabra, id	" 0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id	" 0.29

CERDA

Se demuestra buen interés, rigiendo la siguiente cotización:

peso neto	$ 4.65 á 4.70
De vaca	" 4.60 " 4.65

PLUMA

Se coloca á estos precios:

Pluma buena y fresca	$ 4.40 á 4.45
Id regular	" 4.20 " 4.30

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A Julián Jonte, 13 fardos lanas; 134 cueros vacunos secos; 1 cuero potro; 108 cueros becerros; á H. Goicoechea, 8 fardos lanares; 82 cueros salados secos; 36 cueros becerro; a Taranco y C.a, 7 fardos lanares; 148 cueros vacunos salados; a B. Villamil Hnos., 39 fardos lanares; 121 cueros vacunos secos; 1 cuero potro; 8 bolsas cerda; a H. Berameadi, 8 atados y 12 fardos lanares; 122 cueros vacunos secos; 12 cueros potros; 13 atados cueros becerro; á Arrosa, Boecking y Doll, 3 atados y 21 fardos lanares; 109 cueros vacunos secos; 2 cueros potros; 37 cueros becerros; a Luis S. Martín, 19 atados lanas; 157 cueros vacunos secos; a L. Cadenas y C.a, 22 atados lanares; 2 cueros vacunos secos; 124 cueros becerros; 14 atados cueros corderos; 2 atados cueros varios; 1 bolsa cerda, á N. Iuciarte, 8 fardos y 21 fardos lanares; 100 cueros vacunos secos; a M. Rodríguez e hijo, 4 fardos lanares; 192 cueros vacunos secos; 34 cueros vacunos; 67 cueros becerro.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

No han desaparecido los factores que mantienen la plaza firme, por lo cual el mercado continúa en las mismas condiciones anteriores. Algunas partidas muy especiales obtuvieron hasta ps. 4.30, pero la cotización más corriente que rige es la señalada á continuación:

Exportación, base de 80 kilos:

Superiores del Litoral	$ 4.25
Buenas id id	" 4.15 á 4.20
Regulares	" 4.00 " 4.05
Esp's amer. del interior	" 4.25
Buenos	" 4.15 " 4.20
Regulares	" 4.00 " 4.10
Superiores pelones	" 4.25
Buenos	" 4.15 " 4.20
De fideos buenos á superior	Nominal
Id id regulares	"
Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.78
El extra, id id id id	" 0.72
Id 1.a, id id id id	" 0.65
Id 2.a, id id id id	" 0.58
Id de maíz, id id, id id	" 0.60

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Guillermo Harmida, 15 bolsas; a E. Storace, 670 id; a N. Iuciarte, 151 id; a Jacobo Etcheverry, 124 id.

Por Estación Bella Vista:

A. R. y Amespil, 358 bolsas.

En el exterior

Londres, 20—El trigo á órdenes para Enero y Febrero, se cotiza a 21 chelines 3 peniques.

Liverpool, 20—El trigo del Río de la Plata, para Marzo, se cotiza á 7 chelines 2 1/4 peniques.

El trigo entregar Mayo, se coloca á 7 chelines 1 8/8 penique.

El trigo disponible sin cotización.

Amberes, 20—El trigo del Río de la Plata, a entregar en Enero y Febrero, a francos 19 5/8.

Trigo Danubio, á entregar en Enero y Febrero, a francos 19 5/8.

El trigo en el mercado á término, para Mayo, se cotiza á francos 19.45.

El mismo para Marzo se vende á 19.47 1/2 francos.

Berlín, 20—El trigo del Río de la Plata para Mayo, cotízase á marcos 198 1/2.

Hamburgo, 20—El trigo del Río de la Plata, entrega en Enero y Febrero, se cotiza á marcos 158.

Londres, 20—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, son los siguientes:

Novillo; cuartos delanteros, 2 chelines, 6 peniques.

Cuartos traseros, 2 chelines 9 peniques á 2 chelines 10 peniques.

MAIZ

Continúa muy reducida la oferta de artículo, por lo cual las operaciones se desarrollan corrientemente y con precios firmes. Por artículo superior se pagó hasta ps. 3.65. Cotizamos:

Cuarentino seco	$ 4.10 á 4.20
Morocho superior	" 3.70 " 3.80
Id regular, según estado	nominal
Común sano	" 3.40 " 3.45
Id regular	" 3.30 " 3.35

ENTRADAS

Por Estación Central:

A S. Alvarez y C.a, 142 bolsas; a E. Storace, 125 id.

Por Estación Bella Vista:

A Rodríguez-Amespil, 128 bolsas.

LINO

Colócase con facilidad a estos precios:

Base 4 o/o, cuerpos extraños para exportación. Entrega 25 Enero . . . $ 4.48

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Julio C. Beluchi, 300 bolsas; a Juan D. Banagué, 254 id; a Taranco y C.a, 154 id; a Rodríguez y Amespil, 97 id.

MERCADO DE CUEROS

Amberes, 20—Precio en francos los 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 11 á 15 kilos, 185.

Cueros secos de campo, vaca, de 8 á 12 kilos, 204.

Cueros salados de saladero, novillo, de 28 á 32 kilos, 120.

Cueros salados de saladero, vaca, de 20 á 25 kilos, 120.

Cueros salados de frigorífico, novillo, de 20 á 25 kilos, 125.

Cueros salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 110.

Cueros de campo, 126.

Cueros salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos, 107.

Hamburgo, 20—Cueros del Río de la Plata, precio Cif, en peniques por cada medio kilo:

Cueros secos de campo, de Corrientes 146.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS ALTAS—Sarandí 481, 9 piezas, $ 110; Municipio 26a, 8 piezas, $ 80; Rivera 197, 8 piezas, $ 85; Misiones 1423, 16 piezas, $ 180; Buenos Aires 558, 6 piezas, $ 65; Uruguay (2.o piso) 1694, 9 piezas, $ 90; Plaza Libertad 1156, 14 piezas, $ 300; Libertad 46, 3 piezas $ 22; Inca 250, 3 piezas, $ 18; Sierra 95, 7 piezas, $ 80; Tacuarembó 1369, 7 piezas, $ 55; 18 de Julio 2210, 8 piezas, $ 120; Constituyente 1558, 7 piezas, $ 60; Asunción 1311, 5 piezas, $ 40; 25 de Mayo 589 (3.er piso), 6 piezas, $ 45; Lima 1512 y 1514, 4 piezas, $ 55 c/u.; Canelones 1332, 6 piezas, $ 50; 1.o de Mayo 1438, 7 piezas, $ 100; República 1406, 4 piezas, $ 32; Piedras 430, 9 piezas, $ 100; 18 de Julio 1079, 11 piezas, convencional; Mercedes 869, 7 piezas, $ 55; Reconquista 735, 11 piezas, $ 70.

CASAS BAJAS—Avenida Gonzalo Ramírez, 1731, 5 piezas, $ 50; Cervantes 55, 3 piezas, $ 24; Sierra 1527, 5 piezas, $ 65; Monte Caseros 66, 3 piezas, $ 25; Caridad 1, 3, 4 y 5, tres piezas, 22 pesos cada una; Democracia 1786, dos piezas, 20 pesos; Yaguarón 60, 8 piezas, $ 45 Agraciada 991, 7 piezas, convencional; Defensa 1008, 7 piezas, $ 65; Palmar 2179, 7 piezas, $ 50; Nicaragua 1858, 4 piezas, $ 32; Rivera 2167, 6 piezas, 45 pesos; Porongos 35, cinco piezas, 60 pesos; República 2041; 4 piezas, $ 40; Lima 1544; 3 piezas, $ 32; General Rondeau (Unión) 66, 6 piezas, $ 18; Mendoza 2, 5 piezas, $ 25; Rocha 26, 2 piezas, $ 16; Marcos Bruto 22, 4 piezas, $ 22; Reducto 396, 2 piezas, $ 14; Bolivar 63, 4 piezas, $ 35; Soriano 1207, 5 piezas, $ 65; Rivera y Larrañaga s/n., 3 piezas, $ 20; Guadalupe 23, 3 piezas, $ 22; General Artigas 34 y 36, 5 piezas, $ 26 c/u.; República 2118, 4 piezas, $ 25; Joanicó 148, 5 piezas, $ 18; Justicia 51, 5 piezas, $ 36; Avenida España 2246, 5 piezas, $ 60; Juan M. Blanes 1008, 4 piezas, $ 45; Sarandí 135, 3 piezas, $ 17; Guaviyú 199, 2 piezas, $ 16; Salvador Tajes 66, 5 piezas, $ 25; Maciel 1274, 4 piezas, $ 24; La Paz 2045, 3 piezas, $ 20; San Salvador Chico 1801, 2 piezas, $ 20; Burgues 166, 3 piezas, $ 18.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Constitución, 4 piezas; Charrúa, 4 piezas; Agraciada, 3 piezas; Aldea, 8 piezas (quinta); Sitio Grande, 3 piezas; J. L. Terra, casa y departamentos; Canelones, 5 piezas; Aldea, 4 piezas; Rocha, 3 piezas; Gaboto, 5 piezas.

A PLAZOS—Oficial y Goes, 2 piezas, $ 20 por mes; Juan José de Herrera, 2 piezas, $ 20 por mes; Villa Muñoz, 4 piezas c/u., pesos 20 por mes.

Remates para el Domingo 25 de Enero, á las 4.30 p. m., 30 solares en Los Pocitos, Boulevard España, Artigas, Berro y Cololó, en cuotas de $ 20, 30 y 40 por mes.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 2-pm.

NAVEGACIÓN

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN ENERO

VAPORES PARA ULTRAMAR Á SALIR EN ENERO

...algunas reparticiones de la Aduana están aún por cobrar tres y cuatro meses de sus sueldos atrasados. Estos son los suplentes de guarda costas que tienen una asignación de 24 pesos y que hacen el servicio nocturno dependiendo directamente de la Inspección del Resguardo.

Bien podría la Dirección de Aduanas tomar en consideración los servicios de esos empleados y formular ante el Ministerio...

...nuncia presentada por el señor R. Domínguez, convocándose al señor Pedro Moro.

La próxima asamblea tendrá lugar el viernes 30 del corriente, estando citada nuevamente la Comisión, para el viernes 23 á las 9 p. m.

Registro Civil

UNA DIFERENCIA VITAL

Jefes políticos en viaje

LIBROS Y REVISTAS

ADUANA

Centros y sociedades

SOCIEDAD ANONIMA ETERNIT

Haren-lez-Bruxelles

PLACAS y PIZARRAS de CEMENTO ARMADO de ASBESTO

Incombustibles, Imputressibles, Inalterables, Baratas, Delgadas, Livianas

PROPIEDADES

El "Eternit", verdadera madera y piedra artificial á la vez, se trabaja como una madera dura, se deja serruchar, limar, clavar, calar y agujerear con sacabocados.

Ventajas de las Pizarras

1.o Ocupan el primer sitio entre los mejores materiales para techado;
2.o Realizan grandes economías en el maderaje;
3.o Pesan la cuarta parte de un techo de tejas francesas;
4.o No son frágiles;
5.o Cuestan poco y se transportan fácilmente;
6.o No se rajan ni aún a una temperatura candente;
7.o Siendo el "Eternit" malo conductor del calor, los techos permanecen frescos en el verano y templados en el invierno.

Aplicaciones de las Chapas

El "Eternit" en chapas está perfectamente indicado para:
1.o Tabiques y cielos rasos;
2.o Paredes exteriores é interiores;
3.o Techados económicos;
4.o Construcciones económicas y desmontables;
5.o Forrar las casas de madera, protegiéndolas contra el fuego;
6.o Cajas de embalaje y ataúdes;

Francisco Artigas

Avisos nuevos

Universidad de Montevideo

José B. Gomensoro

Eduardo J. Palmer

Ferrocarril C. del Uruguay

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual,
" " 301 " 1.000 5 " "
Por mayor suma . Convencional

Articulo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Banco de la República O. del Uruguay

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Banco de Londres y Rio de la Plata

Banco Italiano del Uruguay

Banco Anglo Sud-Americano Ltd.

BANCO FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martin 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente
336pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

...

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuentos de vales, ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente.
4-pte.

...

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1913.
Rogelio de Chambost, Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ó obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de Paris, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

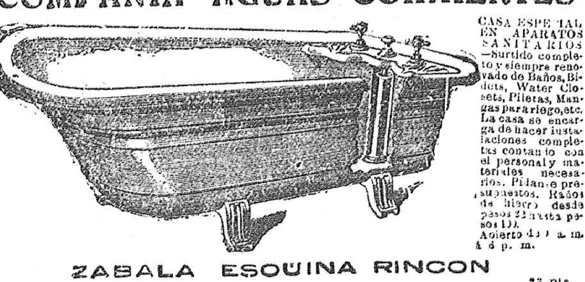
La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.
4138pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangueras para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 23 hasta pesos 100. Abierto de 7 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON — 23-pte.

CITRAL REFRESCO IDEAL!

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción

Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por teléfono al Escritorio de la Compañía

= 466 Calle Sarandí 466 =

REMATES

José B. Gomensoro

"Automóviles"

UN DOBLE PHAETON «PANHARD LEVASOR»

Una Voiturette Autocrat

José Pazos

JUDICIAL

De dos fracciones de campo

Que por estar unidas se venderán en uno ó en dos lotes

LA CASITA

De la casa de altos y bajos

UNA GRAN CASA BAJA

Alberto Salvagno

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos — Sección Monte de Piedad

JUSTO R. PELAYO

149750, 149766, 149777, 149779, 149792, 149794, 149795, 149796, 149802, 149805, 149806, 149808, 149810, 149811, 149812, 149815, 149817, 149818, 149824, 149829, 149830, 149842, 149848, 149852, 149859, 149860, 149861, 149863, 149867, 149871, 149876, 149879, 149880, 149881, 149883, 149887, 149893, 149898, 149899, 149903, 149921, 149923, 149924, 149925, 149926, 149927, 149928, 149930, 149933, 149934, 149939, 149940, 149941, 149945, 149951, 149952, 149953, 149956, 149957, 149961, 149973, 149978, 149989, 149995, 149998, 150007, 150019, 150020, 150028, 150043, 150047, 150052, 150064, 150076, 150077, 150078, 150081, 150087, 150090, 150108, 150123, 150147, 150160, 150166, 150172, 150174, 150177, 150182, 150186, 150208, 150220, 150223, 150233, 150234, 150236, 150244, 150245, 150279, 150302, 150309, 150310, 150312, 150313, 150314, 150315, 150316, 150317, 150324, 150325, 150335, 150336, 150344, 150352, 150363, 150386, 150381, 150382, 150383, 150388, 150395, 150406, 150415, 150429, 150436, 150437, 150445, 150446, 150484, 150489, 150492, 150493, 150502, 150510, 150511, 150513, 150522, 150526, 150527, 150532, 150538, 150549, 150552, 150553, 150555, 150559, 150579, 150582, 150589, 150592, 150609, 150614, 150627, 150630, 150631, 150633, 150634, 150645, 150650, 150651, 150659, 150662, 150664, 150665, 150672, 150674, 150685, 150687, 150697, 150698, 150700, 150701, 150706, 150716, 150738, 150735, 150761, 150763, 150772. De muebles: 20260 20403, 20437, 20438, 20444, 20451, 20452, 20469, 20474, 20487, 20501, 20506, 20508, 20511, 20512, 20519, 20520, 20537, 20539, 20546, 20547, 20552, 20557, 20562, 20570, 20575, 20577, 20591, 20592, 20593, 20594, 20597, 20601, 20603, 20605, 20606, 20608, 20609, 20617, 20623, 20629, 20638, 20639, 20643, 20645, 20647, 20653, 20655, 20661, 20663, 20669, 20672, 20675, 20689, 20690, 20694, 20697, 20707, 20710, 20712, 20714, 20717, 20718, 20719

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

142-En.22.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

UN NEGOCIO BRILLANTE

Molino hidráulico y á vapor á

¡Ojo industriales!

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

A PLAZO! A PLAZO!

Base venta 68 centésimos el metro

Pagaderos en mensualidades de 5, 6, 10 y 20 PESOS

103 solares de terreno

con frente á las calles COMERCIO, MONTEVIDEO, LA PAZ y GUAYABOS (Unión)

á 200 metros de la Av. 18 de Julio

Por cuenta de la sucesión del señor Eduardo Rolando y orden del Banco de Galicia y Buenos Aires

Bebed Agua Salus

Mendoza Garibay

EN LOS

¡POCITOS!

A 60 metros de la Rambla

Y DE LA GRAN

Plaza Tomás Gomensoro

Tres solares que forman la esquina de la preciosa Avenida 21 de Septiembre (antes Constituyente) con macadam "goudronnée" y la calle Francisco A. Vidal.

Los tres lotes son iguales y miden un área de 217 m. c. 20 d. o sean 10 metros de frente al Este (vereda de la sombra) por 21 m. 72 cent. de fondo. Son terrenos altos y llanos.

Admirable ubicación: en medio de vistosos chalets de conocidas familias. Es allí precisamente donde más valor ha alcanzado la propiedad.

Es allí el punto obligado de la élite montevideana.

Asombra el progreso edilicio de esta localidad balnearia, tan cercana á la ciudad. Hoy es el sitio social exquisito, de todos preferido. Reune todos los elementos de progreso haciendo agradable la residencia permanente con beneficio positivo de la salud.

El Domingo 25 de Enero

A LAS 6 P. M.

Venta al mejor postor y al contado

Títulos de primer orden. El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Seña 100 pesos por cada lote.

El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Para ver el plano y más datos á mi oficina, Treinta y Tres 1335. 218-E.25.

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL

Banco de Préstamos Inmobiliarios

El Domingo 25 de Enero

A LAS 5 P. M.

Precioso chalet en Trouville

A trescientos metros de la hermosa Rambla de los Pocitos con frente al Sur sobre la calle Pedro F. Berro entre la Avenida 21 de Setiembre (antes Constituyente) y la calle Carlos M.a Ramírez.

Este moderno y vistoso edificio de altos tiene seis habitaciones y amplio hall, baño, pieza de servicio, etc., en un terreno de 350 m. c. con 10 metros de frente, todo edificado. Materiales superiores, cimientos de cemento armado, vigas y azotea que garanten una solidez á toda prueba, grandes ventanas con vidriera, mirando á la playa donde se contempla un dilatado horizonte marítimo, jardincito al frente y terreno libre al fondo cercado con tejido, luz eléctrica, aguas corrientes, pinturas al fresco y al aceite. El revestimiento y frisos con baldozas finas, extranjeras. Fué construído recientemente por los arquitectos señores Monteverde y Fabini, empleando los recomendables cementos de "Hennebique".

VENTA AL MEJOR POSTOR

Forma de pago: Mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo con opción a otro año más, con el módico interés del 6 o|o anual.

Títulos garantidos.—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

El adquirente toma de inmediato posesión del chalet, sino prefiere alquilarlo á buen precio, pues, sobran interesados.

Hay un cartel para indicar su excepcional ubicación.

Seña: 1000 pesos.

Por las llaves y más datos, á la Gerencia del Banco, 25 de Mayo N.o 411 ó á mi oficina, calle Treinta y Tres N.o 1335. 195-En.25.

Francisco Artigas

JUDICIAL

¡Campos! ¡Campos!

en el departamento del Salto, lindando con la "Colonia Lavalleja"

988 hectáreas. 4859 metros

Base de venta: $ 30 la hectárea

EL VIERNES 30 de Enero á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Montevideo.—Campo muy bueno, llano y apto para agricultura, aguadas permanentes, alambrados de ñandubay, dividido en tres potreros y casa de material.

Informes y planos, Misiones 1427.—La venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Pedro Palacios, se hace saber: Que el día 30 del entrante mes de Enero á las 2 p. m. y en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, se procederá, por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1.o Una fracción de campo con sus poblaciones y alambrado, situada en el paraje denominado "Lavalleja", del departamento del Salto, compuesta de ochocientas sesenta y ocho hectáreas cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve metros treinta y siete decímetros dentro de los límites siguientes: Norte, con la "Colonia Lavalleja"; Sud, con don Juan Artegoita; Este, con don Manuel García y Baldomero Robaina, y Oeste con don Prudencio Hernández.—2.o Otra fracción de campo compuesta de ciento veinte hectáreas, unida á la anterior, situada en la séptima sección judicial del departamento del Salto, lindando, ó sea dentro de los límites generales del campo que don Pedro Palacios compró en la sucesión García de Zúñiga el 3 de Noviembre de 1905 ante el escribano don Manuel Alonso, y que son los siguientes: Por el Norte, la "Colonia Lavalleja", hoy la citada colonia, y la sucesión Lluveros; Sud, Juan Artegoita, hoy Constancio Ferreira Gomes; Este, Manuel García y Baldomero Robaina, hoy el mismo Ferreira Gomes y sucesión García; y Oeste, Prudencio Hernández, hoy Francisco García.—Se previene: que la base que servirá para la venta del campo será de treinta pesos hectárea; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Pro-

cedimientos, y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, á disposición de los interesados, y que al solo objeto de esta publicación ha sido habilitado el feriado mayor.—Montevideo, Diciembre 15|913.—José Pedro Barbot, escribano adjunto. 5990-En.30.

Eduardo J. Palmer

MOBILIARIO

EL JUEVES 22 del corriente, á las 2 de la tarde:

De los buenos muebles de sala, rico piano, arañas eléctricas, vestíbulo, dormitorio Luis XV incrustado, escritorio, biblioteca, elegante comedor de roble, cuarto de baño, percha vestíbulo, etc. que adornan la casa de altos, calle Soriano N.o 1005 esq. Dayman.

El miércoles en exhibición. 272-En.22.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Al mejor postor

Campos en Florida

181 hectáreas, 3374 metros

Segunda sección judicial, costas del San Gabriel. A 15 kilómetros de la Estación Fray Marcos y 13 de la de Chamizo.

EL JUEVES 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. en la puerta de la Bolsa de Comercio, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay" con Manuel B. Comesaña, (ejecución de hipoteca), se hace saber que el día 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. y en la puerta de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, se va á proceder por el martillero señor Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Tres fracciones de campo ubicadas en la 2.a sección judicial del departamento de Florida, las que por estar unidas forman una superficie de 181 hectáreas, 3374 metros y 32 decímetros, cuyas áreas parciales y deslindes es como sigue:

Fracción A—Comprende 35 hectáreas, 7741 metros, lindando por el Norte con Justo Robaina; por el Sur con la fracción B que se describirá enseguida; por el Este con Ramona Pérez de Matianda y por el Oeste con el arroyo San Gabriel.

Fracción B—Comprende 78 hectáreas, 4309 metros y 32 decímetros, lindando por el Norte con la fracción anterior; por el Sur con la fracción C que se describirá enseguida; por el Este con Ramona Pérez de Matianda y por el Oeste con el arroyo San Gabriel.

Fracción C—Comprende 67 hectáreas, 1324 metros, lindando por el Norte con la fracción anterior; por el Sur con Josefa Pérez de Robaina; por el Este (camino vecinal por medio), con esta misma señora y Ramona P. de Matianda, y por el Oeste con el arroyo San Gabriel.

SE PREVIENE: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o del precio en garantía. Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en esta Oficina actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. Que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación. —Diciembre 24 de 1913.—Héctor Alberto Gerona, Actuario.

Nota importante—Este campo reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de pesos 15.000 en títulos, serie K, que al último semestre en 30 de Setiembre ppdo., estaba reducido á $ 14.715.66, cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 2.314.37, de acuerdo con la base 26, art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos".

Esta concesión, importa dar una facilidad de pago asombrosa que solo el Banco Hipotecario del Uruguay puede ofrecer á los compradores, pues por una hipoteca como esta de 15.000 pesos, á 30 años, solo pagarán una cuota semestral de $ 666.99, por interés, comisión y amortización de la deuda.

Más datos en mi escritorio: Juncal N.o 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 192-Fbr.5.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la propiedad, Ituzaingó 1277

Entre Buenos Aires y Reconquista

EL JUEVES 29 del corriente á las 5 p. m. en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Pedro Becco, se hace saber que el día 29 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero señor Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien:

Un terreno con el edificio sobre él construído, situado en la vieja ciudad de este departamento, compuesto de 5 metros 261 milímetros de frente al Oeste, sobre la calle Ituzaingó, por donde el edificio tiene señalada su entrada con el N.o 225 (hoy 1277) por 46 metros 386 milímetros de fondo, lindando por esta parte con los herederos de Mateo Vidal; por el Norte con Mario Pérez y por el Sur con Petrona Varela Telmo. Este bien se halla aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 6,400 pesos.

Se previene: Que no se admitirá oferta que no supere al mencionado aforo. Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado (calle Zabala 1327), á disposición de los interesados. Que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación. — Montevideo, Diciembre 24 de 1913.—**Héctor A. Gerona, Actuario.**

Más informes, en mi escritorio: Juncal N.o 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 193-En.29.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A Grandes Plazos!

El Domingo 25 de Enero á las 4 1|2 p. m.

En LOS POCITOS

30 SOLARES PRIVILEGIADOS

BOULEVARD ESPAÑA

Artigas, Berro y Cololó

A 50 METROS DE LA

Hermosa Rambla Pocitos y Avenida Brasil

¡¡$ 20, 30 y 40 POR MES!!

Agua, Salud y Encantos

Allí está todo hecho

Es el gran Balneario Montevideano

Ramblas, Boulevares y Avenidas

HA SIDO, ES y SERA

La playa más atrayente y aristocrática

¡$ 20, 30 y 40 POR MES!

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. 145 En. 25.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A Grandes Plazos!!

El Domingo 1.o de Febrero á las 4 1|2 p. m.

17 HERMOSOS SOLARES

Camino Larrañaga y Boulevard de Propios

(Quinta suc. Garabelli)

Localidad hermosa, Sana, alegre y de porvenir

$ 5, 6, 8 y 10 POR MES

Larrañaga y Propios

con sus respectivos ensanches á 30 metros.

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes á las 3 1|2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402. 282-Feb.1.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A Grandes Plazos!!

El Domingo 1.o de Febrero á las 3 1|2 p. m.

7 soberbios solares

Calles Montevideo y La Paz

A 50 METROS DE LA

Calle Comercio y Avenida 18 de Julio

¡$ 5 y 6 por mes!

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 1|2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 281-Fb.1.

Juan Perolo

AL SUD

El Domingo 25 á las 5 de la tarde

Remataré al mejor postor tres hermosos solares, ubicados donde nadie vende, por ser el paraje más pintoresco de la parte Sud, á pocos pasos de la Playa Pocitos y cerca al parque Urbano, á 150 metros de la calle Constituyente (hoy 21 Septiembre); con tranvía de cuatro centésimos.

2 solares: Calle Coronel Luna entre Luis de la Torre y C. Mora, 9 metros de frente por 43 de fondo, (cada uno), otro Luis de la Torre entre G. Suárez y C. Luna, 859 de frente por 36 de fondo, con empedrado pago.

Hago presente que tengo orden de vender a cualquier precio y por lo tanto no tengo base.

Títulos perfectos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía el 10 o|o del precio de venta. Para más informes en mi escritorio, Colonia 1163. Teléf. La Uruguaya 2571 (Central). 234-En.25.

JOSE CABAL

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

EL VIERNES 30 del corriente a las 2 p. m., frente a la Bolsa de Comercio, procederé a la venta de tres solares con las mejoras que contengan, en el Reducto, y una chacra en el Miguelete cerca del Paso de Mendoza, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "María Urtubey de Viana contra Aurora Tejera de Castera é hijos. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del corriente mes de Enero a las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José Cabal, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles: 1.o Tres solares de terreno con las construcciones existentes y cuantas mejoras contengan, situados en el Reducto de este departamento, señalados con los números siete, ocho y nueve, en el plano del agrimensor don Celestino C. Bove, de Junio de mil novecientos doce, los que comprenden en junto un área de ochocientos cuarenta metros con treinta y seis decímetros, cuyos solares de terreno se deslindan así: el número siete, se compone de doscientos setenta y ocho metros, setenta y siete decímetros, teniendo nueve metros de frente al Sud a la calle Libertad por treinta metros noventa decímetros de fondo al Norte, por donde linda con terrenos de la ex-Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, lindando por el Este con el solar número seis y por el Oeste, con el solar número ocho que se deslindará; el solar número ocho tiene un área de doscientos ochenta metros doce decímetros, siendo su frente de nueve metros al Sur sobre la calle Libertad por treinta y un metros cinco decímetros de fondo al norte por donde linda con terrenos de la ex-Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; al Este linda con el solar número siete ya deslindado y por el Oeste con el solar número nueve que se deslindará en seguida, y el solar número nueve se compone de un área de doscientos ochenta y un metros cuarenta y siete decímetros, teniendo en su frente al Sud, sobre la calle Libertad nueve metros, por treinta y un metros veinte decímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con terrenos de la ex-Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; al Este linda con el solar número ocho ya deslindado y por el Oeste con terrenos de la ex-Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

2.o Una fracción de terreno de chacra con los edificios, construcciones, cercos, molino, plantaciones y cuantas mejoras existen en ella, situada en el Miguelete, cerca del Paso de Mendoza, en este departamento, compuesta de cuatro hectáreas, cuarenta y dos áreas, siete mil doscientos ochenta y seis centímetros, lindando al Norte con José Baltar; al Sur, Pedro Salaberry; al Este, el camino de la Cuchilla Grande, y al Este, Matilde García de Zúñiga de Ferreira.

Se previene: 1.o que el mejor postor debe consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, y 3.o Que ha sido habilitado el feriado a los efectos de esta publicación. — Montevideo, Enero 13 de 1914.—**José Babio, escribano.**

Nota—Para informes en el domicilio del martillero, calle Cerro Largo 1225. 219-En.30.

Vicente Adami

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De tres casas, una de altos y dos bajas, construcción nueva, esquina Avenida General Garibaldi y Porongos.

La casa de altos, con almacén en los bajos, se compone de cuatro piezas, cuarto de baño, etc.; en las casas contiguas á la de altos, una de tres piezas y la otra de seis piezas, cuarto de baño, etc.

EL DIA 27 del corriente á las 4 y 1|2 p. m. y en el lugar de sus ubicaciones, procederé á la venta con sujeción al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, por licencia del de primer turno, dictada en los autos caratulados "Banco de Crédito contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintisiete del corriente mes y año, á las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Vicente Adami, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los inmuebles situados en esta ciudad con las construcciones en ellos existentes y demás mejoras, que á continuación se detallan: Primero: Tres solares de terreno señalados con los números cinco, seis y ocho, en el plano levantado en Octubre de mil novecientos nueve por el agrimensor don Carlos Morador y Otero y los cuales solares se deslindan así: El solar número cinco se compone de doscientos quince metros, ochenta decímetros cincuenta centímetros, y tiene siete metros setenta y cinco centímetros de frente al Norte á la Avenida General Garibaldi; veintiseis metros al Este, que por ser esquina son también de frente á la calle Porongos; veintiseis metros sesenta centímetros al Oeste, confinando con el solar número cuatro, y ocho metros setenta centímetros al Sur, por donde linda con el solar número seis, que se compone de doscientos tres metros veinticuatro decímetros, y tiene ocho metros de frente al Este á la expresada calle Porongos; veinticinco metros treinta y un centímetros al Norte, lindando con los solares tres, cuatro y cinco; ocho metros cinco centímetros al Oeste, confinando con el solar dos, y veinticinco metros cincuenta centímetros al Sur, confinando con el solar siete, y el solar número 8 se compone de doscientos sesenta y un metros veinte decímetros y tiene ocho metros de frente al Este á la calle de Porongos; ocho metros seis centímetros al Oeste, lindando con la sucesión Dassori; treinta y tres metros al Norte, confinando con el solar siete, y treinta y dos metros treinta centímetros al Sur, confinando con terrenos de la Compañía Nacional de Créditos, y; Segundo: Una fracción de terreno formada por parte, ó sea el fondo del solar número cuatro del plano levantado en Octubre de mil novecientos nueve por el agrimensor don Carlos Morador y Otero, el que tiene frente al Norte á la Avenida General Garibaldi y dista siete metros setenta y cinco centímetros de la esquina Porongos. La fracción de que se trata se compone de ocho metros cuarenta centímetros la línea del Norte, confinante con el resto del precitado solar cuatro; siete metros sesenta centímetros la línea Este, por donde linda con el solar cinco; ocho metros veinte centímetros la línea Oeste, lindando con el solar tres, y ocho metros setenta centímetros la línea Sur, confinante con el solar seis. Se previene: Primero: Que los mejores postores deberán oblar el diez por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diecinueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitada la feria mayor á los efectos de la publicación. — Montevideo, Enero 8 de 1914.—**Mario Henon, escribano.**

Por más datos: Sarandí 669 1er. piso. 92-En.27.

Antonio S. Zorrilla

Moderna y bien situada propiedad al sud

CALLE GABOTO, N.o 1034

ENTRE DURAZNO E ISLA DE FLORES

Próxima á la playa Ramírez y Parque Urbano.—En pleno radio de valorización creciente.—Puede reditual $ 480 anuales.

EL DOMINGO 25 de Enero á las 4 de la tarde venderé esta buena casa, construída con materiales de primer orden, cuyas comodidades son las siguientes: 4 piezas, 2 patios, cuarto de baño, altillo, cocina, despensa, etc.

Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagados.

Para visitar la casa pídase la llave en el almacén de la esquina Gaboto y Durazno.—Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o.

Informes Misiones 1364. 256-En.25.

Antonio S. Zorrilla

¡Moderno y sólido CHALET!

Boulevard General Artigas núm. 1621 entre las Avenidas 8 de Octubre y 18 de Julio

Ubicación imponderable—Rodeado de valiosísimos palacetes. Construcción elegante y de primer orden—Sus comodidades, inteligentemente distribuídas. Reconoce un gravamen de $ 8.000,00, en cédulas serie H del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador, si lo quiere, puede tomar á su cargo.

¡AL MEJOR POSTOR!

EL DOMINGO 25 DE ENERO, á las 6 de la tarde, venderé este precioso chalet, cuyas comodidades se distribuyen así: Planta baja: Sótano. Primer piso: Escritorio, sala, comedor, hall y escalera de cedro, cocina, etc. Segundo piso: dos dormitorios toilett, cuarto de baño, instalaciones de timbres y luz eléctrica, pisos de mosaicos. Salida independiente para el servicio. Jardín al fondo. Vereda paga, arrimos pagados y á cobrar. Puede visitarse de 5 á 6 p. m. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o.

Informes á mis oficinas, Misiones N.o 1364. 261-En.25.

Antonio S. Zorrilla

¡EN TROUVILLE!

¡4 magníficos solarcitos 1 esquina!

AVENIDA ELLAURI

Esquina Carlos María Ramírez

A LARGOS PLAZOS

En mensualidades de pesos 25 y 10

El Domingo 25 de Enero

A las 5 de la tarde

Posición ideal que no precisa prestigiarse, entre la Playa de Pocitos y Ramírez.

El solar esquina mide 205 m. 45 y se venderá a 25 pesos por mes.

Los tres restantes 195 m. c|u y en cuotas de 10 pesos.

Los eléctricos número 35 de "La Comercial" dejan en la curva de Ellauri y Constituyente a 40 metros de los terrenos.

Garantía: una mensualidad al firmar el boleto y las restantes se abonarán en el escritorio de los señores Sanguinetti y Cía. calle Rincón núm. 680.

Más informes: Misiones 1364. 237-En.25.

Antonio S. Zorrilla

¡EN PLENA CIUDAD!

GRAN UBICACION

¡Central propiedad de altos!

CALLE SORIANO, 990 y 994

ENTRE DAYMAN Y ARAPEY

Area: 10 m. 737 mm. de frente por 21 m. 475 mm. de fondo PRODUCE $ 1.920.00 ANUALES pudiendo ser mejorada esta renta Con arrimos, pavimento, vereda y caño maestro pagos. Por ausentarse su dueño del país.

EL MIERCOLES 4 de Febrero á las 5 de la tarde, venderé esta central propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

COMODIDADES — Planta baja: gran salón y demás servicios, ocupado por la Fábrica de ropa blanca, "La Nupcial".

Planta alta: casa de familia, y con sala, ante-sala, 4 dormitorios corridos, comedor, cuarto de baño, cocina, 2 piezas de sirvientes, 2 patios con claraboya, etc.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o en garantía. Puede visitarse en la última semana del remate de 3 á 6 p. m.

Más Informes: Misiones N.o 1364. 317-Fbr. 3.

Antonio S. Zorrilla

¡Casa de renta central!

CALLE DAYMAN N.os 1212 al 1216

entre Soriano y Canelones

¡Ubicación imponderable y Magnífica area

10 metros 75 centímetros de frente, por 42 metros de fondo. Produce sub arrendada $ 1.764 anuales.

EL MIERCOLES 4 de Febrero á las 5 y 1|2 de la tarde, al mejor postor, con títulos garantidos.

Consta de 24 piezas, cocina, escusados, etc. Arrimos, veredas, pavimento y caño maestro pago. Gastos de escrituración y

Informes: Misiones N.o 1364. 316-Fbr.5.

certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Antonio S. Zorrilla

Un buen edificio de 3 pisos

¡Con renta permanente!

¡A 250 metros de la Plaza Independencia! Calle Florida N.os 1159 y 1161

entre Canelones y Maldonado

Superficie 220 metros cuadrados; con 11 metros 596 milímetros de frente. Renta $ 1.692 anuales, pudiendo ser muy mejorada.

EL JUEVES 5 de Febrero á las 5 de la tarde. Venderé al mejor postor, esta propiedad, con títulos garantidos. Consta en la planta baja, de 2 departamentos con 4 piezas, servicio y w. c. cada uno. En el primer piso, 2 departamentos, uno con 4 piezas, y servicios, y el otro, con 5 piezas y servicios. En el segundo piso, 2 departamentos con las mismas comodidades que el anterior. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o.

Más informes: Misiones N.o 1364. 315-Fbr.5.

M. García de Zúñiga

Judicial

Al mejor postor. El Miércoles 28 del corriente á las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio. De una chacra de 15 hectáreas 3672 m., 62 d. sita en Piedras Blancas, con 472 m. frente al Nor-Oeste sobre camino vecinal y 163 m. 90 c. frente también á otro camino vecinal, lindando con las chacras del general de León y Luis Bottaro. Inmediato á los fondos de la quinta en que reside el señor Presidente de la República. A 12 Kilómetros de la ciudad : : : : : : :

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Juan y Antonio Panizza contra Juan F. Tojeiro. Ejecución de hipoteca"; se hace saber al público: que el día 28 del corriente mes y año, a las 2 p. m., frente a la Bolsa de Comercio,—se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terreno con el alambrado y las mejoras existentes, situadas en el paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdicción de este departamento y son las designadas con los números 4 y 5 del plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot, en Septiembre de 1895 y se componen la número 4: de un área superficial de 8 hectáreas, 1132 metros, 88 decímetros cuadrados, con 257 metros 70 centímetros de frente al Noroeste al camino vecinal, igual extensión en el fondo, por donde linda con propiedad del general de León, hoy su sucesión; 317 metros 60 centímetros en el lado Noreste, lindando con la fracción cinco, que se deslindará; y 312 metros 30 centímetros en el Suroeste, confinantes con la fracción número 3 de propiedad del señor Tojeiro, hoy Dolores O. Leary y la número 5 encierra una superficie de 7 hectáreas. 2539 metros y 74 decímetros, y tiene 214 metros 30 centímetros de frente también al Noroeste al camino vecinal; 346 metros, 70 centímetros en el costado Noreste, lindando con don Luis Bottaro; 317 metros 60 centímetros en el Sureste confinante con la fracción 4, ya descripta; y al fondo al Sureste, tiene una línea de 45 metros 40 centímetros, que lindan con el mismo señor de León y más un martillo saliente compuesto de 31 metros de ancho por 163 metros 90 centímetros que hacen también frente a otro camino vecinal. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón 472, a disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitada la feria mayor, a los efectos de la publicación del remate de la referencia. — Montevideo, Enero 12 de 1914.—**Patricio Pereira, actuario.**

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.

Interesa—En los frentes de la chacra hay tableros que indican su ubicación. Diríjase por Avenida General Flores, hacia afuera y al encontrarse ésta con el camino de la Cuchilla Grande, donde existe la herrería de Borrumba y doblar á la derecha por el Camino Vecinal, hasta dar con la chacra de Casacuberta; pasando ésta, se halla la propiedad que se remata.

168-E.28.

Pascual Quartino

Por definitiva liquidación de negocio

De todas las existencias

de la conocida y acreditada tienda y casa de confecciones de los señores Díez y Martínez, de la ciudad de Rivera, situada en la calle Arenal Grande números 22 y 23, frente a la línea divisoria con el Brasil.

En mi casa de remates calle Treinta y Tres núms. 1385-7

EL JUEVES 5 de Febrero a las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y en un solo lote, todas las valiosas existencias en mercaderías y muebles y útiles de esta importante casa. Trátase de mercaderías nobles y en perfectísimo estado de conservación y cuidado.

El balance de reciente fecha, 12 de Enero corriente, se encuentra a disposición de los interesados en mi escritorio, donde se suministrarán todas las referencias que se soliciten sobre el negocio. Para visitar la casa en Rivera, ocurrir al Banco de la República o al señor Raúl Parodi.

Se oyen ofertas particulares antes del remate. 243-Fb.5.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón número 449, EL MIERCOLES 21 de Enero á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías. 330-En.21.